

UNIVERSIDAD DE PINAR DEL RIO

***CENTRO DE ESTUDIOS DE DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN
SUPERIOR***

C E D E S

**LA RECEPCIÓN DEL LEGADO MARTIANO EN EL
PROCESO DE FORMACIÓN DE LOS ESTUDIANTES
UNIVERSITARIOS DE CARRERAS NO HUMANÍSTICAS.**

**TESIS PRESENTADA EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO
DE MASTER EN “CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN”**

AUTORA: Prof. Nery Carrillo Alonso

TUTORA: Dra. María Dolores Ortiz Díaz

PINAR DEL RIO, SEPTIEMBRE DE 1999

INDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I: LA RECEPCIÓN DEL LEGADO MARTIANO EN EL PROCESO FORMATIVO UNIVERSITARIO.	8
1.1 La recepción martiana. Consideraciones generales.	10
1.2 La recepción martiana en la escuela cubana. Génesis y desarrollo.	20
1.3 La recepción martiana en el proceso formativo universitario.	25
1.4 Consideraciones sobre el proceso de recepción en la Universidad "Hermanos Saíz Montes de Oca" de Pinar del Río.	33
1.4.1 Antecedentes.	33
1.4.2 Creación de la Cátedra Martiana en la Universidad de Pinar del Río. Objetivos.	34
CAPÍTULO II: FUNDAMENTOS PEDAGÓGICOS DE LAS RELACIONES DEL PROCESO FORMATIVO UNIVERSITARIO CON LOS CONTENIDOS AXIOLÓGICOS Y EPISTEMOLÓGICOS DEL LEGADO MARTIANO.	40
2.1 La educación a escala internacional. Retos y desafíos.	41
2.2 El proceso formativo universitario y su relación epistemológica con el pensamiento martiano.	44
2.3 La recepción: Concepto y relaciones con el proceso formativo.	46
2.4 La recepción martiana como propiedad esencial del proceso formativo universitario.	52
2.5 El legado martiano en el Proyecto Educativo.	56
2.6 Las relaciones entre la ciencia, la profesión y el legado martiano en el proceso de formación del estudiante universitario de carreras no humanísticas.	74
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA PARA PROPICIAR LA RECEPCIÓN DEL LEGADO MARTIANO EN EL PROCESO FORMATIVO UNIVERSITARIO DE CARRERAS NO HUMANÍSTICAS.	78
3.1 La recepción del legado martiano como alternativa viable en la formación humanística del estudiante universitario.	78
3.2 La recepción y formación martiana de los estudiantes de carreras no humanísticas en la Universidad de Pinar del Río: El Programa Martiano.	81

3.3	Metodología para propiciar la recepción del legado martiano en el proceso formativo de carreras no humanísticas en la Universidad de Pinar del Río. -----	---	86
3.3.1	La recepción del legado martiano en la dimensión curricular del Proyecto Educativo. -----	---	88
3.3.2	La recepción del legado martiano en las dimensiones extensionista y sociopolítica del Proyecto Educativo. -----	---	91
3.4	Consideraciones finales del capítulo. -----	---	93
	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES. -----	---	96
	BIBLIOGRAFÍA. -----	---	100
	ANEXOS.		

AGRADECIMIENTOS

A la Dra María Dolores Ortiz por confiar en mí; a mi esposo, por su preocupación y ayuda inestimable; a mis compañeros del Dpto. de Extensión Universitaria, por su cooperación y solidaridad; a los compañeros del Centro de Promoción y Desarrollo de la Literatura “Hnos. Loynaz”, en especial a Nora, Elena, Aracelis, Néstor y Portilla, por su apoyo; a Miladys y María Antonia, por su amistad y esfuerzo. A los que, directa e indirectamente, han contribuido a la realización de esta investigación y han confiado en ella. A todos, **¡muchas gracias!**

RESUMEN:

Se realiza un acercamiento, desde la perspectiva didáctica, al problema esencial que se vive en nuestros días, especialmente en lo referido al deterioro de actitudes éticas y estéticas -aunque en una minoría en nuestro contexto- y la necesidad de asunción de paradigmas que legitimicen nuestra defensa de la identidad nacional y de nuestra cultura como patrimonio de ella.

Se destaca cómo la Universidad, fragua de revolucionarios e institución social cuya misión esencial es promover, preservar y desarrollar la cultura, constituye un espacio ideal para la confrontación, análisis y el protagonismo real de los jóvenes, en los que la palabra y la acción martiana, ha de ser “escudo invulnerable”, al decir de Cintio Vitier, ante el desasimio patrio, la indiferencia y el cruel cuestionamiento del país, que en ocasiones, empaña la tradición más auténtica y universal de nuestro pueblo.

La obra martiana, es de imprescindible conocimiento, para los estudiantes cuyas carreras no tienen un perfil humanístico y que han recibido, no recepcionado, la obra del Maestro en niveles precedentes, en los cuales, el estudio de la misma se “consignizó” y fragmentó al punto de vetarle el grado de significación que, para la formación de hombres libres y cultos, tanto en el aspecto de la episteme -como proyección del hombre sobre los objetos del mundo- como en el de la axiología, se requería.

En las carreras de corte no humanístico, la necesidad de insertar en su Modelo Profesional el legado martiano, tanto en su concepción como en su realización constituye, desde la Didáctica, un reto, al que la Universidad debe responder. Se parte del objeto de la investigación, sus relaciones y componentes y se trata de legitimizar, a través de la sensibilidad como dimensión del proceso educativo, la obra del Maestro, en sus relaciones multi e interdisciplinarias, expresadas en la concepción del Proyecto Educativo en sus tres dimensiones: la curricular, la extensionista y la sociopolítica.

INTRODUCCIÓN

Es conocida y reconocida nacional e internacionalmente, la labor educativa desarrollada en Cuba a partir del triunfo revolucionario, en la formación de hombres cultos y libres capaces de defender su independencia y la de su Patria; no obstante, se observa, como consecuencia de una crisis general de valores, cierto deterioro moral en una parte de los jóvenes, dado quizás, como apuntara Cintio Vitier porque "...la masividad, que era su obligación conspiró contra su calidad, que era su ideal"¹, expresado en una actitud nihilista, descreída, articulada filosóficamente con la llamada postmodernidad, aunque en Cuba manifestada por un grupo minoritario.

Ante la realidad que viven los pueblos latinoamericanos y en particular, Cuba, la palabra de Martí cobra una relevancia insospechada y actúa como "vacuna" ante los males que generan actitudes irresponsables y amorales, convirtiéndose su obra y legado en una necesidad como contenido espiritual de la obra educativa que se legitima en la escuela, desde la primaria hasta la Universidad.

La formación martiana de los estudiantes en Cuba, en los distintos niveles, no se asume, en sentido general, con la sistematicidad que se requiere, sino más bien de forma espontánea, empírica, lo que constituye un reto para la Pedagogía y en particular para la Didáctica que, desde y en la escuela, deberá asumir paradigmáticamente su legado a partir de una hermenéutica o una lógica específica para desentrañar el fenómeno martiano, de tan elevada complejidad, utilizando creadoramente sus conclusiones, caracterizadas por una interpretación del valor y de la acción, necesarias para entenderlo y aprehenderlo en su totalidad, desde su axiología, acción, información universal y creación autóctona, como bases de un pensamiento auténtico y universal.

¹ Vitier, Cintio. (1994). Martí, en la hora actual de Cuba. Periódico Juventud Rebelde. Domingo 18 de Septiembre de 1994.

Ya en el V Congreso del PCC, se expresó como problema, las limitaciones en la concepción y planeación de un enfoque integral que privilegie, desde una visión única, un proceso de generación de conocimientos y habilidades de la profesión, combinado con la formación de una personalidad comprometida con los mejores valores de su pueblo. En consecuencia, se manifiesta, como problema de la investigación:

Limitaciones en la recepción del legado martiano como contribución esencial al proceso formativo universitario, para lograr profesionales de excelencia y liderazgo, capaces de asumir, con sensibilidad y creatividad, el mundo.

Los cuestionamientos científicos que nos planteamos, al abordar esta investigación, fueron: ¿Cómo concebir la integración de conocimientos, habilidades y valores en la formación del profesional que se aspira a lograr? ¿En qué medida, el legado martiano contribuye a formar integralmente a los profesionales en el caso de las carreras no humanísticas? ¿Cómo articular, en el proceso formativo universitario la obra martiana, para contribuir a la formación integral de los profesionales? ¿En qué medida la asunción del paradigma ético - estético, contribuye al desarrollo de valores?

El objeto de estudio de la investigación, pues, es **el proceso de formación de profesionales en su expresión didáctica en el nivel Universitario.**

El objetivo va encaminado a: **La fundamentación teórico-pedagógica de las relaciones esenciales del proceso formativo universitario del profesional de carreras no humanísticas, con los contenidos axiológicos y epistemológicos del legado martiano, en las dimensiones curricular, extensionista y sociopolítica, de manera que, sobre esta base, se determine una metodología, que propicie la recepción del legado martiano en el proceso formativo universitario, como contribución a la formación integral de los estudiantes, capaces de asumir el mundo con sensibilidad, creatividad y un carácter científico e integrador.**

El campo de acción lo constituye **la recepción del legado martiano en su integración al proceso formativo universitario de carreras no humanísticas.**

La Hipótesis propuesta, consiste en que: **Al determinar, desde una fundamentación teórico pedagógica y didáctica, las relaciones esenciales del proceso formativo universitario del profesional de carreras no humanísticas, con los contenidos axiológicos y epistemológicos del legado martiano, se podrá caracterizar la relación entre ciencia, profesión y legado martiano, en su vinculación con las dimensiones curricular, extensionista y sociopolítica; lo que servirá de base para la elaboración de una metodología que propicie la recepción del legado martiano, orientado hacia una formación humanista como parte consustancial de la formación de este estudiante universitario, para lograr profesionales de excelencia y liderazgo, capaces de asumir el mundo con sensibilidad, creatividad y con un carácter científico e integrador.**

Para el logro del objetivo general de la investigación, se plantearon los siguientes objetivos específicos:

1. Establecer el nivel real actual de la recepción del legado martiano a través de los procesos de carácter formativo que se llevan a cabo en la Universidad de Pinar del Río.
2. Caracterizar la recepción del legado martiano como propiedad esencial del proceso formativo universitario.
3. Precisar los fundamentos teórico-pedagógicos para la elaboración de una metodología dirigida a la recepción de los contenidos axiológicos y epistemológicos del ideario martiano en el proceso formativo universitario de carreras no humanísticas.

4. Justificar el fundamento macroideológico de la educación universitaria cubana en lo relativo a la integralidad de los estudiantes, de acuerdo con la combinación martiana de la ciencia, los valores éticos y estéticos, como contribución al enriquecimiento y estructuración del proceso de formación de valores.

Para alcanzar los objetivos se desarrollaron las siguientes tareas:

- Estudio del objeto y el problema de la investigación, profundizando en su análisis para determinarlos a un nivel fenomenológico.
- Revisión bibliográfica del marco teórico con respecto al tema, para determinar entre otros, los siguientes aspectos:
 - Demostrar que el problema no ha sido resuelto.
 - Determinar conceptos, leyes y principios ya establecidos que puedan ser aplicados a esta investigación.
 - Cuáles aspectos están todavía por resolver.
- Diagnóstico, a partir de la observación y el análisis de la práctica, del estado y nivel real de la recepción del legado martiano en el proceso formativo universitario de carreras no humanísticas, precisando la caracterización del problema, objeto, campo de acción y objetivo de la investigación, así como las tendencias que se manifiestan como regularidades empíricas.
- Estudio y precisión de los fundamentos teórico-pedagógicos que posibiliten elaborar una metodología para la recepción del legado martiano en el proceso formativo universitario de carreras no humanísticas.
- Establecimiento de una metodología general dirigida a la recepción de los contenidos axiológicos y epistemológicos del legado martiano en el proceso de formación de los estudiantes universitarios de carreras no humanísticas, aplicando los fundamentos teóricos elaborados.

El aporte teórico consiste en establecer: **Los fundamentos teórico-pedagógicos de las relaciones esenciales del proceso formativo universitario del profesional de carreras no humanísticas, con los contenidos axiológicos y epistemológicos del legado martiano, en las dimensiones curricular, extensionista y sociopolítica; precisando la recepción del legado martiano como característica esencial, en su contribución a la formación de la sensibilidad y los valores del estudiante.**

La significación práctica consiste en: **La determinación de una metodología que permite la recepción del legado martiano, en sus contenidos axiológicos y epistemológicos, orientada hacia una formación humanista como parte consustancial de la formación del estudiante universitario de carreras no humanísticas, que permite formar profesionales capaces de asumir el mundo con sensibilidad, creatividad y con un carácter científico e integrador.**

Esta investigación, cuyo fundamento metodológico principal es el dialéctico materialista, combinando lo cualitativo y cuantitativo en la aplicación de métodos empíricos y teóricos, se realizó a partir de la lógica general siguiente:

Planteamiento del problema general presente en el proceso formativo en general y en particular, en cuanto a la recepción del legado martiano, referido a: la necesidad del conocimiento de la obra martiana como requisito “*sine qua non*” de la integralidad del estudiante universitario.

La precisión del objeto de trabajo: el proceso formativo universitario y en particular, la recepción del legado martiano, como campo de acción en términos de un objeto más específico, se realizó atendiendo a los procesos y dimensiones que intervienen en él, conceptualizando a partir de su condicionamiento histórico, la recepción martiana aplicada a la Pedagogía y en su derivación didáctica.

En la que pudiéramos llamar “fase descriptiva” de la investigación, se aborda desde una perspectiva holística el fenómeno de la recepción martiana a nivel macrosocial, particularizando en la Educación Superior y en la Universidad de Pinar del Río.

En el caso de la Universidad de Pinar del Río, se contextualiza a partir de la actividad de la Cátedra Martiana en su relación con los procesos universitarios de extensión, docencia e investigación.

En el análisis de las fuentes teóricas, se estudia el objeto y el problema de la investigación, ubicando las categorías y su relación con el primero: Sensibilidad, recepción, proyecto educativo, entre otras, en su relación dialéctica entre las partes y el todo y viceversa.

Las fuentes teóricas principales, las constituyen las teorías pedagógicas y didácticas del Dr. Cs. Carlos Álvarez de Zayas, las teorías epistemológicas sobre la recepción martiana de Rafael Almanza, la semiótica de Hans Robert Jaus; la estética de Ottmar Ette y las consideraciones sobre ética martiana de historiadores como Ramiro Guerra, Medardo Vitier, Julio Le Riverend, entre otros y también de humanistas e investigadores como Cintio Vitier, Roberto Fernández Retamar, Armando Hart Dávalos, Herminio Almendros y Félix Lizaso.

Ya en lo que pudiera considerarse como “fase teórica”, se exponen las alternativas en cuanto a la recepción del legado martiano, dimensionada en la Didáctica, sobre la base de una concepción cultural y humanista, interrelacionada, a partir de la comunicación, con las dimensiones del proyecto educativo.

En una “fase de concreción” se muestra la postulación de una metodología para la inserción del legado martiano y su recepción, que tiene en el Proyecto Educativo su célula y se alcanza a través de los procesos comunicativos.

Se tomaron en consideración algunas experiencias de docentes y estudiantes en relación con la inserción del legado martiano en el proceso formativo universitario y

su tributo a la integralidad desde la relación inter y multidisciplinar en que se propone el modelo metodológico.

La relación consciente de los procesos que integran el Proyecto Educativo, y la participación comprometida de toda la población intra y extrauniversitaria, se concreta mediante la comunicación como elemento dinamizador del proceso educativo. Así, se persigue preservar, desarrollar y promover la cultura universitaria con el enfoque social humanista que requiere un profesional de nuestro tiempo mediante la integración de las dimensiones: curricular, extensionista y sociopolítica.

“Amar no es más que el modo de crecer”.

José Martí

CAPÍTULO I. LA RECEPCIÓN DEL LEGADO MARTIANO EN EL PROCESO FORMATIVO UNIVERSITARIO.

Cuando el 10 de enero de 1962 “Año de la Planificación”, se firmaba “La Reforma de la Enseñanza Superior en Cuba, quedaba expresada, como “consigna indeclinable” (sic) la “cooperación, respeto y fraternidad entre profesores y estudiantes, unidas en la búsqueda del saber y en el cultivo de los ideales humanos y patrióticos de la nueva Cuba” ². En ella se evidenciaba el sustrato ideológico de una educación superior cuyas cimientos coincidieron temporalmente, con el nacimiento de una conciencia nacional y el inicio de una larga batalla por la independencia de Cuba, en la que nuestros más excelsos pensadores, abogaron por una formación no ya literaria exclusivamente, sino técnica.

Desde Francisco Arango y Parreño y José Agustín Caballero, pasando por Félix Varela, José A. Saco, Luz y Caballero, hasta José Martí, se aboga por una enseñanza científica, en la que el desarrollo de la independencia cognoscitiva promueva hombres libres que respondan a los requerimientos del país; sin embargo, y a pesar de ello, la educación se mantuvo permeada del dogmatismo y el verbalismo a que era afín el sistema colonial imperante hasta el siglo XIX.

Abanderado de las ideas promovidas por los Padres Mayores del pensamiento cubano decimonónico, Enrique José Varona luchará por una educación sustentada en la técnica y dará continuidad a una escuela cubana, cuyo fundamento tiende a la

información y formación de las generaciones de cubanos de manera cordial, honesta y sencillamente.

La reiteración de los principios gestores de una educación cubana que tiene como misión formar integralmente a las generaciones presentes y futuras, se expresa en

² La Reforma de la Enseñanza Superior en Cuba. Colección Documentos. Enero 10 de 1992 “Año de la Planificación”.

los diferentes documentos emanados, no solo por la dirección del PCC, sino por el MINED y el MES.³

Un estudio de las principales tendencias del pensamiento pedagógico cubano, nos remite a las fuentes de una obra que tiene, en la trilogía Félix Varela - José de la Luz y Caballero - José Martí, la génesis de una cultura sustentada en la formación de una concepción escolar, eminentemente humanista, basada en las particularidades de la ciencia como motor impulsor de las transformaciones impuestas en cada período histórico.

Así, “Varela, nos enseñó a pensar, José de la Luz y Caballero, nos enseñó a estudiar y a conocer, Martí nos enseñó a actuar”⁴ como expresara el Dr. Armando Hart en su intervención en el Congreso Internacional “Pedagogía’99”. Como “pilares de la educación de este país”, constituyen momentos cruciales del desarrollo del pensamiento y del sentimiento patriótico y nuestros antecedentes más legítimos, por haber contribuido a enlazar el pensamiento más avanzado del mundo de su época y la rebeldía ante cualquier injusticia, destacando el papel de la educación y de la cultura en la vida social y en la historia.

Cabe destacar, en este sentido, la reflexión del Dr. Hart al respecto: “Al situar la educación como epicentro del ideario cubano, no lo hacían en el terreno de las especulaciones metafísicas o de supuesta influencia ajena a la naturaleza, sino como categoría de los valores contenidos en lo que, en nuestros tiempos se ha llamado superestructura. Colocaron la educación como tema central de la práctica. Ahí está la riqueza de su pedagogía, que es piedra angular de la cultura cubana”⁵. Riqueza que se manifestó en la filiación al principio de ascensión en la práctica de enseñar y elevar espiritualmente al hombre, lo que constituye un punto de partida para la pedagogía contemporánea y sustrato ideológico de la pedagogía cubana.

³ Véase los Documentos Rectores del I Congreso del PCC. Tesis y Resoluciones, así como los Informes a los siguientes Congresos del PCC y Seminarios a Directores y Metodólogos del MINED y Talleres del MES.

⁴ Hart Dávalos, Armando. (1999). José Martí y los Retos del Siglo XXI. Congreso Internacional “Pedagogía’ 99. Ciudad Habana, Febrero de 1999.

1.1. La recepción martiana. Consideraciones generales.

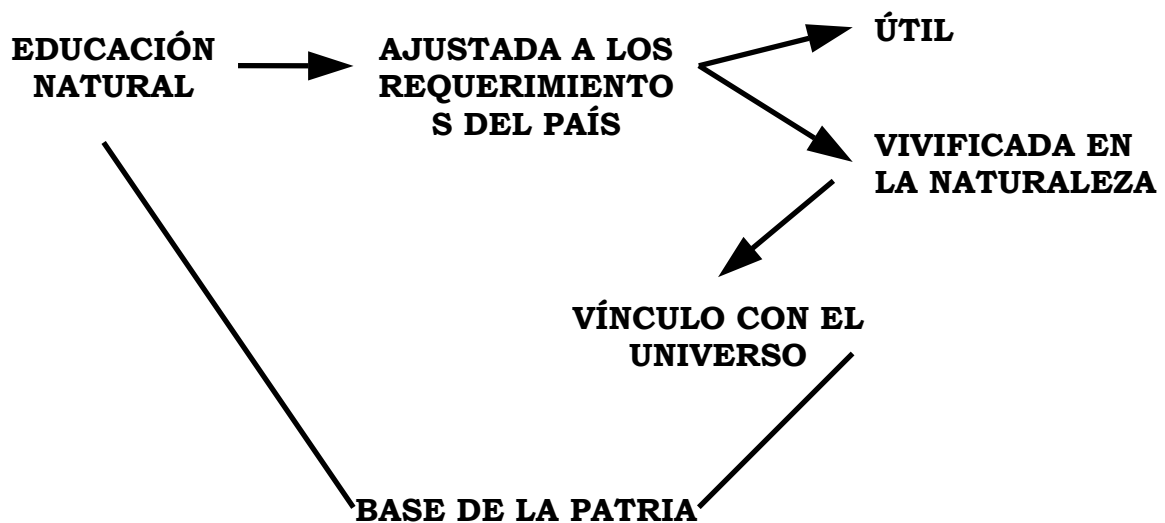
Retomando el análisis y la profundización necesaria en los fundamentos teórico-pedagógicos que sustentaron la obra de nuestros pedagogos del siglo XIX, y sin pretender adentrarnos en la rica selva del ideario pedagógico martiano -aunque partamos de ella- por haber sido estudiado con profundidad por investigadores tanto cubanos, como latinoamericanos y europeos ⁶, un estudio de su recepción nos obliga a retomar consideraciones de índole pedagógica, dado que la concepción directriz de la escuela cubana, parte en esencia del sentido que adquiere para Martí, la formación de hombres libres y cultos.

Sin el antecedente valioso de José Agustín Caballero, Félix Varela y José de la Luz y Caballero, quienes aportaron y transformaron el escenario pedagógico cubano, asumido por quien moldeó y avivó en el alma de Martí, los más puros sentimientos: Rafael M. de Mendive, sería imposible analizar el carácter y trascendencia de la obra del Maestro, así como su vigencia actual.

Un estudio de los principales documentos en los que advierte con mirada porvenirista -y desde su época- los fundamentos de una educación, caracterizada por su ajuste a los requerimientos de cada país, que magistralmente resume Cintio Vitier ⁷ y que pudiéramos esquematizar así:

⁵ Hart Dávalos, Armando. (1999). José Martí y los Retos del Siglo XXI. Congreso Internacional "Pedagogía' 99. Ciudad Habana, Febrero de 1999.

⁶ Véase la Tesis de Doctorado del Dr. Elvis Escribano Hervis y su Capítulo: Una interpretación de la lógica interna de la concepción sobre la educación en la obra de José Martí. CEM, 1998. También la obra de la Dra. Lidia Turner sobre el Ideario Pedagógico de José Martí y otros textos que citamos a lo largo del trabajo.



Deviene sustrato ideológico de lo que constituye el ideal martiano americano, implicándole el sentido de lo universal a través de lo particular.

Esta concepción martiana, caracterizadora de los procesos de formación, como requerimientos teóricos y metodológicos, se manifiesta no solo en la estructura más general de la sociedad, sino en las estructuras más particulares, como son las universidades, instituciones cuyo vínculo con la sociedad, se fundamenta en el principio martiano de educar:

“Educar es depositar en cada hombre toda la obra humana que le ha antecedido: es hacer a cada hombre resumen del mundo viviente hasta el día en que vive: es ponerlo a nivel de su tiempo para que flote sobre él, y no dejarlo debajo de su tiempo, con lo que no podrá salir a flote; es preparar al hombre para la vida”.⁸

Concepción cultural que además, resume la misión de los altos centros docentes: conservar, promover y desarrollar la cultura, entendiéndose esta, en su sentido más

⁷ Vitier, Cintio. Palabras en el VII Congreso de Trabajadores de la Educación. C. Habana

⁸ Martí, José. Obras Completas, t. 8, pp 281-284

amplio como “lo creado por el hombre a partir de la transformación de la naturaleza y sobre la base de una visión de fondo de sus raíces antropológicas” .⁹

Así la educación en su misión de formar al individuo multifacéticamente contribuye, no solo al cultivo de la inteligencia y del pensamiento, sino, de modo concluyente, a la asunción de una ética expresada en valores de carácter universal, materializadas sistemáticamente en la escuela, como procesos y resultados.

La unidad dialéctica entre instrucción, como proceso y resultado de formar a los hombres en una rama del saber humano, de una profesión, de “dar carrera para vivir” y educación como “proceso y resultado de formar al hombre para la vida en toda su complejidad”, fue advertida por Martí y expresada en las leyes fundamentales de la Didáctica enunciadas por el Dr. Carlos Alvarez de Zayas, quien denomina, además, el proceso escolar en general, como **proceso formativo escolar**, definiéndolo como: “proceso formativo, de carácter sistémico y profesional, fundamentado en una concepción teórica generalizada, intencionalmente dirigida a preparar a las nuevas generaciones para la vida social y en primer lugar, para el trabajo. El proceso formativo escolar a su vez, se puede clasificar en tres: el proceso docente educativo, el proceso extradocente y el proceso extraescolar”, concluyendo en síntesis el proceso, como aquel, en que “el hombre adquiere su plenitud desde el punto de vista educativo, instructivo y desarrollador”.¹⁰

Sin pretender agotar -por ser relativamente escasas las investigaciones al respecto- la presencia y permanencia del legado martiano en la Educación Superior¹¹, es conveniente analizar los aspectos más relevantes de la recepción del mismo y sus antecedentes, por parecernos necesarios y significativamente causales de los logros y deficiencias de la misma.

⁹ Hart Dávalos, A. (1997). Somos una consecuencia histórica de los mejores ideales de la Edad Moderna. Palabras pronunciadas en el acto de integración celebrado en el Aula Magna de la Universidad de la Habana, el 27 de Enero de 1997.

¹⁰ Alvarez de Zayas, C. (1999). La escuela en la vida. Editorial Pueblo y Educación. C. Habana. p 11

Un estudio de la recepción martiana debe contribuir al esclarecimiento de las cosmovisiones que, en torno al Maestro, se han realizado, por lo que nos parece que, en este sentido, la muerte del Héroe en mayo de 1895, marca una nueva etapa en la asunción de su legado, el cual desde entonces, llegará permeado de las concepciones e ideologías que, a partir de sus textos, contribuyeron a significar su presencia en la vida y la cultura cubana.

Remontándonos a la fecha en que, muerto el Maestro, el Partido Revolucionario Cubano fue adoptando en alguna medida formas antidemocráticas y posiciones ideológicas conservadoras, surge, por iniciativa de los revolucionarios más radicales de la emigración, un órgano que, fundado por Rafael Serra, se llamó **La Doctrina de Martí** y desde el cual, se retomaron temas relegados por Patria en ese entonces, como fueron, la expansión de los E.U. y el peligro que entrañaba, las proyecciones de la República Democrática a fundar después de la guerra, etc., desaparecido en mayo de 1898, ante la intervención , en la guerra, de los EEUU, cuando más necesaria era la visión y presencia del pensamiento martiano en Cuba ¹². No obstante, marcó el inicio de un proceso que tendría en los textos escritos una repercusión en la manera de asumir la personalidad y la obra de José Martí.

La recepción y difusión de la obra martiana continúa siendo, hasta hoy, un tema atractivo, pero poco investigado. El investigador del Centro de Estudios Martianos (CEM) Renio Díaz Triana ¹³ en sus valoraciones sobre la difusión martiana de 1895-1927, asume dos direcciones fundamentales en esta difusión: la bibliografía pasiva y los actos y acciones de recordación y homenaje al Apóstol producidos fundamentalmente en esa fecha y recogidas en la Bibliografía de Fermín Peraza, publicada en 1954.

¹¹ Hemos conocido algunas investigaciones en desarrollo, como las que se realizan en la Universidad de Ciego de Ávila y otras, aunque esos resultados aun son inéditos.

¹² Un estudio de este órgano de difusión aparece en la ponencia presentada por el Dr. Ibrahim Hidalgo Paz en el Coloquio Internacional “Cien años de recepción martiana”, celebrado en la Habana, del 17 al 19 de Julio de 1997, con el título “Defensa de la Doctrina”.
CEM

¹³ Díaz Triana, R. (1997). Algunas valoraciones sobre difusión martiana (1895-1927). Centro de Estudios Martianos CEM. C. Habana.

Es interesante el dato estadístico que presenta, puesto que, en esos años, la cifra de autores sobrepasa los 230; en once de ellos se concentra el 20% de lo publicado, reafirmandose en esos años, la asistematicidad y falta de especialización en el tema martiano. Entre los más publicados, se hallan: Néstor Carbonell , Enrique José Varona, Gonzalo de Quesada, Federico Henríquez y Carvajal, Sotero Figueroa, Fermín Valdés Domínguez, Emilio Roig, Arturo R. Carricarte, Manuel Sanguily, Vidal Morales, y Medardo Vitier. Algunos, como Manuel Isidro Méndez se incorporaron a partir de 1918 y otros, como Lizaso, Mañach, Marinello y Roa, a partir de 1926.

En sentido general, las condiciones socioeconómicas y culturales imposibilitaron el conocimiento más fecundo de nuestro Apóstol, al menos en lo que al libro se refiere, por lo que los textos, tanto martianos como sobre él, chocaban con el alto grado de analfabetismo existente y los lectores a quienes iba destinado el texto. En conjunto, durante ese período y el posterior, la bibliografía y las acciones encaminadas al ideario martiano, estuvieron marcadas por:

Las actividades políticas y patrióticas, de homenaje y recordación.

El completamiento de la trayectoria del héroe a través de elementos bibliográficos.

Juicios y valoraciones de personalidades cubanas y extranjeras.

Paralelas con otros patriotas.

Vinculación del ideario martiano con la realidad nacional.

Difusión del ideario martiano a través de citas, pensamientos, etc.

Manipulación del ideario martiano como justificación de la política oficial impuesta en nuestro país.

Dentro de los actos y acciones, proclamados en torno al Apóstol, denominado así por Gonzalo de Quesada y Aróstegui, esencialmente después de su muerte, Antonio Maceo le da el nombre de Martí a un regimiento, (el 17 de junio de 1895), Máximo Gómez y su tropa le erigen un monumento en Dos Ríos y en 1899, a iniciativa de los emigrados se coloca la placa de la casa natal y se produce una manifestación pública de recordación a su memoria, así como, según el Dr. José María Collantes, en:

Homenaje a Martí (1926), el primer homenaje estudiantil que se le tributara tuvo lugar en 1899 en el Teatro Nacional. Cabe destacar en 1900, la creación de la Asociación Pro-Martí, para adquirir la Casa Natal, por lo que se emitió un manifiesto al pueblo de Cuba recabando el apoyo popular. La colecta realizada posibilitó la adquisición de la casa y la entrega, en usufructo a Doña Leonor Pérez.

La presencia martiana se hace más evidente a partir de 1905 en que se inaugura su monumento en el Parque Central erigiéndose también en las principales ciudades y pueblos del país. Es de destacar entre otros hechos, la edición, en Pinar del Río, del periódico "El Apóstol" bajo la dirección de Isidoro García Batista y la aprobación, en 1921, de la ley que declara el 28 de enero, como Fiesta Nacional, además de instituirse el Premio Nacional José Martí.

Ya a partir de 1923, "década crítica" denominada por Juan Marinello, se produce un salto cualitativo en el carácter de los actos y homenajes, al aprobarse, por el Consejo Nacional de Estudiantes, la fundación de la Universidad Popular José Martí, dirigida por Julio Antonio Mella y Rubén Martínez Villena, paladines de una generación que retomó, en esencia, el legado martiano, aprehendiéndolo y actuando en consecuencia; así como se inaugura en 1925 el Museo José Martí y en 1926 se inicia en Manzanillo, la celebración de las Cenas Martianas.

Durante el período 1927-1958 se produjeron acciones y manifestaciones que contribuyeron a desarrollar y preservar la imagen de Martí. Aunque permeada de concepciones maniqueístas algunas; formalismos, hipocresías y politiquería otras, se fue materializando un proceso de recepción a nivel social que tuvo, en este período, su momento climático en 1953, año del centenario de su nacimiento, con la incursión de destacados intelectuales cubanos que abordaron la figura y la obra de José Martí, desde una perspectiva más amplia y la asunción práctica de su legado por la llamada a sí misma, "Generación del Centenario", dirigida por Fidel Castro, quien, en su excepcional autodefensa, reclama para la patria, la presencia viva del Apóstol:

Parecía que el Apóstol iba a morir en el año de su centenario, que su memoria se extinguiría para siempre, ¡Tanta era la afrenta!. Pero vive...”¹⁴

En el alegato de autodefensa referido, Fidel Castro denuncia la característica esencial que, en torno a Martí, caracterizaba esa etapa: la falta de aprehensión oficial a ese legado y; en consecuencia, la traición al mismo, por parte de los gobiernos seudorrepublicanos y, en particular, el del tirano Batista.

No obstante, lo más significativo de este período lo constituye el hecho de que se aprecia como constante, la participación popular en estos homenajes a través de contribuciones directas, que deviene tradición en la preservación de la omnipresencia martiana en la sociedad cubana. Más tarde, el triunfo de la Revolución Cubana, marcará nuevas dimensiones al proceso de recepción martiana pues ya en el contexto cubano, se abrirían nuevas posibilidades que engendrarían proyectos, investigaciones y perspectivas, diseñadas acordes con la nueva realidad del país.

Un estudio de la recepción del legado martiano en el plano educacional, nos llevaría a la presencia de contradicciones esencialmente expresadas en dos campos: la hermenéutica del juicio (véanse las valoraciones en torno a la obra martiana por pedagogos ilustres) y la tradición pedagógica (expresada en los métodos de aprehensión y difusión de la obra martiana), en los que la tradición oral ha jugado un papel predominante; de ello nos habla Ramiro Guerra en el libro: “Martí en las primeras décadas de la escuela primaria republicana”, al referirse a cómo los maestros, sin experiencia ni práctica pedagógica, se valían de los textos de Martí para moldear al nuevo ciudadano. No es ocioso recordar cómo se fue recepcionando, hasta y desde la escuela, a Martí como símbolo de la nación cubana, llegando a convertirse en mito fundacional, al cual se apeló para legitimizar las prácticas y los discursos de las más disímiles tendencias políticas de la época.

En su libro: “José Martí. Apóstol, Poeta, Revolucionario: Una Historia de su Recepción”¹⁵, Ottmar Ette, refiriéndose a un artículo de Hans Robert Jauss¹⁶, acota

¹⁴ Castro Ruz, Fidel. La historia me absolverá.

¹⁵ Ette, Ottmar. (1995). José Martí. Apóstol, poeta revolucionario: una historia de su recepción. Universidad Autónoma de México. Primera edición. México p 27

la “recepción” como una estructura dinámica perceptible en la transformación histórica de sus concreciones y en el mismo artículo, se establece la diferencia entre el concepto de repercusión y recepción: “por repercusión se entiende, pues, lo que está condicionado por el texto, y por recepción, el elemento de la concreción o de la tradición que ha sido condicionado por el destinatario”.

“La comprensión de la recepción como parte constitutiva de la obra de un autor es, a mi manera de ver -dice Ottmar Ette- absolutamente indispensable en el caso de Martí”. Así pues, refiriéndose a la publicación de las Obras Completas por Gonzalo de Quesada y Aróstegui, para un contemporáneo, para uno de sus más fieles discípulos, la obra de José Martí abarcaba, desde un principio también la imagen y la recepción, provocadas tanto por las escritas como, y ante todo, por la figura del poeta y revolucionario ¹⁷. Bajo estas consideraciones conceptuales, Ette plantea cuatro presupuestos teórico-metodológicos:

1. El concepto de literatura y de procesos literarios aplicado remite al modelo de “niveles de mediación” propuesto por Erich Kohler, citado por Ette. A través de dichos niveles se concibe la relación entre literatura y sociedad no como un vínculo directo (o como mero reflejo) sino más bien como una cadena de mediaciones, que traspone diversos elementos de la realidad social al plano de la obra literaria. Relaciona de forma múltiple literatura y sociedad.
2. La teoría de los campos, de Pierre Bourdieu, que permite comprender la relativa autonomía de la literatura a nivel de determinadas instituciones, grupos literarios, etc. Así, la autonomía de la literatura se fundamenta no solo en el plano del texto, sino también en el plano de los mecanismos mismos de producción y recepción.
3. El paradigma de la intertextualidad, al ser la lectura un proceso intertextual en la medida que el autor integra en los diversos niveles de la obra sus lecturas de textos anteriores. Las formas de apropiación y asimilación de otros textos

¹⁶ En: Warning, Rainer: Rezeption sästhetik. Theorie und Praxis. Primera edición Munich, W. Fink Verlag, 1979. p 383

¹⁷ Ette, Ottmar. Op. Cit. p 28

cambian de acuerdo con el contexto histórico, político o social, pero también en relación con los géneros literarios privilegiados por el autor y la región de América Latina donde tiene lugar su producción textual.

4. Las teorías literarias no son universalmente válidas sino que conciernen en principio a las literaturas en cuyo ámbito han surgido y a partir de cuyos textos se han desarrollado.

Explica Ette que, para comprender las literaturas hispanoamericanas es necesario tener en cuenta el creciente proceso de internacionalización, acelerado ciertamente por el exilio de escritores y críticas provenientes de determinadas regiones de latinoamérica en etapas históricas vinculadas a procesos socioculturales europeos. Y señala cómo estos cuatro complejos metodológicos permiten analizar la relación entre literatura y sociedad, tanto en el macronivel como en el micronivel. De acuerdo con la fórmula de Hans George Gadamer, en el proceso de comprensión de textos literarios, como “en toda comprensión, tengamos o no expresamente conciencia de ello, opera la repercusión de esa historia de la repercusión”¹⁸.

Concluye el autor con la caracterización de la recepción martiana como legitimadora que exige, además, un tratamiento sociohistórico, pues criterios estrictamente literarios resultarían insuficientes para comprender dicha obra y añade cómo existen diversas “concreciones” y “funcionalizaciones” en torno a Martí, a la luz de trasfondos histórico-temporales.

A pesar de la validez de esos presupuestos teórico-metodológicos y de la importancia que tienen para cualquier estudio sobre la recepción martiana, la obra abarca esencialmente autores y obras seleccionadas por el autor, con la omisión de importantes contribuciones a la recepción y difusión de la obra martiana en Cuba y fuera de Cuba, por razones que desconocemos; no obstante, en la aplicación de una conceptualización y de un método rigurosamente científico, resulta no solo de interés, sino de necesaria consulta.

¹⁸ Ette, Ottmar. Op. Cit. p 27

Por su parte, Rolando González Patricio en su artículo “Una historia entre el mito y la realidad”¹⁹, no obstante reconocer la significación y alcance de dicho estudio, así como la razón, o una de las razones que motivaron a Ette, -basado en la asunción del criterio de la alemana Gisela Leber, que en 1966 señalara como problema de los estudios martianos (de los primeros años de la Revolución) las inseguras bases metodológicas, hecho que se reitera a juicio de Ette, en el período del 80-89- enjuicia críticamente las aseveraciones e interpretaciones que, en torno a las investigaciones martianas, ostentan, contrariamente a lo perseguido por el autor, un grado de subjetividad, al asumirse por autores con una actitud abiertamente contra la Revolución cubana como Carlos Ripoll y la omisión, por otra, de importantes investigadores y científicos cubanos.

Asimismo señala González Patricio un hecho significativo: “no es posible emprender una historia de la recepción de una obra multidimensional como la de José Martí, sin un enfoque multidisciplinario como el que también reclama el estudio de sus textos”.

20

Es en este sentido que, retomando el concepto de recepción y algunos de los presupuestos metodológicos de los que parte el estudio de Ette, se analizará “*grosso modo*” en el contexto educacional, la metodología para su inserción en la Educación Superior.

Una revisión de lo que ha sido la repercusión de la obra martiana en el proceso formativo universitario, nos obliga a considerar, en primer término, el conocimiento de la misma a partir de las invariantes que, dada la publicación de las Obras Completas, y sus reimpressiones, sobre todo, después del triunfo revolucionario, posibilitaron un acercamiento más directo a la obra en cuestión y al pensamiento de nuestro Héroe Nacional, con la consiguiente aparición de Antologías, Selecciones de Textos y otras, con el objetivo de acercar al público lector -cada vez más- al paradigma de cubano que es José Martí.

¹⁹ Ver: Revista “Contracorriente”. Julio-Agosto-Septiembre de 1996. Año 2 Número 5 p 132

²⁰ González Patricio, R. Op. Cit. p 138

1.2. La recepción martiana en la escuela cubana. Génesis y desarrollo.

Parece innecesario justificar cualquier proyecto de investigación de tema martiano, pues cualquiera que sea el problema objeto de la misma, al ser Martí un hecho cultural de infinitas posibilidades y expresión genuina de Cuba, resultaría obvia la argumentación; sin embargo, en el caso de la Pedagogía como ciencia que estudia el proceso de formación, nos parece necesario hacer algunas consideraciones que avalen la necesidad de un estudio en este campo.

Desde la propia muerte de Martí, su pensamiento y su acción, en aras de una república “con todos y para el bien de todos”, su ideal emancipador y su condición de intelectual y político que considera -más allá de lo puramente semántico- la patria como humanidad, se ha expresado en la vida cubana de múltiples maneras.

Su concepción de la educación a partir de la preparación de hombres para la vida, sin duda, animó la escuela cubana de la pseudorrepublica, aun, cuando los propios maestros no tuvieron una conciencia muy clara de qué tipo de hombre debían formar, atendiendo a las condiciones sociohistóricas que vivían, pero sí coincidieron en desarrollar un sentimiento patriótico que, legado por la tradición pedagógica cubana, contribuiría a moldear ciudadanos dignos y capaces de transformar la realidad impuesta al país.

La inmediatez de la guerra, a principios de siglo, la recién nacida República con su clima de frustración y escepticismo, la labor de pedagogos como Enrique José Varona, entre otros, y el requerimiento de dotar la escuela cubana de paradigmas éticos sostenibles a pesar de la realidad, contradictoriamente deformada, hicieron posible que el legado martiano sobreviviera a pesar de las incongruencias de una hermenéutica oficializada y oficializante en la que muchas veces, el héroe adquirió matices míticos, rompiéndose el verdadero vínculo de él con su pueblo.

La generación de los años 20-30, “década crítica”, denominada así por Juan Marinello, más que una apropiación estética de los ideales martianos, los recibió

activamente, convirtiendo en acción los principios fundadores del ideario martiano, aprehendiendo en la lucha diaria, la vocación martiana de actuar consecuentemente con ellos. Los casos de Julio Antonio Mella y Rubén Martínez Villena son imprescindibles para estudiar el carácter fundador de esfuerzos que se concretaron en la creación, en 1923, de la Universidad Popular José Martí, en un intento fecundo de hacer práctico aquel ideario ²¹ y entre cuyos antecedentes se hallaba la escuela racionalista de la Federación Obrera de La Habana, abierta en ese mismo año, el 22 de enero, en el Centro Obrero.

Se trataba de un centro nocturno para trabajadores, fundado para librar a la joven generación de los prejuicios de la vieja escuela ...”que nada le enseña porque nada sabe, ya que carece de preparación integral y de espíritu unificador en la obra de capacitación para el trabajo y la vida” ²², hecho sin precedentes, si se tiene en cuenta la función que la educación ejercía y ejerce en la conciencia del hombre y, recepción revolucionaria y transformadora del ideario martiano, retomado años después por la generación del centenario, quienes debieron en la polifacética obra martiana y, sin concesiones políticas, exigieron el derecho proclamado por el Apóstol de “pensar y hablar sin hipocresía”.

La llamada a sí misma, “Generación del Centenario” asumió la responsabilidad histórica de no dejarlo morir y tuvo en su líder Fidel Castro Ruz, la continuidad histórica y política más relevante. Su alegato “La historia me absolverá”, contiene, explícita e implícitamente, el programa emancipador martiano y la concepción estructural de la república “con todos y para el bien de todos” a que aspiraba Martí. La constatación ideológica de la revolución que se reiniciaba, tendría al Apóstol como el “autor intelectual” de la hazaña del Moncada y su inspirador más genuino que alcanza, a partir de 1959, una presencia, cada vez mayor en la vida política y sociocultural del país.

²¹ Ver: Julio Antonio Mella. Biografía. Erasmo Dumpierre.

²² En: Nueva Luz. p 10. La Habana, 2 de Agosto de 1924.

A pesar de la existencia de hechos vinculados a la presencia martiana en la acción y el pensamiento cubano de la pseudorrepública, es de destacar algunos esfuerzos que, vinculados con la labor educacional se produjeron en esa etapa.

La década del 40, parece ser -como antesala de los actos por el centenario del nacimiento del Apóstol- una época de esfuerzos por extender los conocimientos y el pensamiento martiano a las instituciones culturales y educaciones del país. En este sentido merecen destacarse algunas acciones como fueron las publicaciones, entre ellas, el Archivo José Martí, publicado por el Ministerio de Educación y la Dirección de Cultura, al cuidado de Félix Lizaso. En este empeño se amplió el diapasón de los estudios sobre José Martí y se organizó, por iniciativa del propio Lizaso, la Cátedra José Martí, que tuvo por antecedente paradigmático, la creación en Buenos Aires de la Cátedra “Alejandro Korn”, en homenaje al desaparecido Maestro, y posteriormente, la “Cátedra Sarmiento” con el propósito de “extender los beneficios de su enseñanza a sectores amplios de la población del país” y a la vez, “organizar fuerzas para una obra social paralela” .²³

Esas creaciones contribuyeron a propugnar en Cuba, la fundación de la Cátedra José Martí, dirigida, principalmente a agrupar y desenvolver esfuerzos en la tarea de aclarar y divulgar la significación de su obra en la conciencia americana, a la vez que estructurar su ideario americanista, mostrándolo en la plena vigencia que alcanzaba en esos tiempos. El sentido americanista, explicitado en sus objetivos, y propuesto para todos los hombres del continente que coincidieron en el empeño de americanismo cultural que alentara una humanidad mejor, revelaba el carácter universal del hecho, sin precedentes en la historia de la recepción martiana.

Así, los objetivos consignaban la variedad de temas y formas que no solo implicaba un acercamiento al Apóstol, sino una vía, martiana, de acercamiento a la historia y a la cultura americana. También se expresaba el carácter trascendente que tendría la misma, para los ideales de nuestra América y para el ideal cubano de glorificar siempre y por todos los medios a José Martí, creador e inspirador de la República.

La Cátedra José Martí, no tardaría mucho tiempo en ser asumida por grupos de martianos que, en todo el país, aspiraban a devolver al Maestro, su lugar en la historia de la formación ciudadana. Así, en 1942, se crean, por iniciativa de Félix Lizaso, en Cuba, tres Cátedras Martianas que constituyen paradigmas de ese modelo de recepción que, desde entonces, constituye un importante acceso al conocimiento del Maestro: la primera, en el Instituto de Segunda Enseñanza de Santa Clara, inaugurada el 28 de enero de 1942; la segunda, en el Instituto No. Uno de La Habana, el 24 de febrero y la tercera, el 20 de mayo, en el Instituto de Segunda Enseñanza de Pinar del Río, en cuyo acto se colocara la cabeza del Apóstol, cincelada en Mármol blanco, obra escultórica del profesor Teodoro Ramos Blanco.

Cabe significar la relevancia, en la historia de la recepción martiana, de estos esfuerzos, por la trascendencia que tuvieron en la formación de hombres, entregados a la amorosa tarea de enseñar a partir de la prédica martiana y del accionar revolucionario. Así, la generación del centenario, pudo colocar al Maestro en el sitio en que los cubanos, orgullosos de su paternidad, reclamaban a la República y, con independencia de su estudio en programas de Educación Cívica, estas Cátedras aportaban un conocimiento de y desde la obra martiana, al partir -como premisa de su existencia- del análisis y ejercicio del criterio de los que asistieron a sus sesiones. Así fueron surgiendo, en todo el país, las Cátedras que hoy funcionan en la totalidad de los Centros de Educación, incluyendo las universidades, a las que van incorporando instituciones y centros laborales del país y de otros, como Venezuela, México, Bolivia, etc., en el afán por promover su conocimiento dentro y fuera de Cuba.

Así surgen ya favorecidas por la política cultural del Gobierno Revolucionario, desde 1960, Instituciones y Centros que aglutinan investigadores y emprenden la tarea de expandir a todos los lugares, dentro y fuera del país, el conocimiento de la rica y necesaria obra martiana. En este sentido, es justo reconocer la labor desarrollada por el Centro de Estudios Martianos (CEM), en la recepción y difusión de la obra -a

²³ Ver: Archivo José Martí. 11 de julio de 1941. Número 1, Imprenta Escuela del Centro

escala nacional e internacional- de nuestro Héroe Nacional, así como la reciente creación de la Oficina del Programa Martiano, que , desde 1995, centenario de su caída en combate, junto a la Sociedad Cultural José Martí, promueven la cosmovisión martiana. La Oficina del Programa Martiano, ha promovido en todo el país, la creación de los Programas Martianos que, coadyuvando esfuerzos de instituciones y organismos, vinculan a todos los sectores de la población cubana, con el legado martiano.²⁴

La amplitud de la bibliografía de y sobre José Martí, desde el triunfo revolucionario, así como la participación de investigadores y jóvenes en la difusión y recepción de su legado, es vasta; sin embargo, merecen destacarse los eventos anuales organizados por la UJC, convertidos en Seminarios Juveniles de Estudios Martianos, que garantizan el potencial investigativo en esta esfera.

Asimismo las publicaciones de la Biblioteca José Martí y la Serie Anuario Martiano han sido órganos de difusión no solo de la obra, sino de la recepción de ella por importantes conocedores y especialistas martianos. A esto debe añadirse, la importante contribución de autores cubanos y extranjeros en biografías del Apóstol, como las de Jorge Mañach, Manuel Isidro Méndez, Gonzalo de Quesada y Miranda, hasta las más actuales de Rafaela Chacón Nardi, Mercedes Santos Moray, Froilán Escobar, Luis Toledo Sande, entre otros.

A esta esquemática relación -puesto que hay, en este sentido otras importantes contribuciones- hay que añadir la inmensa dedicación de Herminio Almendros, en su afán por acercar -niños y jóvenes- a la epopéyica y humana personalidad de José Martí, mostrando sus facetas menos exploradas y más cercanas a la psicología y al entendimiento de quien sigue siendo para los niños, ese amigo, que en La Edad de Oro, escribía para ellos.

Superior Tecnológico Ciudad Escolar. Ceiba del Agua, La Habana, Cuba. 1941 pp 86-88

²⁴ Ver: Estatutos de la Sociedad Cultural José Martí y documentos sobre el Primer Taller del Programa Martiano. Ciudad de la Habana, 1998.

La necesaria presencia del Maestro se manifiesta en el hecho popular que significó la Campaña por los Cuadernos Martianos, obra del gran poeta y ensayista Cintio Vitier, quien, teniendo en cuenta los requerimientos actuales de aprehensión de la obra y el pensamiento martiano, seleccionó, atendiendo a cada nivel de enseñanza, aquellos textos imprescindibles del Maestro, para la formación martiana y revolucionaria, de niños, adolescentes y jóvenes. La significación de ese hecho se acrecienta, al expresarse concretamente, la voluntad de todo un pueblo, con la de la dirección política de una organización de masas (CDR), para la aprehensión de un ideario y una praxis que contribuye más que cualquier otra, a la defensa de nuestra identidad y de nuestra independencia, como respuesta social a un problema priorizado y así contribuir a la integralidad y a la conciencia ciudadana.

1.3 La recepción martiana en el proceso formativo universitario.

Reconocida es la permanente presencia de la figura de José Martí en la Educación Superior, no solo en las carreras filosóficas y humanistas en particular, sino en aquellas cuyo perfil es técnico y agropecuario.

Grosso modo, se ha abordado el carácter de la recepción, a partir de consideraciones de tipo conceptual e histórica; sin embargo, en el ámbito universitario, resulta necesario el análisis de tal problemática, sobre todo si partimos del problema esencial, expresado, incluso en el último Congreso del PCC, evidenciado en las limitaciones en la concepción y planeación de un enfoque integral que privilegie, desde una visión única, un proceso de generación de conocimientos y habilidades de la profesión, combinado con la formación de una personalidad comprometida con los mejores valores de su pueblo.

Ya desde la pseudorrepública, la preocupación por la obra y el pensamiento martiano, animó proyectos que contemplaban la presencia viva del Héroe Nacional Cubano y un ejemplo de ello lo constituyó la Universidad Popular José Martí, ya mencionada, en la cual, como nuevo organismo educacional, se establecían dos principios básicos: el antidogmatismo científico, pedagógico y político y la justicia social, pues los estudios universitarios estaban destinados entonces -en su gran

mayoría- a los alumnos que procedían de “familias bien” (sic), constituyendo una excepción, el estudiante proletario. En su labor de divulgación fue creado, el Ateneo Universitario, cuya misión esencial era crear hombres cultos con ideología renovadora.

Esta concepción de la Universidad es retomada en el documento sobre “La Reforma de la Enseñanza Superior en Cuba”, en la cual se expresaba una nueva dimensión diferenciada de la conservadora universidad pseudorrepublicana, consignándose el presupuesto ideológico de una institución a la que tendrían acceso todos los cubanos, expresándose la voluntad soberana de un país que recién comenzaba otra revolución, ahora, en el campo educacional.

Se consignaba en dicha Reforma: “la cooperación, respeto y fraternidad entre profesores y estudiantes, unidos en la búsqueda del saber y en el cultivo de los ideales humanos y patrióticos de la nueva Cuba...” Así también, la Comisión de Extensión Universitaria debía: Contribuir a la divulgación de la cultura por toda la nación mediante publicaciones, conferencias, conciertos, exposiciones, certámenes, representaciones, proyecciones cinematográficas, programas de televisión, actos deportivos, etc.; en fin, hacer llegar la cultura universitaria a las masas populares, esencia misma del proyecto de Mella y Villena.

La asunción de estos presupuestos, requería de una verdadera revolución en el campo de la enseñanza universitaria, por lo que la formación de profesionales cultos y competentes adquiriría por primera vez, carácter oficial.

Tendencialmente, a través de las direcciones fundamentales del trabajo en los Centros de educación Superior, dirigidos por el Ministerio de Educación Superior (MES): la Curricular, la Investigativa y la de Extensión Universitaria se dignificó el principio martiano en el cual, educar “es formar hombres para la vida”; sin embargo, y, no obstante la presencia martiana en los lineamientos generales de la política educacional cubana, la concreción de ella no ha sido vivificada en la práctica pedagógica de una manera coherente y sistemática, con la excepción, como regularidad, de la existencia y creación de Cátedras Martianas en todos los centros

superiores del país, continuando la tradición de aquellos que, en 1941-42 se constituyeron en occidente, centro y oriente del país, a iniciativa del martiano Félix Lizaso.

La necesidad de dotar al estudiantado universitario de un paradigma ético que contribuya a su formación integral como futuros profesionales, en que la ciencia y la conciencia se relacionen en una unidad indisoluble, fue y sigue siendo aún hoy, un reto para la educación superior y tiene, en la obra martiana, un fundamento no solo axiológico sino epistemológico.

En Cuba, los cambios introducidos por la Reforma Universitaria, representan ventajas tan evidentes como:

Existencia de una pedagogía cubana como sustrato ideológico de la actual escuela.

Masificación de la enseñanza: desde el nivel primario hasta el universitario.

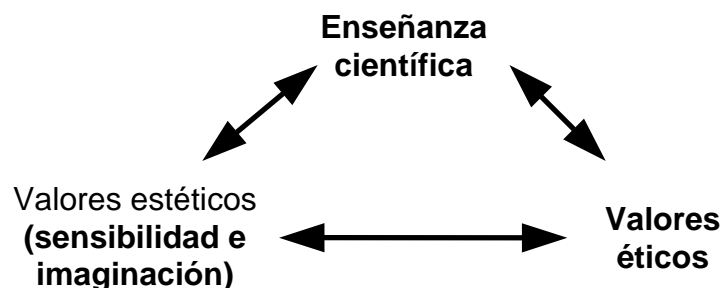
Praxis del ideario martiano como vindicación de los más altos ideales de independencia, justicia y solidaridad.

No obstante, y a pesar de las ventajas que las conquistas mayores suponen, se advierte, como consecuencia de una crisis social de valores, cierto deterioro que no se puede eludir, si se pretende hacer realidad un proyecto social afín con nuestras necesidades. ¿Cómo responde la Universidad, entonces al reclamo ético de los nuevos tiempos? ¿En qué medida la obra martiana constituye un llamado a la defensa de nuestra identidad? ¿Cómo articular, en las funciones y direcciones de la Educación Superior, el legado martiano de educar?.

Así, para Martí, la felicidad de un pueblo solo sería viable cuando tuviera a sus hijos mejor educados, en la instrucción del pensamiento y, en la dirección de sus sentimientos, dicotomía convertida en una de las leyes generales de la Pedagogía: la unidad dialéctica instrucción-educación, sustrato ideológico de nuestro sistema educacional. El fundamento de la didáctica, tuvo en Varela, Luz y Mendive, sus iniciadores más connotados.

El principio cultural martiano, basado en las autoctonías, adquiere una singular vigencia para los retos que hoy enfrentan las universidades, pues Martí no pensó solo en el futuro de Cuba, sino en el de todos los pueblos de América. Considerábase hijo de ella y por tanto, a ella se debía. El concepto de integración regional y la necesidad de modelos endógenos de desarrollo humano sostenible, son, entre otros, requerimientos cuyo fundamento hallamos en las concepciones martianas. Las relaciones que estableció entre la educación natural (entendida esta como raíz y carácter de la naturaleza de nuestro pueblo) y las condiciones “múltiples y variadas” de ellos, junto a la utilidad (sin artificio), vinculada con el universo, como fundamento de la Patria, constituye el paradigma requerido hoy, para hacer viable cualquier proyecto social que decida enfrentar la desideologización impuesta por la globalización.

Los requerimientos martianos nacidos del análisis de la realidad hispanoamericana de su tiempo, se hacen contemporáneos y de urgente realización. Asimismo, estableció la relación inmanente entre:



Como armónica relación de componentes esenciales del proyecto educativo universitario que tiene hoy la singularidad de un hecho, en la necesidad de dotar al estudiante universitario de una formación humanista, tal y como se propone en la Resolución adoptada en la V Asamblea general de la UDUAL (1967) en la cual, se recomendaba: Contribuir a la formación de una conciencia integradora de América

Latina y que “Las universidades promuevan la revisión de los textos de historia de nuestros países en todos los niveles”.²⁵

Concebir nuestro modelo universitario, en los momentos actuales con una salida humanista, en la que la historia nacional se conozca y se entronque con la de Latinoamérica, insertada a la vez en la historia universal es, más que un reclamo, una obligación, y si José Martí es el centro de esa historia y de un proyecto sociocultural aún no realizado, resulta impostergable el acercamiento, no solo axiológico, sino epistemológico, a esa obra, cuya premisa amorosa, es la armonía entre la ciencia y la sensibilidad, por lo que, como él expresara: “La madurez en el pensar debe ir seguida de la rapidez en el obrar, como toda marcha, no es posible reposar en el camino, si se quiere marchar a la cabeza o a la par de todo”²⁶.

Ante el problema planteado como: **Limitaciones en la recepción del legado martiano como contribución esencial al proceso formativo universitario, para lograr profesionales de excelencia y liderazgo, capaces de asumir, con sensibilidad y creatividad, el mundo**, se comprueba en esta investigación, mediante los estudios realizados y los resultados de los instrumentos aplicados a la población universitaria de la Universidad de Pinar del Río “Hnos. Saíz Montes de Oca”, constatado en entrevistas y observaciones, como métodos empíricos, evidenciándose en consecuencia las tendencias siguientes:

Reconocimiento de la figura de José Martí como Héroe Nacional de Cuba y Apóstol de nuestra independencia, pero desconocimiento de la significación epistemológica y axiológica de su ideario con el contenido profesional de los estudiantes.

Creación de Cátedras Martianas como única expresión sistematizada de la presencia martiana en las Universidades.

²⁵ Tünnermann, Carlos. (1996). La Educación Superior en el umbral del siglo XXI. CRESALC - UNESCO, Caracas, p 100

²⁶ Martí, José Obras completas, t XIV Editorial de Ciencias Sociales. La Habana 1975. En: La opinión nacional, Caracas, 17 de Septiembre de 1881.

Fragmentación del pensamiento martiano en los casos aislados en que se vincula al contenido de las asignaturas.

Deficiencias de carácter metodológico en la dirección del proceso de recepción martiana evidenciándose la asistematicidad y el empirismo en su tratamiento.

Tendencia a la politización del ideario martiano con la consecuente polarización de su legado.

No existencia de Resoluciones o documentos normativos que privilegien el estudio de la obra martiana en las estructuras fundamentales de los CES (Hasta la puesta en práctica del Programa Martiano en 1997).

Desconocimiento de una teoría y metodología pedagógica y didáctica específica que fundamente su inserción en el proceso docente educativo y en su formación en general.

Desconocimiento de la necesidad de incorporar, de forma rectora, el ideario martiano a las direcciones fundamentales de trabajo en los Centros de Educación Superior (CES): la curricular, la investigativa y la extensionista.

Desconocimiento del papel activo del legado martiano en la defensa y mantenimiento de nuestra identidad como expresión cultural de alcance universal.

Estas tendencias permiten constatar en la realidad universitaria actual, la necesidad del conocimiento y asunción de la figura y la obra martiana, como requisito “sine qua non” de la excelencia y el liderazgo que responderá a las exigencias más actuales, incluso proclamadas por la UNESCO como funciones esenciales de estos centros en el área: la pertinencia, la calidad y la internacionalización.

La pertinencia de su inclusión, en los modelos universitarios exige pues, de una metodología -que no existe- que propenda a la articulación de todos los componentes que integran el proceso formativo universitario en su expresión concreta como proceso docente-educativo y contribuya, en el caso de las carreras de carácter técnico y agropecuario, a la formación humanista que requieren nuestros tiempos, de manera que la misión de la Universidad se cumpla con la eficiencia y eficacia que exigen las demandas de un nuevo siglo y milenio.

Es de destacar el papel de los Departamentos de Extensión Universitaria en el acercamiento de la población intra y extrauniversitaria al legado martiano, expresada en la planificación de cursos facultativos u optativos, sobre la vida y obra de José Martí, o sobre algún aspecto medular de su pensamiento económico, político, social y artístico-literario; sin embargo, la no articulación entre estos y la dimensión curricular e investigativa coadyuvan al tratamiento fenomenológico, no esencial, del proceso de recepción como categoría del proceso formativo universitario.

Esta contradicción se aprecia, en general y en particular en las ciencias agropecuarias, permeadas de una ideología filosófica antropocéntrica, dada por la imposición, por el hombre, de su poder, control y dominio, desde cuyo punto de vista, la misión del saber, y en especial, del saber científico teórico y esencialmente experimental, es garantizar ese control, poder y dominio del hombre sobre el universo. El antropocentrismo se manifiesta en el desarrollo de una mentalidad artificialista y tecnologicista, es decir, de una sobrevaloración del papel de la acción tecnológica en la agricultura. Esta concepción -sometida hoy a fuertes críticas- contribuyó a la agudización de los problemas económicos y ecológicos de la misma.

Asociado a este temperamento artificialista-tecnologicista se da el empirismo, cuya orientación práctico tecnológica de las ciencias agropecuarias, penetra con más facilidad en las comunidades e instituciones de investigadores agropecuarios. No obstante, en ocasiones, la experimentación real y también la misma práctica de producción, acarrearán cuantiosos costos económicos y ecológicos, por lo que se deben correlacionar ambas tendencias en pos de una concepción más humanista que coadyuve al desarrollo sostenible de la agricultura y a formas viables de producción atendiendo a intereses no solo económicos, sino sociales y políticos propios que defender y materializar.²⁷

²⁷ Un estudio de las ciencias agropecuarias y su connotación social y ética de Eduardo Freyre Roach y Adolfo Ramos Lamar, puede encontrarse en: Problemas sociales de la Ciencia y la Tecnología. GESOCYT. Grupo de estudios sociales de la ciencia y la tecnología. Ensayos. La Habana. 1994

En el proceso de recepción del legado martiano, aun cuando no se explicita en el Curriculum de estas carreras, la vigencia del mismo se hace imprescindible para la formación de profesionales en estos campos del saber, al establecerse una relación estrecha entre la ética de la profesión, los requerimientos socioculturales de la misma y el modo de actuación, ajustado a una educación que los prepare para la vida.

En 1884, José Martí alertaba sobre un hecho que sobrevivió a su época: “Se está cometiendo en América Latina un error gravísimo: en pueblos que viven casi por completo de los productos del campo, se educa exclusivamente a los hombres para la vida urbana, y no se les prepara para la vida campesina”.²⁸

Por otra parte, la formación ética del futuro profesional está expresada, sin embargo, en la concepción del curriculum, en la que es insuficiente el tiempo dedicado a aquellas asignaturas que posibilitan una cosmovisión más amplia, por la ausencia de aquellas que coadyuvan a una preparación cultural e histórica como tributo a la esperada integralidad del estudiantado. A pesar de las soluciones extracurriculares que se adoptan, tales como la inclusión de cursos con carácter opcional y otras actividades extensionistas, su imbricación al curriculum y a las investigaciones es insuficiente pues no cuentan estas con la debida recepción por parte de profesores y dirigentes del proceso docente-educativo, además del tiempo comparativamente inferior al que se dedican las acciones curriculares.

La impostergabilidad de formar valores en los estudiantes universitarios a partir de una perspectiva gnoseológica y social, que tiene en el pensamiento martiano su fundamento más temprano, es un hecho que hay que acometer, aún cuando no sea la única vía para resolver la crisis de valores que actualmente se afronta, pero no hay dudas que recurrir a él, socializar su valiosa herencia espiritual, resulta imprescindible, aunque acompañada de una elaboración teórica novedosa, creadora, de los actuales problemas en su especificidad ²⁹.

²⁸ Martí, José: La América, Nueva York, Mayo de 1884.

²⁹ En este sentido es recomendable el estudio realizado por Miguel Limia David sobre: Individuo y sociedad en José Martí. Análisis del pensamiento político cubano. Serie Tributo. Editorial Academia, C. Habana, 1998

1.4 Consideraciones sobre el proceso de recepción en la Universidad “Hermanos Saíz Montes de Oca” de Pinar del Río.

Esbozado el carácter de la recepción martiana en el ámbito nacional, el estudio de tal problemática en la universidad nos lleva a los antecedentes de la misma en Pinar del Río.

1.4.1 Antecedentes.

La temprana aparición, en 1919 del periódico “El Apóstol” bajo la dirección de Isidoro García Batista, parece ser la primera publicación, que, con estas características, aparecía en el país. Al mismo, se unen las revistas artemiseñas ³⁰ divulgadoras del ideario martiano: Demos, Villa Roja, Reforma Trinchera, Alba, Adelante y el periódico El Republicano, en los que aparecían homenajes a José Martí, notas de prensa en las efemérides martianas y algunos artículos como “Hombre de Campo”, la Orden de levantamiento dirigida a Juan Gualberto Gómez, etc.

Entre los primeros trabajos publicados sobre Martí se hallan las de Manuel Isidro Méndez, el primero de los cuales se publicó el 26 de abril de 1914 en la revista Artemisa, iniciándose así una temática hasta entonces virgen en el territorio. Manuel Isidoro Méndez, español radicado en Cuba desde 1896, será, durante las tres primeras décadas una figura importante en la difusión del pensamiento y la obra martiana, ganador del Concurso Literario Inter-Americano, convocado por la Comisión Central Pro-Monumento a Martí, celebrado en La Habana en 1939, con su Estudio Crítico-biográfico de José Martí, que aparece entre las primeras biografías escritas sobre el Maestro ³¹.

³⁰ Recuérdese que Artemisa en aquella época correspondía a la provincia de Pinar del Río, hasta la nueva división político administrativa llevada a cabo en el año 1975.

³¹ Un estudio detallado de la presencia martiana en Artemisa, se halla en la Ponencia: “Martí, Artemisa y la Generación del Centenario”, de Florentino González Domínguez, presentada en el evento internacional “Cien Años de Recepción Martiana”, 1997.

En los periódicos pinareños, Vocero Occidental y “Heraldo Pinareño”, aparecen numerosas referencias a Martí, en su natalicio y muerte, pero es en la década del 40, que, a través de la revista del Comité Todo por Pinar del Río, se hace una verdadera campaña por la difusión del ideario martiano en un caso único, de asunción práctica de dicho legado. La labor educativa de dicho Comité subraya el carácter martiano que tan altruista labor generó entre los conciudadanos, además de la creación de la ya mencionada Cátedra y Biblioteca José Martí en 1942, tercera del país, en este género. Las posibilidades de ampliar el conocimiento de la cosmovisión martiana constituyó una preocupación de la juventud que integró la Generación del Centenario y que tuvo en Sergio y Luis Saíz Montes de Oca, sus más genuinos representantes pinareños.

Sergio Saíz Montes de Oca, alumno del Instituto de Segunda Enseñanza de Pinar del Río, elaboró un Proyecto de Cátedra Martiana, en el cual se advertía la necesidad de extender el conocimiento del Maestro a todo el alumnado y personal de la institución, además de concebir un Programa para la misma ³² en el cual se hacía énfasis en la política de la doctrina martiana.

La fundación de la Universidad de Occidente, que contó con la entusiasta colaboración de profesores radicales como Abel y Aldo Prieto, fue un esfuerzo loable para dotar a la provincia de la Enseñanza Superior -de carácter elitista entonces- por lo que era animada por el ejemplo de la Universidad Popular José Martí, en la que la repercusión del legado martiano constituyó un signo de recepción evidente expresado, incluso en sus Documentos rectores.

1.4.2 Creación de la Cátedra Martiana en la Universidad de Pinar del Río. Objetivos.

³² Ver anexos: Cátedra Martiana. Sergio Saíz Montes de Oca. En: Cuerpos que yacen dormidos. Obras de los Hermanos Saíz. Editorial Abril. C. Habana, 1997 p 233

Después del triunfo de la Revolución y en el año 1973, se funda la Sede Universitaria de Pinar del Río, convertida más tarde en Centro Universitario y luego, en la Universidad "Hermanos Saíz Montes de Oca" (UPR), en la cual, por iniciativa de un grupo de profesores y estudiantes, tempranamente, en 1977 se funda, por primera vez, en este tipo de centro, la Cátedra Martiana, constituyéndose en una de las primeras del país en la Educación Superior y a la que siguieron otros en todo el territorio, como una de las formas extensionistas de difusión de la obra martiana.

La estructura organizativa de la Cátedra: Presidente, Vicepresidente, Secretario y además la denominación de miembros de honor, en este caso, la Dra. Emilia Delgado Carballo, destacada educadora y pedagoga, pionera de estos esfuerzos en la provincia junto a Efraín Martínez-Andreu, reconocido Maestro y fundador, al igual que la primera, de los estudios martianos, expresaba el carácter oficial de la misma.

Heredera de una rica tradición martiana en el occidente de nuestro país, la Cátedra Martiana, desarrolló una actividad paralela e insertada a la vida universitaria, con relación a contenidos medulares del pensamiento martiano, ejecutando acciones y proyectos que respondieran a la necesidad de dotar al estudiante y al trabajador, en general, de la cosmovisión del Maestro. De esta forma, en la década del 80-90, se consideró, atendiendo a las expectativas de la Educación Superior y a los requerimientos de los nuevos tiempos, extender su acción a los estudiantes, a nivel de facultad y carrera.

Así se organizaron y se organizan cursos sobre José Martí, su vida y su obra, con el objetivo de propiciar la integración de las especialidades en torno a Martí y temas afines y desarrollar con amplitud, la promoción de acuerdo con los objetivos de la UPR dirigida a posibilitar una mayor y múltiple presencia de la imagen, el pensamiento, la obra y el ejemplo de José Martí.

El asesoramiento y metodología del trabajo encaminado a estos fines es responsabilidad de la misma, además de la organización, planificación, regulación y control de las actividades como:

Divulgación del ideario martiano a toda la comunidad intra y extrauniversitaria (a través de una coordinación con los medios de comunicación masiva y otros).

Intercambios científicos y coauspicio de actividades de estudio e investigación con otros centros del país.

Promoción de la obra martiana con otras cátedras en el exterior del país.

Incremento de las publicaciones de y sobre José Martí en revistas provinciales, nacionales e internacionales.

En 1991 se creó el Grupo Provincial Martiano, que impulsó a partir de eventos y otras actividades propias de la investigación científica, el proceso de recepción martiana, extendiéndose su labor a la educación de postgrado con el objetivo de superar en este sentido a los profesores con limitados conocimientos sobre la vida y obra del Apóstol.

La expresión del Programa Martiano del MES en la Universidad “Hnos. Saíz Montes de Oca”, desde 1997, con el elaborado para la misma, es un intento por darle sistematicidad a nivel institucional y coherencia pedagógica a este proyecto que tiene entre sus acciones fundamentales, el objetivo de mantener, en todas las estructuras universitarias, la permanente recepción del legado martiano, como contribución necesaria a la formación de un profesional de competencia y liderazgo.

A estas estructuras universitarias se añade la creación, en la provincia, el 4 de septiembre de 1997, con su sede en la UPR, de la Filial de la Sociedad Cultural José Martí, organización que constituye una sociedad civil que impulsa la difusión de la cosmovisión martiana y apoya la creación de proyectos culturales cuyo propósito sea el desarrollo en este campo de nuestra tradición histórica, político-cultural, así como fortalecer y profundizar en la formación humanista de nuestros universitarios y los valores en este nivel de enseñanza.

A pesar de la presencia de tales organizaciones y estructuras creadas para la permanente presencia de José Martí en la vida intra y extrauniversitaria, aún es insuficiente, pues en esta investigación se detecta un desconocimiento en general de su vida y obra, con valiosas excepciones, para explicar la coherencia entre el nexo

histórico y genético de los valores que defiende la Revolución y los que se hallan en el origen mismo de la nación cubana, para poder establecer el sentido y la identidad que para los cubanos representan “patria”, “revolución” y “socialismo”.

Al respecto, Cintio Vitier, destacando la importancia y relevancia que alcanzan hoy, los estudios martianos, expresa: “...de lo que se trata ahora es darle a ese logro irreversible y creciente de nuestro pueblo en el ámbito de la cultura general y del avance científico-técnico, un contenido cualitativo cada vez más profundo en el ámbito de la eticidad patriótica, individual y colectiva, y en el hábito de “ser por sí”, pero no “para sí”, sino “para el bien de todos”³³. Y refiriéndose a los estudiantes universitarios y a su Cuaderno No.4: Martí en la Universidad, plantea: “Es también nuestra aspiración que los estudiantes cubanos de todas las carreras universitarias se sientan atraídos por aquella proyección de la obra martiana que se relacione con la materia de sus estudios, a la vez que persiguen la integralidad de su mensaje revolucionario y aprenden, como él mismo, a enlazar múltiples saberes bajo el lema oculto en la etimología de la palabra “universo”: versus uni, lo diverso en lo uno, raíz también de la voz “universidad”. De tal modo, que nuestros universitarios, por especializados que sean, según lo requieren los tiempos que vivimos, lleguen a ser también, martianamente hablando, hombres integrales por la ciencia, la sensibilidad y la conciencia. Tal es, en suma, el proyecto cultural que se desprende de toda su enseñanza”³⁴.

No obstante, el análisis de las tendencias derivadas del estudio de las fuentes revisadas (Programas, Planes de Estudio, planes metodológicos, etc), así como de la encuesta aplicada a un total de 296 estudiantes, en las que se revelaron los presupuestos de los que partimos para la constatación del problema, nos obliga a centrarnos en otros aspectos -de no menor interés- requeridos para la recepción del legado martiano, en particular, la sensibilidad, como expresión y condición necesaria para la asunción del mismo.

³³ Vitier, Cintio. (1997). Palabras en el VII Congreso de Trabajadores de la Educación. Teatro de la CTC. C. Habana, p 6 (el subrayado es de la autora).

³⁴ Ibidem p 7

Para ello, no solo revisamos textos de referencia, sino aplicamos una serie de instrumentos y métodos empíricos, como la entrevista y la observación científica en las que pudimos constatar un desconocimiento general -en el caso de los profesores- de cómo desarrollar la sensibilidad del estudiante, aun desde su propia ciencia y, desde una perspectiva de proceso, en este caso, formativo.

En casi todas las respuestas, más de un 90%, los profesores consideraron que la sensibilidad era una dimensión del proceso formativo, relacionado con la integralidad del estudiante; sin embargo, no ocurrió así con la atención que le brindaron como expresión del contenido de su ciencia, hecho que denota desconocimiento de los métodos capaces de desarrollar la imaginación, la sensibilidad, en los estudiantes.

En cuanto a la consideración particular del desarrollo de la sensibilidad, el 50% de los entrevistados consideró que el proceso extensionista era el que debía desarrollar esta dimensión, y un 30% se refirió al proceso formativo general, lo que evidencia una imprecisión conceptual que se refleja en el trabajo metodológico que tiene lugar en todo el proceso y hasta la clase.

En el caso de la pregunta sobre la necesidad de desarrollar la sensibilidad en las ciencias aplicadas, el 60% consideró que era necesario, hecho que justifica el tratamiento metodológico de esta, aunque en general, consideran que ella debe ser objeto de atención didáctica solo por las asignaturas relacionadas con el arte y la literatura. Asimismo, convienen, la mayoría, en considerar la sensibilidad como una facultad del individuo, una capacidad aunque también, un proceso.

Al analizar las respuestas, se evidencian aproximaciones al verdadero concepto de la misma, pero desconocimiento, ambigüedad e imprecisiones al abordarla desde la rama de la Didáctica, hecho que propende a un cuidadoso tratamiento metodológico de las posibilidades del mismo, en su contribución a la formación de profesionales integrales, con ciencia y conciencia y un alto grado de creatividad e independencia. Euristein, afirmaba, no por casualidad, que: “En épocas de crisis, solo la imaginación es más importante que el conocimiento”.

A tenor de los estudios realizados, se comprende como se justifica plenamente la inserción del legado martiano en las universidades, especialmente en aquellas carreras cuyo perfil, en sentido general, es técnico o agropecuario. Los requerimientos de un profesional íntegro, de desempeño y liderazgo, capaz de transformar y de transformarse, de defender su identidad, y su libertad con el conocimiento, la sensibilidad y la conciencia, hacen impostergable su aprehensión, pues como el propio Martí, afirmara: “Ser cultos es el único modo de ser libre”.

Asimismo, la recepción de ese legado debe constituir parte de ese sistema en el que, tanto los componentes personales como los no personales del proceso docente educativo, enlazados armónicamente, podrán organizarse, planificarse, regularse y controlarse en función del objetivo esencial de la educación.

El problema, pues, revelado en la asistematicidad y empirismo con que ha sido abordado el legado martiano en nuestras universidades y la inexistencia de un fundamento pedagógico que exprese, en su esencia, los nexos y relaciones entre las diferentes personas, así como las regulaciones o leyes que lo rigen, a partir de una concepción fundamentada en las más actuales tendencias pedagógicas, permitirá demostrar la hipótesis trazada.

CAPITULO II. FUNDAMENTOS PEDAGÓGICOS DE LAS RELACIONES DEL PROCESO FORMATIVO UNIVERSITARIO CON LOS CONTENIDOS AXIOLÓGICOS Y EPISTEMOLÓGICOS DEL LEGADO MARTIANO.

En la entrevista realizada por la autora al Dr. Armando Hart Dávalos, presidente de la Sociedad Cultural “José Martí” y Director de la Oficina del Programa Martiano, este insistía en la necesidad de poner ante nuestros jóvenes, el nexo histórico y genético existente entre los valores que hoy la Revolución defiende y los que se encuentran en el fundamento de la nación cubana, la coincidencia de sentido y la identidad de valores que para el cubano, representan “patria”, “revolución” y “socialismo”.

Por su parte, Carlos Núñez Hurtado ³⁵ insistía en la imperiosa tarea de crear, desarrollar y/o impulsar una actitud de compromiso ético que, proyectada en términos sociales -es decir, más allá de lo meramente individual- de lugar a una identidad cultural que sea la plataforma desde la cual asumamos el compromiso por salvar nuestro planeta, afirmemos nuestros mejores valores e impulsemos un modelo civilizatorio verdaderamente humanista.

Ante estos retos, el discurso contemporáneo redimensiona los conceptos de ética y de moral, que, aunque de origen etimológico similar, debemos distinguir para una mejor comprensión de los procesos en los cuales adquieren relevancia. Ética, del griego *ethos*, significa, costumbre, uso, manera de significación; no obstante, en el devenir histórico se han ido diferenciando hasta hoy, en que, la Ética, estudia el problema del bien y el mal y el de la conducta humana, independientemente del conjunto de normas que rigen esa conducta en un momento dado, en cambio, la Moral, se ocupa del estudio de esas normas que de hecho, rigen esa conducta en un momento determinado.

Es por eso, que coincidimos con el autor en que se hace necesario, en el caso de que hablemos de integralidad, tener en cuenta factores de índole o enfoque holístico, no solo como crecimiento (de carácter macroeconómico), sino, desarrollo integral de

³⁵ Nuñez Hurtado, C. (1999). *Ética, cultura, identidad y desarrollo*. Ponencia presentada en el I Congreso Internacional “Cultura y Desarrollo”. C. Habana.

todas las potencialidades materiales y espirituales de cada uno(a) de los seres humanos. Por eso, hablar de desarrollo integral es hablar de reconstruir factores de identidad cultural basados en una renovada e histórica concepción y posición ética acorde con el momento histórico y las condiciones que el proceso revolucionario que vivimos, nos exige, en este caso, insertado al modelo pedagógico que permita egresar profesionales que sean educados, generen organización social “para el bien de todos”, sin atentar contra la vida y contra la naturaleza, es decir, que generen un desarrollo humano y social, integralmente sustentado y sustentable.

¿Cómo lograrlo? Concibiendo el proceso formativo -sin menosprecio de ningún proceso sustantivo, más bien, interrelacionándolos todos- mediante una concepción de cultura ética que permee la esfera de lo individual, de lo social, que recupere lo mejor de los valores humanos, del pensamiento y la experiencia histórica que les dan sustento y validez y que, basados en la “recuperación crítica” de los factores de identidad, reafirmen el sentido de pertenencia al grupo, a la nación y a la humanidad, reafirmando el concepto martiano de que: “Patria es humanidad”.

En este sentido, el papel de la educación y la cultura, en nuestro tiempo, ha de conjugarse con la orientación y la concepción materialista histórica, como fundamento de lo que puede aportar una revolución de raíz y proyección martiana, y este pensamiento, asumido como enriquecedor acto del pensamiento revolucionario a escala internacional.

2.1 La educación a escala internacional. Retos y desafíos.

“Todo nuestro anhelo está en poner alma a alma y mano a mano los pueblos de nuestra América Latina. Vemos colosales peligros: vemos manera fácil y brillante de evitarlos: adivinamos, en la nueva acomodación de las fuerzas racionales del mundo, siempre en movimiento y ahora acelerados, el agrupamiento necesario y majestuoso de todos los miembros de la familia nacional americana. Pensar es prever. Es necesario ir acercando lo que ha de acabar por estar junto. Si no, crecerán odios: se estará en defensa apropiada para los colosales peligros y se vivirá en perpetua e infame batalla entre hermanos por apetito de tierras. No hay en la América del Sur y

del Centro como en Europa y Asia razones de combate inevitable de razas rivales que excusen y expliquen las guerras, y las hagan sistemáticas, inevitables y en determinados momentos, precisas. ¿Por qué batallarían pues, sino por vanidades pueriles o por hambres ingnomiosas, los pueblos de América? ¡Guerras horribles, las guerras de avaro!”³⁶

Así expresaba José Martí en 1883, refiriéndose a la Argentina y a las reformas educacionales que tenían origen en su época, y que, por su vigencia y actualización de preocupaciones contemporáneas, mereció la pena reproducir en el texto: **Educación: La Agenda del Siglo XXI. Hacia un desarrollo humano**, en el cual se analiza la pertinencia de sistemas educativos que tiendan a la creación y/o preservación de la identidad nacional y a la colaboración, en proyectos de este tipo, entre los distintos países del contexto latinoamericano. La unidad de propósitos y metas de desarrollo sostenible, que animan buena parte de los proyectos de la región, aún no han pasado -en la mayor parte de los países del área- de la planeación a la ejecución por diversos factores que tienen, en la globalización, de carácter económico fundamentalmente, su causa más inmediata de igual forma que, el papel que “puede y debe jugar la educación en dar forma y contenido a la identidad nacional está por definirse todavía”, como afirma Michael Alleyne, de la Organización de Estados Americanos (OEA) para la generalidad de los países, sobre todo el Caribe.

La solución de los problemas que enfrenta la educación en los países latinoamericanos y caribeños, demuestra aún más el efectivo análisis que, de estas realidades, hiciera José Martí en el siglo pasado y las nefastas consecuencias, que, para ellos, tendría la desunión y el localismo en su ideal emancipador y legitimizador de las autoctonías, por lo que el llamado a la integración regional como imperativo de estas naciones para mantener sus identidades nacionales y que hoy retoman las organizaciones más prestigiosas del orbe, constituyen fundamentos que no se

³⁶ Martí, José. La América. Nueva York, Octubre de 1883. Citado en: Educación: La agenda del siglo XXI. Hacia un desarrollo humano. Hernando Gómez Buendía. PNUD. Marzo de 1998.

pueden soslayar en la lucha por el desarrollo y la elevación del nivel de vida de toda la población de la región.

La educación -replanteada su relevancia en el Informe de la Comisión Internacional para la Educación en América Latina y el Caribe,- debe contribuir de manera necesaria, no solo al desarrollo del intelecto, sino en crear “alta inteligencia”, esto es, esa combinación entre el intelecto, la emoción y el espíritu, requeridos para enfrentar los retos del próximo siglo, por lo que en dependencia de la educación y de su éxito, así serán en este grado, las sociedades y los individuos, lo que constituye un reto para el futuro en la región de América Latina y el Caribe.

El papel de la educación como proceso formativo no puede desatender la relación e identificación entre nación y cultura. “La cultura preexiste a la nación. La nación es fuerte si encarna su cultura”³⁷, dice Carlos Fuentes y replantea cómo el respeto a las diferencias crea la fortaleza apoyado en la sabiduría clásica que dice que de la diversidad nace la verdadera unidad. Luego, atender a las particularidades nacionales y el respeto a esa diversidad, harán que la unidad nacida de ellos, sea más respetable.

El enriquecimiento de las diferencias como factor de unidad, se plantea como base y propósito de la educación latinoamericana para el siglo XXI, para lo que se requiere un proyecto público apoyado por todos los sectores.

En este sentido, Cuba aparece con ventajas si se la compara con el resto de los países de América Latina y el Caribe al concebir la educación como un proceso de formación de hombres para la vida, inspirada en la cosmovisión martiana, replanteada en sus Documentos Rectores y en la política e ideología de la Revolución Cubana.

³⁷ Ernest Gellner, considera esencial para la fortaleza de una nación, la identificación de nación y cultura, hecho que se reafirma en el prólogo de Carlos Fuentes a Educación: La agenda del siglo XXI. Hacia un desarrollo humano. PNUD. Marzo de 1998

La sujeción de modelos educacionales exógenos en gran parte de los países latinoamericanos, con su consecuente pérdida de valores y espiritualidad nacionales, constituye un problema al que la Revolución cubana, con su carácter radical, dio respuesta desde la década del 60, al transformar la realidad, sobre la base de un fundamento esencialmente martiano y estructuralmente, socialista.

Sin embargo, en el campo de las ciencias pedagógicas, no siempre el discurso oficial ha encontrado, en el caso del legado martiano, la autenticidad y praxis requerida por un insuficiente estudio de las posibilidades y adecuaciones reales de la cosmovisión martiana a la misión que tiene la universidad, como institución social en la preservación, desarrollo y promoción de la cultura, entendida esta en su más amplia acepción.

2.2 El proceso formativo universitario y su relación epistemológica con el pensamiento martiano.

La variada y múltiple bibliografía que aborda el proceso educativo en general, y en particular en la escuela, conviene en señalar rasgos inherentes al proceso como tal, en el sentido de expresar el carácter regular de su relación con la sociedad y de establecer la misma con sus componentes. En sentido general, el proceso educativo, es “aquel proceso de relaciones sociales, que se da en la actividad, en las cuales unos hombres influyen sobre los otros con el objetivo de formar su personalidad y que los prepara para la vida, para el trabajo”.³⁸

Este concepto, aplicado a la escuela, permite identificarlo con el proceso docente-educativo que es un “proceso educativo de carácter sistémico que posee una fundamentación esencial y teórica y se desarrolla de un modo eficiente dirigido a la educación e instrucción de los estudiantes”³⁹, o sea, formar al hombre, tanto en sus pensamientos, como en sus sentimientos, con la premisa, para que sea eficiente, que

³⁸ Alvarez de Zayas, C. (1996). Hacia una escuela de excelencia. Ed. Academia. La Habana

³⁹ Ibidem

no se desarrolle espontáneamente, sino sobre bases científicas y con un carácter sistémico, tal y como afirma Carlos Alvarez de Zayas, cuya teoría de los procesos conscientes, constituye el fundamento teórico pedagógico de la presente investigación, por tratarse de una teoría que organiza y sistematiza un conjunto de relaciones y procesos que -presentes en el PROCESO FORMATIVO- siguen la lógica del pensamiento pedagógico de José Martí, expresado en la primera ley de la Didáctica: la relación escuela-sociedad: “la escuela en la vida”.

En este sentido, el proceso formativo incluye el desarrollo de rasgos de personalidad acordes con el modelo social y la misión que les corresponde. Así, el desarrollo de virtudes sociales responde a concepciones del mundo, hábitos, y valores en correspondencia con lo que es deseable y pertinente o no.

“Desde Aristóteles a John Dewey, el propósito de la educación, dice Benjamín Alvarez H.⁴⁰ ha sido la formación de la persona, incluyendo sus valores o carácter. Desde Piaget se produjo un interés muy grande por las dimensiones cognoscitivas del mundo moral. Así, los juicios, los componentes afectivos de la conducta moral (empatía o capacidad de asumir de otro) conducen a niveles cada vez más altos y complejos de razonamiento que, en forma paralela al desarrollo de la inteligencia, como proceso es predecible y susceptible de ser alterado por la educación tanto indirecta (a través de un clima o atmósfera que facilite el ejercicio del pensamiento moral y de la responsabilidad personal) o directa, a través de análisis de dilemas morales.

Este análisis conlleva la dignificación, dentro del proceso formativo, de la contradicción esencial entre los valores en competencia: el rechazo de unos y la asunción de otros, a partir de la subordinación de estos al papel de la educación como proceso de formación de hombres, en los que el razonamiento moral, la dimensión afectiva del desarrollo individual asociada a la adquisición de valores y el comportamiento social resultante, constituyen los fines de la educación moral, en función de los valores universales de responsabilidad, respeto y compromiso social,

democracia e igualdad, sobre los cuales se apoyan la vida colectiva, la nacionalidad y las relaciones interpersonales.

Por su parte, Pedro Laín Entralgo (1961) ⁴¹ señalaba la importancia de una ética capaz de obligar a colaborar lealmente en la perfección de los grupos sociales “de tejas para abajo” es decir, independientemente de cuáles sean las creencias últimas acerca del bien y el mal; o sea, superar la ética de la coexistencia para afirmar los valores como ideales racionales y, por ende, universales.

Es en este sentido la recepción martiana juega un importante papel en la formación de hombres, que en el escenario universitario, se conjuga con importantes procesos en los cuales, ella misma en ocasiones, funciona como tal y en otras como dimensión, entendida esta como: medida, extensión, volumen, proporción; así como proceso: serie de fases de un fenómeno.

2.3 La recepción: Concepto y relaciones con el proceso formativo.

La recepción -como concepto filológico definido por Hans Robert Jaus- implica la “convergencia de texto y recepción; por tanto, como una estructura dinámica perceptible en la transformación histórica de sus concreciones” ⁴². En este sentido cabe distinguir el concepto de **repercusión**, entendido como lo que está condicionado por el texto y **recepción**, el elemento de la concreción o de la tradición que ha sido condicionado por el destinatario y que, en el caso martiano, se expresa por el carácter dialógico de las respectivas actualizaciones y simbolizaciones de los textos de Martí.

Si bien los estudios sobre la recepción martiana han alcanzado en los últimos tiempos relevancia y sistematicidad, no es menos cierto que, en el campo de las ciencias pedagógicas, no se ha asumido con el rigor requerido manifestado en la

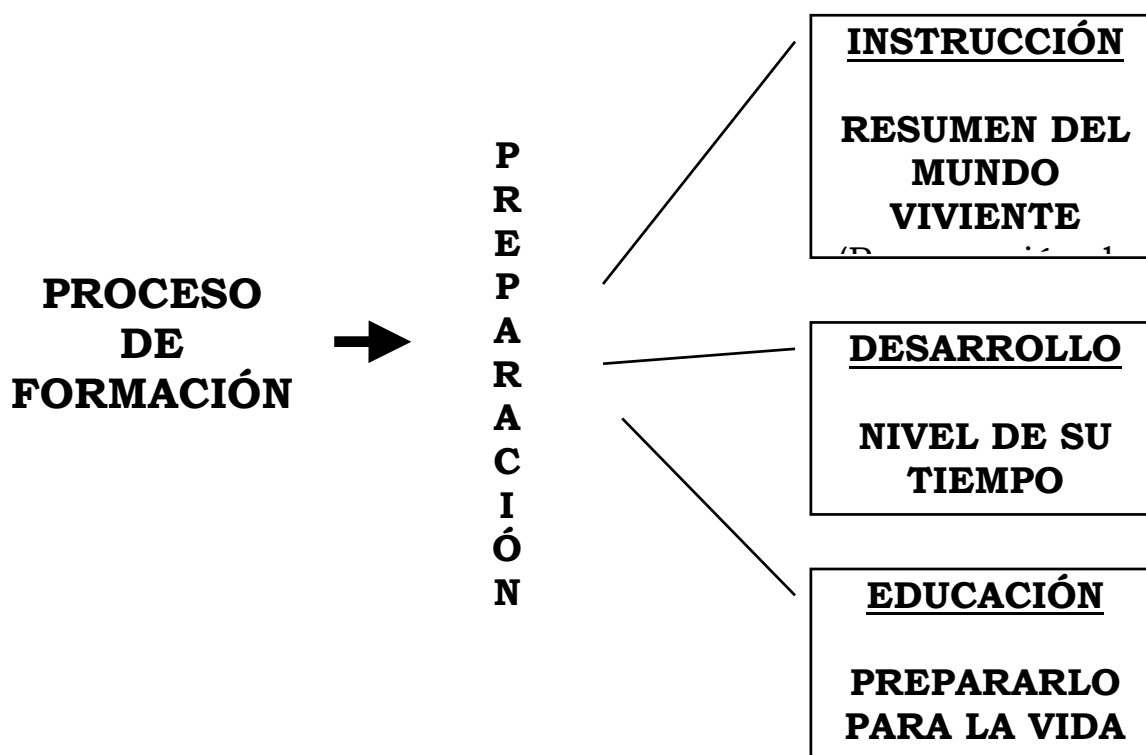
⁴⁰ Alvarez, B. (1998). Educación y valores: el desarrollo moral. En: Educación: Agenda del Siglo XXI. Para un desarrollo humano. PNUD, p 21

⁴¹ Laín Entralgo, Pedro. (1963). La empresa de ser hombre. Madrid.

⁴² Ette, Ottmar. Op. Cit. p 27

asistematicidad y alto grado de empirismo en su tratamiento, generalmente excluido del curriculum en el caso de las carreras de perfil no humanista, con la consiguiente ausencia de un paradigma ético que sostenga y explicita el carácter esencialmente humano del proyecto social al que se responde. Así, la ausencia de una metodología para la recepción del legado martiano ha estado carente de una científicidad -gracias al alto grado de empirismo con que se ha abordado-, que la articule adecuadamente a las restantes procesos universitarios del que, en general, forma parte.

Sistematizados en la teoría de Carlos Alvarez de Zayas, los principios martianos de educación, se conjugan en lo que ha sido denominado por el autor, “proceso de formación”:



De esta manera, el trasunto ideológico de la teoría señalada es eminentemente martiano, pues de él parte el autor, para caracterizar el proceso de formación, como aquel en “el cual el hombre adquiere su plenitud, tanto desde el punto de vista

educativo como instructivo y desarrollador,”⁴³ que es a la vez, objeto de la Pedagogía como ciencia.

Con el auxilio de la Teoría de los Procesos Conscientes, Alvarez de Zayas, propone un modelo científico para la interpretación creadora de la realidad, que consiste en la proyección de dicho proceso en tres dimensiones, en tres procesos con funciones distintas: el proceso educativo, el proceso desarrollador y el proceso instructivo; estableciéndose los vínculos de naturaleza dialéctica, cada uno de los cuales tienen funciones distintas y regularidades propias, aplicándole el sentido de la unidad en la diversidad, esto es, de esa interrelación dentro de un solo proceso integrador y totalizador, que es el formativo.

Al definir la DIMENSION como la proyección de un objeto o atributo en cierta dirección, insiste en caracterizarlos como tal por ser la naturaleza del objeto la misma: proceso, aunque se diferencian en correspondencia con otros aspectos, como es el fin. Se infiere a su vez que, en cada uno de los tres procesos: educativo, desarrollador e instructivo; se manifiesta una función como consecuencia de la estructura interna que posee el proceso, que se relacionan dialécticamente entre sí, por lo que tienen en común: propiedades que se manifiestan en procesos formativos; y se diferencian en su intención (fin): el educativo, la formación del hombre para la vida; el instructivo, la formación del hombre como trabajador, para vivir; el desarrollador, la formación de sus potencialidades funcionales o facultades. De esta forma, se generan contradicciones dialécticas que promueven su movimiento, demostrándose cómo, las presentes entre educación y desarrollo, se resuelven mediante la instrucción, la más operativa de todas ellas.

A partir de estos presupuestos metodológicos y, teniendo en cuenta, la misión asignada a la Universidad como institución social, de formar profesionales de desempeño y excelencia, comprometidos con los mejores valores de su pueblo, el

⁴³ Alvarez de Zayas, C. (1999). La escuela en la vida. Edit. Pueblo y Educación. C. Habana. pp 8-9

proceso formativo escolar, a su vez se clasifica en: proceso docente-educativo, proceso extra-docente y proceso extraescolar.

Este proceso formativo que adquiere en la escuela carácter sistémico e integrador, se aprecia en cada uno de los procesos que, en la Universidad, como “sistema de procesos”⁴⁴ se llevan a cabo.

Si la Universidad tiene la función de mantener y desarrollar la cultura de la sociedad y para ello, requiere de profesionales que sean capaces de apropiarse de ella, aplicarla y enriquecerla, en consecuencia está organizada a través de procesos que “se convierten en la vía más eficiente y sistémica que la sociedad contemporánea escoge para la conservación y desarrollo de su cultura”⁴⁵.

Ya se ha demostrado cómo, el proceso formativo, a través de los procesos: instructivo, educativo y desarrollador, prepara al hombre plenamente, a partir de las relaciones dialécticas que se dan en cada uno de ellos; sin embargo, ¿es posible totalizar ese proceso a través de las dimensiones señaladas?. En el caso de la Universidad como preservadora y creadora de cultura (como “conjunto de ideas y realizaciones de la humanidad”⁴⁶), en su sentido más amplio, ¿logra formar ciudadanos, que, como trabajadores se apropien de esa cultura, la apliquen y además la enriquezcan mediante la creación (investigadores, artistas)?.

Si la formación de profesionales para la solución de problemas con un enfoque creador es objetivo de las Universidades, entonces el proceso formativo universitario, además de los procesos inherentes a él, ya conocidos, no excluye un importante proceso que está referido esencialmente a la formación de la sensibilidad, como componente esencial del mismo.

⁴⁴ Alvarez de Zayas, C. (1996). La Universidad como institución social. Universidad Andina Simón Bolívar. Sucre. pp 26-43

⁴⁵ Ibidem. p 10

⁴⁶ Alvarez de Zayas, C. (1996). La Universidad como institución social. Universidad Andina Simón Bolívar. Sucre. p. 9

Carlos Alvarez, ha planteado ⁴⁷ aún sin organizarlo como teoría, que la sensibilidad adquiere una connotación distintiva dentro de los procesos formativos, hecho que se traduce en una de las variables del conocimiento científico y que, por demás, requiere de demostración siguiendo el método de las ciencias. Este hecho, sin embargo, se vertebra al proceso formativo en general y al proceso formativo escolar, como regularidad, en la cual, la relación entre los distintos procesos se produce de forma dialéctica, y simultánea, y en la que la dimensión de la sensibilidad o perceptibilidad se halla presente en cada uno de los procesos formativos.

Un breve análisis semántico de la importancia de este componente presente en los referidos procesos nos permiten su caracterización esencial como tal, teniendo en cuenta que, basándonos en la teoría de la comunicación, las relaciones del hombre con el mundo se establecen a través de una permanente comunicación, estableciéndose la relación dialéctica entre los sujetos que se informan recíprocamente sobre el objeto, expresado en signos y/o símbolos.

La sensibilidad, pues, expresa la condición emotiva, intuitiva que produce en el sujeto un objeto, su receptividad para determinados efectos; tal y como la sensación implica la percepción, que es también sentimiento, y este, a su vez, la conciencia íntima que se tiene de una cosa u objeto, categoría aptitudinal para recibir las impresiones exteriores: categoría que implica una percepción, la capacidad de sentir, esto es, de apreciar, de comprender, habilidades, por además, comunicativas por excelencia.

La sensibilidad es una dimensión esencial del proceso formativo, presente estructuralmente en cada uno de los procesos que lo integran: el educativo, el instructivo y el desarrollador.

La relación dialéctica que se establece entre las tres funciones, por ser propiedades que se manifiestan en el proceso formativo, implica a la sensibilidad como la dimensión que, promueve la contradicción entre lo instructivo y lo desarrollador, resolviéndose en lo educativo, por ser la función que más énfasis pone en la

⁴⁷ Alvarez de Zayas, C. (1999). Taller metodológico en la Universidad de Pinar del Río.

formación de convicciones, sentimientos y valores tanto éticos como estéticos y por estar vinculada a la instrucción, con la apropiación de los contenidos, de la cultura de la humanidad por los estudiantes y al desarrollo de capacidades para asumirla. De esta forma la dimensión sensibilidad no podrá excluirse siempre que se pretenda formar integralmente al estudiante, dotándolo de aptitudes para recibir las impresiones de los objetos y fenómenos de la realidad.

Si el objetivo del proceso formativo es expresado en términos de resultados (como proceso), este perseguirá no solo la formación de un profesional preparado para el trabajo, para la vida, sino un ser capaz de adoptar una correcta actitud ante ella, dotado de las mejores convicciones humanas, de altos valores éticos y de los más puros sentimientos.

En este sentido, a partir de las limitaciones en la concepción y planeación de un enfoque integral que privilegie, desde una visión única, un proceso de generación de conocimientos y habilidades de la profesión, combinado con la formación de una personalidad comprometida con los mejores valores de su pueblo, se evidencia, como problema, la necesidad de formar al estudiante, no solo con capacidades y conocimientos, sino, entendido como reto ⁴⁸, desarrollar el intelecto, la emoción y el espíritu, para lograr un desarrollo humano sostenible.

En el actual contexto latinoamericano y cubano, aunque no es la única, la cosmovisión martiana se hace más necesaria como garante de una formación integral tal y como lo demandan los tiempos actuales, en su carácter multidimensional y en su mensaje polisémico.

Al respecto, Carlos Alvarez de Zayas, plantea que: “La formación del hombre, tanto de su pensamiento, como de sus sentimientos, para que sea eficiente, no se debe desarrollar espontáneamente, se hace necesario que sean ejecutadas sobre bases

Enero 27 y 28 de 1999.

⁴⁸ Alvarez de Zayas, C. (1996). Hacia una escuela de excelencia. Ed. Academia. La Habana.

científicas y con un carácter sistémico”⁴⁹, hecho que demuestra la necesidad de un enfoque de sistema para el estudio y recepción de la obra martiana, no solo axiológica, sino epistemológicamente.

Por la índole gnoseológica de sus contenidos y funciones, definimos la recepción martiana como: **“Propiedad esencial del proceso formativo universitario que establece una interrelación dinámica entre los contenidos axiológicos y epistemológicos vinculados al ideario martiano, y los demás procesos universitarios, dirigida, de modo sistémico y eficiente a la formación de conocimientos, sentimientos y valores de las nuevas generaciones, para asumir el mundo de forma cultural y humana”**.

La necesidad de formar valores y sentimientos en los estudiantes y población universitaria en general, le brinda a la recepción martiana una particular distinción en los procesos universitarios en sentido general, teniendo en cuenta la función que desarrolla en su tributo a la integralidad.

2.4 La recepción martiana como propiedad esencial del proceso formativo universitario.

La conveniencia de dotar al estudiante de paradigmas éticos y estéticos que coadyuven a la formación de una personalidad más plena y humana, que desarrolle en ellos la sensibilidad, la emotividad y la receptividad como invariantes, demuestra la necesidad de una metodología que propicie la aprehensión del legado martiano como expresión más alta de dignidad, patriotismo y eticidad para enfrentar de forma sostenible el futuro.

Si el proceso educativo, en su estructura interna está compuesto por componentes operacionales y de estado, tales como: Problema, Objeto, Objetivo, Contenido, método, medios, forma y resultado, este análisis nos lleva, incuestionablemente al

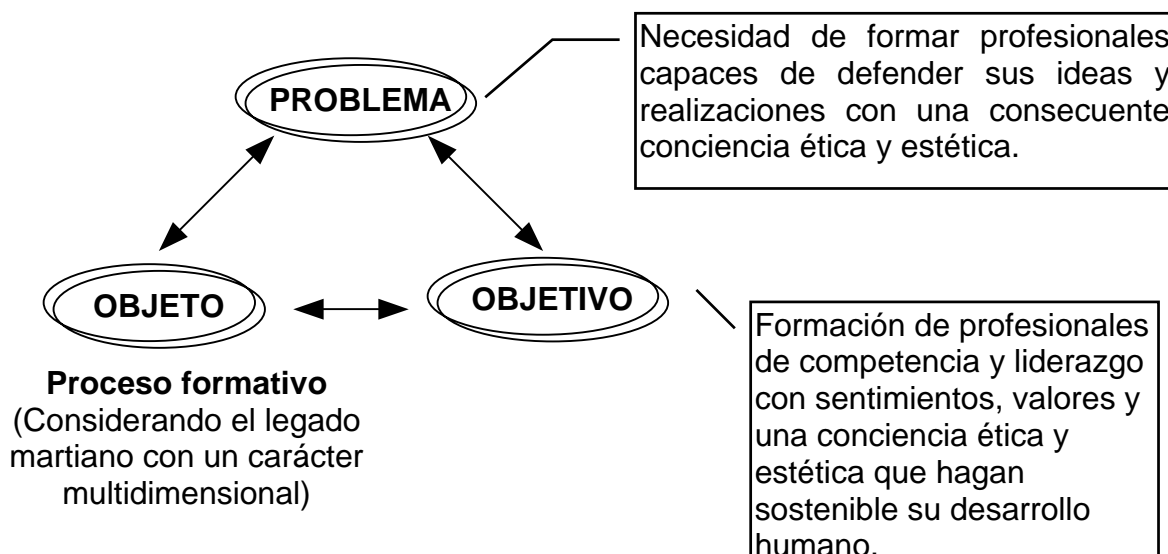
⁴⁹ Alvarez de Zayas, C. (1999). La escuela en la vida. Edit. Pueblo y Educación. C. Habana.

contenido como expresión no solo de conocimientos y habilidades, sino de valores, y es en ese componente esencial, en el que el legado martiano se legitima y alcanza la categoría de propiedad del proceso docente-educativo.

“El contenido -afirma Carlos Alvarez- es el componente del proceso docente-educativo que expresa la configuración que este adopta al precisar, dentro del objeto, aquellos aspectos necesarios e imprescindibles para cumplimentar el objetivo y que se manifiesta en la selección de los elementos de la cultura y su estructura, de los que debe apropiarse el estudiante para alcanzar los objetivos”.⁵⁰

La relación dinámica que se establece entre estos componentes precisan el carácter contradictorio de los mismos y determina su movimiento, en el proceso formativo universitario, esencialmente en el proceso docente-educativo.

Así la relación entre el problema, el objeto y el objetivo, en el proceso formativo universitario, nos lleva a la necesidad de formar profesionales “entrados en su propia originalidad, en su propia independencia, en su propia vocación individual y nacional, en su propia humanidad universal, en su propia epopeya”⁵¹, como señala oportunamente, Cintio Vitier: con una auténtica formación martiana.



⁵⁰ Alvarez de Zayas, C. (1999). La escuela en la vida. Edit. Pueblo y Educación. C. Habana. p 64

⁵¹ Vitier, Cintio. (1994). Martí en la hora actual de Cuba. Periódico Juventud Rebelde Dominical. 18 de Septiembre de 1994

¿Cómo formar martianamente a las nuevas generaciones, sin una teoría pedagógica que sistematice y condicione científicamente, y devenida metodología, dirija y organice, en el proceso formativo universitario, la recepción de ese legado?

La contradicción dialéctica expresada en el problema y el objetivo, se resuelve en el objeto, al abordarse ese legado desde un enfoque multidimensional, polisémico, por ser portador de los rasgos que las universidades deben desarrollar como reto para el próximo milenio, expresado en la trilogía: intelecto, emoción, espíritu, consecuente contrapartida de la falacia de la globalización impuesta. El desarrollo de la imaginación solo es posible cuando se alcanzan niveles de recepción y recreación de los objetos sensibles, por lo que el dotar a los estudiantes de sentimientos basados en la emotividad y la receptibilidad, constituye, de hecho, una necesidad que el proceso docente-educativo tiene que resolver.

En este sentido, la recepción del legado martiano vivifica, la naturaleza social del problema, en la medida en que relaciona los componentes del proceso, connotándolos socioculturalmente y está presente en las tres dimensiones del proceso formativo universitario: lo educativo, lo instructivo y lo desarrollador, junto a la sensibilidad, concretándose en las tres que conforman el Proyecto Educativo Universitario: la curricular, la extensionista y la sociopolítica.

Como propiedad del proceso formativo, la recepción martiana, constituye una cualidad (entendida esta como: “característica de un objeto que lo asemeja a otro de su mismo tipo y que lo diferencia de otros similares”⁵²), del proceso docente educativo. “En este orden están los niveles de asimilación, profundidad, de acercamiento a la vida y estructurales, que se concretan expresando el grado de identificación del contenido del proceso con la realidad, con la problemática de la vida, con los problemas reales y objetivos a que debe enfrentarse el egresado”.⁵³

⁵² Alvarez de Zayas, C. (1998). Pedagogía como ciencia. Editorial Felix Varela. C. Habana. p 83

⁵³ Alvarez de Zayas, C. (1998). Pedagogía como ciencia. Editorial Felix Varela. C. Habana. p 84

Resumiendo, la recepción martiana expresa una propiedad del proceso formativo en general y, en particular del proceso formativo universitario, devenida cualidad del proceso docente-educativo, al constituir fundamento y esencia de la relación contenido-realidad.

La recepción del legado martiano contribuye, de forma esencial a la formación de sentimientos como forma especial de reflejar la realidad, las relaciones entre los componentes personales del proceso formativo en general, y el mundo objetivo; los sentimientos desarrollan “un papel inmenso en la conducta del individuo, en su actividad práctica y cognoscitiva”.⁵⁴

El lugar de las emociones (vivencias), fue señalado por Lenin al distinguirlas de forma tal que sin ellas, no ha habido, ni hay, búsqueda de la verdad. Como regulación de la actividad de los hombres, los sentimientos juegan un papel trascendente en las aspiraciones y realizaciones humanas.

“Los hombres -expresó el Maestro- necesitan quien les mueva a menudo la compasión en el pecho, y las lágrimas en los ojos, y les haga el supremo bien de sentirse generosos: que por maravillosa compensación de la naturaleza aquel que se da, crece; y el que se repliega en sí, y vive de pequeños goces, y teme partírselos con los demás, y solo piensa avariciosamente en beneficiar sus apetitos, se va trocando de hombre en soledad, y lleva en el pecho todas las canas del invierno, y llega a ser por dentro, y a parecer por fuera, insecto”⁵⁵.

Una educación en que se combinen la “literatura del espíritu y la de la materia: Ambas ha de enseñar, si quiere dar buenos hombres de ideas, o preparar bien a los hombres de actos, el colegio moderno”.⁵⁶

⁵⁴ Rosental, M. e Iudin, P. (1981). Editora Política. C. Habana.

⁵⁵ Martí, José. Obras Completas. Tomo 8 pp 288-292

La formación de sentimientos estéticos y asténicos ⁵⁷, a partir de la jerarquización de los primeros en el proceso docente-educativo, tributa directamente a la formación de profesionales que sean: “Hombres vivos, hombres directos, hombres independientes, hombres amantes” ⁵⁸, como propugnara José Martí, refiriéndose a la función de la enseñanza. Es decir, educar para la vida, no solo a través de la apropiación de la cultura precedente y desarrollarla (instrucción), sino dotar al estudiante de sentimientos: morales, éticos y estéticos que le proporcionen satisfacción y bienestar como hombres virtuosos y honestos: esto es, connotar el conocimiento, hacer que este adquiera valor para el estudiante de forma que coincidan sus intereses cognoscitivos con la solución de problemas, tanto mentales como materiales y adopten, en consecuencia, una actitud creadora acorde con las exigencias de la sociedad. Educar en el pensamiento y en los sentimientos, he ahí el reto.

2.5 El legado martiano en el Proyecto Educativo.

El legado martiano, conformado sistémicamente, se desarrolla y ejecuta de modo esencial en el proceso formativo universitario constituyendo su expresión más acabada el Proyecto Educativo, manifestándose activamente en las dimensiones del mismo: curricular, extensionista y la vida sociopolítica.

Las funciones esenciales que se explicitan en el Proyecto Educativo Universitario expresan los requerimientos que le corresponde tributar para un perfeccionamiento cultural integral de los estudiantes, según fue expresado en el Informe Central al Tercer Congreso del PCC y analizado profundamente en el V Pleno del Comité Central del Partido, en que se convocó a: “la necesidad de acelerar, perfeccionar y colocar a un nivel indispensable la labor político-ideológica”, hecho que motivó la creación de Talleres Nacionales sobre Trabajo Político-Ideológico en el Ministerio de Educación Superior.

⁵⁶ Ibidem, Tomo 10 pp 235-237

⁵⁷ Sentimientos asténicos, aquellos de tono emocional negativo; sentimientos estéticos, de tono emocional positivo. Los sentimientos asténicos elevan la actividad vital del ser humano; los asténicos la disminuyen.

Ante los desafíos de la realidad universitaria actual, marcada por los efectos de la globalización y el impacto científico-tecnológico, su aceleramiento y el proceso de privatización, acompañado de la descentralización académica, y el fortalecimiento del enfoque lucrativo universidad-empresa, así como la tendencia a magnificar los conocimientos científico-tecnológicos con valor económico, se impone, para la educación universitaria cubana, la utilización de un enfoque integral en la formación de los estudiantes para preparar un profesional revolucionario, fundamentado en la concepción martiana que expresa: “Que la enseñanza científica vaya, como la savia en los árboles, de la raíz al tope de la educación pública”⁵⁹ que contribuya a que “el afianzamiento de las cualidades morales suban de precio, cuando tienen como sostén, las cualidades inteligentes”⁶⁰. En suma: un profesional que defienda y actúe acorde con los valores más genuinos de la Revolución cubana y de nuestro socialismo, desarrolle habilidades que garanticen un desempeño competente, de excelencia y liderazgo, con una alta productividad científico-tecnológica, además de un horizonte cultural válido para satisfacer las necesidades de su país y a la vez, insertarse con éxito en el nuevo escenario internacional.⁶¹

Como propiedad esencial de ese proceso de formación de profesionales revolucionarios con un elevado sentido de su patriotismo para cumplir su encargo social, con una visión multilateral desde su profesión que le permita, a partir de su campo de acción específico articular orgánicamente sus conocimientos, habilidades y valores, formados con la indagación y solución de problemas en la esfera científico-técnica, insertándolo en un entorno académico, social-político, cultural e ideológico para responder integralmente a dichos problemas, el legado martiano, su pensamiento y sentido ético de la acción, constituye el paradigma más apropiado para nuestra convulsa época, (tan necesitada de referencias morales) convertido en indispensable punto de referencia, no ya solo para el pueblo cubano sino para la humanidad contemporánea.

⁵⁸ Martí, José. Obras Completas. Tomo 11 pp 80-86

⁵⁹ Martí, José. Obras Completas. Tomo 8 p 278

⁶⁰ Martí, José. Obras Completas. Tomo 19 p 375

Su eticidad, expresada en la exaltación de los valores espirituales, sin olvidarse, y luchando contra ello, de la “fiera que todos tenemos dentro” y a la cual, él quería poner riendas, es una enseñanza para hallar caminos prácticos, hacia objetivos que hoy alcanzan su mayor inmediatez; precisamente, la educación, la ciencia, la cultura y su potencialidad para promover -por la capacidad de generar amor y solidaridad a gran escala- las mejores disposiciones humanas a fin de resolver las contradicciones entre las necesidades materiales y las aspiraciones a una vida más justa en la cual prime como principio básico, el culto de los cubanos a la dignidad plena del hombre, y la idea cardinal de que “Patria es humanidad”, constituyen los pilares de esa concepción que tiene en el Proyecto Educativo Universitario, una expresión concreta de su accionar ideológico y pedagógico.

El fundamento martiano, cuya omnisciencia se revela en el Proyecto Educativo, se sustenta en lo que pudiéramos considerar una tríada dialéctica: la relación entre la ciencia, la cultura y la profesión, como dimensiones substanciales y funcionales del proceso formativo universitario que tiene, en el Proyecto Educativo, su célula.

Al abordar la figura y el pensamiento ético de José Martí como paradigma de la formación de profesionales, se hace necesario esclarecer el carácter metodológico del enfoque de paradigmas y sus fundamentos como requerimientos para viabilizar el funcionamiento de los centros de Educación Superior.

Boris Tristán Pérez ⁶², resume los requisitos planteados por Wilkins y Ouchi (1983) para la generación de paradigmas fuertes:

- Larga historia y membresía estable.
- Ausencia de alternativas institucionales.
- Interacción entre los miembros

⁶¹ Ministerio de la Educación Superior (MES). (1997). Labor Educativa y Político-ideológica con los estudiantes. Editorial Felix Varela. C. Habana.

⁶² Tristán Pérez, Boris. (1998). El enfoque de paradigmas en las instituciones de Educación Superior. Revista cubana de Educación Superior. Vol. XVIII No. 2 p 3

Este enfoque parte de una concepción genética de las universidades y la necesidad de cambios en esas instituciones, condicionados entre otros, por la:

- . Perspectiva epistemológica, es decir, los criterios generalizados para la aceptación de la validez del conocimiento, de las vías para su generación y de la organización de los saberes.
- . Estructura social que incluye no solo la amplitud de las diferencias sociales existentes y los intereses que estos grupos expresan, sino también la aceptación cultural de estas diferencias.
- . Organización social del trabajo.

En general, a partir de un análisis histórico-génético, se reconocen tres estadios de desarrollo universitario que se corresponden con tres paradigmas sobre la misión y funcionamiento de estas instituciones a partir de su surgimiento en el siglo XII: el ser; el saber; la sociedad. El primero, surge con la propia universidad y se manifiesta en la universidad clásica inglesa (Oxford y Cambridge), cuyo resultado básico era más el disfrute personal y creación cosmovisiva que de aplicación profesional.

El paradigma del saber: se basa en una nueva perspectiva epistemológica que critica el principio de la autoridad y el razonamiento escolástico y promueve la ciencia positiva. Un ejemplo de ello, lo constituye la universidad alemana del siglo XIX, cuyo fundamento tendía a la desvinculación de su entorno y consolidaba su posición de “torre de marfil” sobre la base de un nuevo paradigma.

Con el paradigma societal (sociedad) se pretendía que fuera una institución utilitaria, destinada a proporcionar unos conocimientos adecuados para la vida práctica iniciándose en Londres y cuya realización se produjo en Norteamérica, sociedad mucho más pragmática y utilitaria que la británica. Algunas tendencias de este paradigma, en consecuencia con la doctrina neoliberal, pretenden asignar la definición del encargo social de la universidad a clientes en un mercado globalizado de conocimientos y resaltan la pertinencia de un análisis paradigmático en la educación superior. En consecuencia, se tiende a limitar el modelo educativo a su

función productiva y por tanto la marginación de aquellos países en que las reglas del mercado no los favorecen.

Se impone, pues, la adopción de un nuevo paradigma capaz de enfrentar la globalización neoliberal que trata de imponerse y la adopción, en consecuencia, de una nueva perspectiva epistemológica, comprometida con un enfoque de valores, que no enajene la ciencia y la tecnología de su contexto cultural, social y natural, que se exprese en la formación profesional no solo dotando a sus egresados del conocimiento de los principios de las ciencias que sustentan la tecnología actual y de una capacidad de manejo real de instrumentos técnicos que permitan la apropiación y difusión de información, creando en ellos, capacidad crítica, sentido de identidad y un conjunto de valores que les permiten una interacción adecuada con su entorno social, cultural y natural.

Ante la inminente necesidad de nuestras universidades de la apropiación de paradigmas con enfoques multi e interdisciplinarios, en la creación de valores, sentido de identidad, nuevas formas de colaboración solidaria, en fin, de humanizar la ciencia en virtud del desarrollo humano sostenible conservando y promoviendo cultura, José Martí se nos convierte hoy, más que nunca, en la máxima fuerza formativa y en el “escudo invulnerable de la independencia de la Patria”, como oportunamente, señalara Cintio Vitier⁶³.

Articular su legado en el proceso educativo y político-ideológico de nuestras universidades es hoy una tarea insoslayable para asegurar, desde nuestro contexto, una alternativa de porvenir más ventajosa, nutriéndolo no solo con el método y la sabiduría acumulada por Martí -como expresión endógena de nuestra cultura- sino también de su espíritu.

Recepcionar ese legado, aprehenderlo, solo puede lograrse mediante un estudio sistemático del mismo y una concepción que conlleve una hermenéutica integrada a

⁶³ Vitier, Cintio. (1997). Palabras durante el VIII Congreso de Trabajadores de la Educación. C. Habana.

los procesos que se desarrollan en la universidad para lograr profesionales de excelencia y liderazgo.

En correspondencia con el problema de la inserción del legado martiano y su recepción, a los procesos de formación de profesionales, es necesario concebirlo integrándolo, en la actividad docente-educativa, con la apropiación de los conocimientos, el dominio de las habilidades y la formación de valores que caracterizan la actuación de un profesional en nuestro país, o sea, expresándose en el componente contenido de dicho proceso y a través de las direcciones fundamentales del Proyecto Educativo: la dimensión curricular, la dimensión de extensión universitaria y la dimensión sociopolítica.

En la dimensión curricular, a partir de los objetivos que se definen para la formación del profesional, se asume la labor educativa a través de la transmisión y desarrollo del conocimiento y las habilidades que descansan básicamente en la racionalidad. “En la medida en que, la dimensión curricular al transmitir conocimientos, también promueva la búsqueda de nuevos campos del saber, al incentivar la creatividad investigativa asociada a la solución de los problemas económicos y sociales del país, servirá al propósito de formar un profesional de excelencia académica de valores revolucionarios y con una sólida formación social-humanística”.⁶⁴

En esta dimensión, se produce un proceso de acumulación de conocimientos y convicciones en los estudiantes como centro del proceso docente-educativo. Al desarrollo de capacidades asociadas a garantizar un profesional competente y de desempeño en el perfil que se forma, se impone la creación de convicciones que generen un compromiso social con su país, que promuevan la ética de la profesión, la honestidad científica y ciudadana, así como el sentido de la creatividad, la conservación y el enriquecimiento de los valores nacionales y las mejores tradiciones universales, a través de un proceso simultáneo de formación de valores para el desarrollo de una personalidad conforme con nuestra sociedad en la medida en que se generan habilidades teóricas y prácticas para el ejercicio de la profesión.

De acuerdo con la definición de José Ramón Fabelo ⁶⁵, los tres planos, de análisis de la categoría valor lo constituyen: lo objetivo (parte de la realidad social), lo individual (la percepción, significado y valoración de esas condiciones objetivas en cada uno de los hombres en la sociedad) y lo social (la organización y funcionamiento de un sistema de valores instituido y reconocido oficialmente). Las relaciones entre estos componentes, expresan la objetividad y subjetividad presentes en la categoría.

La inserción del legado martiano en la dimensión curricular propende al desarrollo de valores éticos y estéticos como garante de la formación integral de los estudiantes en su relación dinámica con la ciencia y la profesión. Así la aprehensión del mismo estará expresada en el contenido del proceso y de forma sistémica, relacionada con los componentes del proceso docente-educativo, como propiedad inherente al proceso formativo universitario y a su realización curricular.

La viabilidad del proyecto martiano se constata a partir de las relaciones que en él se advierten como requisito para la formación humanista de los profesionales, en analogía con el universo y con su época y la inserción de estos en ese contexto. En este sentido se requiere de una integración orgánica de este legado al proceso educativo y no como un agregado externo del mismo o un tratamiento espontáneo, pero ineficaz.

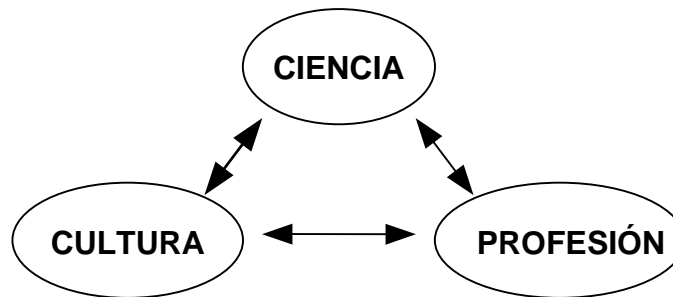
Así, la recepción del legado martiano integra la relación, primero, entre el conocimiento científico, los valores estéticos (sensibilidad, imaginación) y los valores éticos, constituyendo el fundamento de una “campaña, de ternura y de ciencia” como alternativa para la formación de hombres libres y cultos.

La recepción, como concepto, implica la asunción de un conocimiento que adquiere para el individuo, una connotación, por lo que se recepciona lo que se valora, lo que

⁶⁴ Ministerio de la Educación Superior (MES). (1997). Labor Educativa y Político-ideológica con los estudiantes. Editorial Felix Varela. C. Habana.

⁶⁵ Fabelo, José Ramón. (1995). Formación de valores en las nuevas generaciones en la Cuba actual. Revista Bimestre cubana, Vol. LXXVIII Julio-Diciembre de 1995. Epoca 3 No. 3

se hace significativo para sí mismo. De esta forma, ciencia –valores éticos y valores estéticos constituye una triada que el proceso docente-educativo debe contener en su dimensión curricular, que se concreta en la relación: cultura-ciencia-profesión, a partir de la contradicción esencial entre los mismos.



Esta contradicción, expresada en el proceso docente-educativo, se resuelve en el propio objeto del proceso docente-educativo(PDE), a través de la actividad pedagógica desarrollada por los componentes personales del proceso: la actividad del profesor (la enseñanza) y la de los estudiantes: el aprendizaje, apoyados en la teoría de la comunicación, y la teoría de la actividad, conjuntamente con la teoría de los procesos conscientes, fundamento del análisis interno de los procesos que se desarrollan en el PDE.

Si partimos de esta teoría, la primera ley de la Pedagogía es de contenido esencialmente martiano: “Puesto que a vivir viene el hombre, la escuela debe preparar al hombre para la vida”, o sea, preparar al hombre para vida, es ante todo, prepararlo para el trabajo como actividad indispensable para conocer y transformar la naturaleza.

La preparación de los profesionales, requiere por tanto de una formación no solo científica, o sea, no puede descansar en el dominio de conocimientos y la apropiación de parte de la cultura que le ha precedido, cuando conoce su profesión sino que es indispensable desarrollar su pensamiento, su inteligencia, y utilizar la lógica de la actividad científica, de la actividad laboral, profesional, ser capaz de resolver un problema apoyado en la lógica de la ciencia y de la profesión. En resumen: ser capaz e instruido.

Pero por su carácter social, por la interrelación que propicia la convivencia humana, se requiere, además de capacidad e instrucción la formación de valores y sentimientos propios del hombre como ser social; se necesita que sea educado, que posea sentimientos, valores éticos y estéticos que contribuyan a su integralidad como persona y como profesional.

Es en este sentido que el legado martiano y su inserción en el curriculum no como asignatura, sino como contenido transversal, relacionándose con la ciencia y con la profesión de que se trate, en el caso de aquellas profesiones de carácter no humanístico, propicia la asunción, cada vez más profunda de la eticidad patriótica, individual y colectiva y el hábito de “ser por sí” y no “para sí”, sino “para el bien de todos”, para que sean profesionales, martianamente formados como hombres integrales por la ciencia, la sensibilidad y la conciencia y asuman el mundo de forma cultural y humana.

A través del componente contenido, como “parte de la cultura que se traslada de esta a la disciplina docente para lograr el objetivo programado” ⁶⁶, entendiendo cultura como sistema de ideas y realizaciones que el hombre ha acopiado a lo largo de su historia, el legado martiano se concreta en el proceso docente-educativo, como expresión cimera del pensamiento y el accionar, tanto axiológico como epistemológico, y lo dota de ese carácter ético y estético que se requiere para la formación integral de nuestros profesionales. No solo propende a la humanización de los contenidos, sino a su connotación y valoración ético-estética, contribuyendo al desarrollo de la sensibilidad y por ende, de los sentimientos relacionados con la profesión y con la personalidad en relación directa con el objetivo, tanto mediato como inmediato, esto es, la formación de un profesional competente, de liderazgo y desempeño y de habilidades, esencialmente creadoras.

Al establecerse, como regularidad del proceso docente educativo, la relación: Ciencia-legado martiano- profesión, se consolida la formación de convicciones,

sentimientos y voluntades que harán viable la expectativa social que se demanda de nuestras universidades.

Como expresión de cultura, el legado martiano aporta a la ciencia y a la profesión no el culto dogmático al pasado, sino como “fuente de inspiración para continuar el proyecto humano emancipador de forma crítica, tanto en sus fines y fundamentos como en sus medios” ⁶⁷, en el sentido de propiciar el despliegue humanista de la naturaleza del individuo, el fundamento de la dignidad, el honor, el amor y la justicia. Ese hombre, capaz de ejercer su criterio, de ser original, y creador, identificado amorosamente con el mundo y levantarse sobre su particular egoísmo, en definitiva, cumplirá su deber social redimensionando el valor generosidad” ⁶⁸, contra el egoísmo y la avaricia: concreción del ideal ético-humanista como expresión suprema de la conducta y actividad práctica personal.

La constatación de las leyes de la didáctica, en este caso la referida a la educación a través de la instrucción, se cumple en la connotación que adquiere el contenido cuando se relaciona con habilidades y conforma las convicciones que harán viable el objetivo tanto instructivo como educativo que se trace.

El conocimiento adquirirá un valor expresado en las habilidades que tanto ética, como estéticamente, el legado martiano contribuirá a solidificar. Así por ejemplo, al relacionarse el contenido específico de una ciencia en una actividad docente, no deberá seleccionarse solo una frase o expresión martiana relacionada con el tema en cuestión -aunque no se excluye esa posibilidad-, sino aplicar la concepción martiana de la ciencia y el sentido ético humanista con que deben formarse nuestros futuros egresados.

La adopción de una actitud crítica y creadora, acorde con la misión o encargo social a que se responde, es en esencia, la aspiración que debe cumplir el futuro

⁶⁶ Alvarez de Zayas, C. (1998). Pedagogía como ciencia. Editorial Felix Varela. C. Habana. p 116

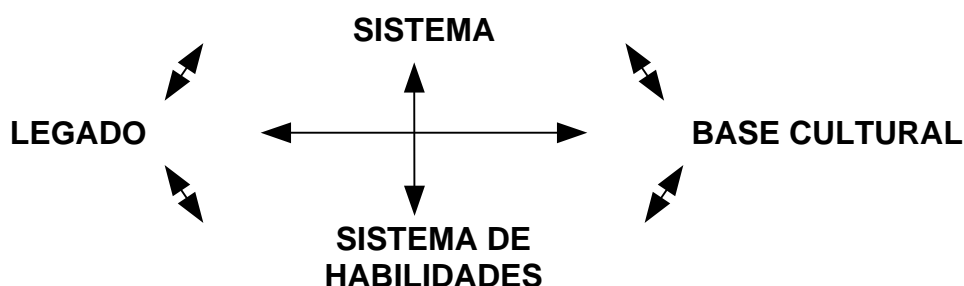
⁶⁷ Limia David M. (1998). Individuo y sociedad en José Martí. Análisis del pensamiento político martiano. Serie Tributo. Editorial Academia. C. Habana. p 42

profesional, formado en los principios martianos de independencia individual y colectiva y de identidad nacional: “La educación tiene un deber ineludible para el hombre, no cumplirlo es crimen: conformarle a su tiempo sin desviarlo de la grandiosa y final tendencia humana. Que el hombre viva en analogía con el universo y con su época”.⁶⁹

Y estos tiempos requieren hombres libres y cultos, capaces de apreciar y sentir la belleza en la ciencia y fundir en el propio proceso docente-educativo, el intelecto, la emoción y el espíritu en una tríada que integre lo educativo, lo instructivo y lo desarrollador, junto a la sensibilidad, como unidad indisoluble para lograr profesionales con una formación científica, ética y humanista como respuesta a los retos del próximo milenio.

No se trata pues, de la inserción forzada del legado martiano, sino, más bien, la aplicación crítica del mismo, en el contexto actual, propiciando una interrelación entre los contenidos, ya sea, de las disciplinas y asignaturas del curriculum, como de aquellas que, en rigor, propician un modo de actuación consecuente con los principios que rigen nuestra sociedad. De ahí que, al considerarse el conocimiento de ese legado como condición indispensable del PDE, la asignatura en el curriculum deberá diseñarse con un enfoque que admita esta perspectiva, teniendo en cuenta:

Diseño de la asignatura tomando en cuenta el Legado



⁶⁸ Martí, José. Obras Completas. Editorial Ciencias Sociales, C. Habana. Tomo 4, p 478

⁶⁹ Martí, José. Obras Completas. Editorial Ciencias Sociales, C. Habana. Tomo 8, pp 427-430

La interactuación de estos componentes, requiere de un conocimiento profundo de las consideraciones martianas sobre la ciencia particular de que se trate, además de su cosmovisión, tanto política, cultural como pedagógica, lo que implica una preparación consecuente de profesores y estudiantes, y de los métodos más eficaces para hacerlo viable.

La actividad del estudiante en la búsqueda y aprehensión de una concepción humanizadora de la realidad, deberá ser propiciada por la utilización de métodos que coadyuven a su realización, por lo que, la relación: objetivo (formación integral del profesional), contenido (aprehensión de cultura, de habilidades y valores éticos y estéticos) y método (modo de ejecutar el proceso, la estructura de la actividad y de la comunicación para ejecutar el proceso), es esencial, para una humanización del proceso.

Con independencia de la caracterización de los métodos como categoría pedagógica, su esencia social implica la presencia del emisor, receptor, medio, empatía, etc., lo cual le implica, al legado martiano y su recepción una connotación que no puede soslayarse.

La aplicación consecuente de métodos que propicien la aprehensión de conocimientos, habilidades y valores, no debe ser, en ningún caso forzada, de ahí que Martí, para el cual era válido aquello de que “todos los métodos y ningún método: he ahí el método”, expresado por Luz y Caballero, propendió siempre, a la adopción de aquellos que incentivarán el conocimiento que, desde Platón, se convirtieron en eficaces modos de desarrollar el intelecto y las relaciones afectivas entre el sujeto y el objeto del conocimiento.

La pertinencia de la utilización de métodos pedagógicos que prepararan al hombre para la vida, basados en una relación empática con el contenido, tienen hoy, una vigencia indiscutible y hacen al proceso mucho más humano.

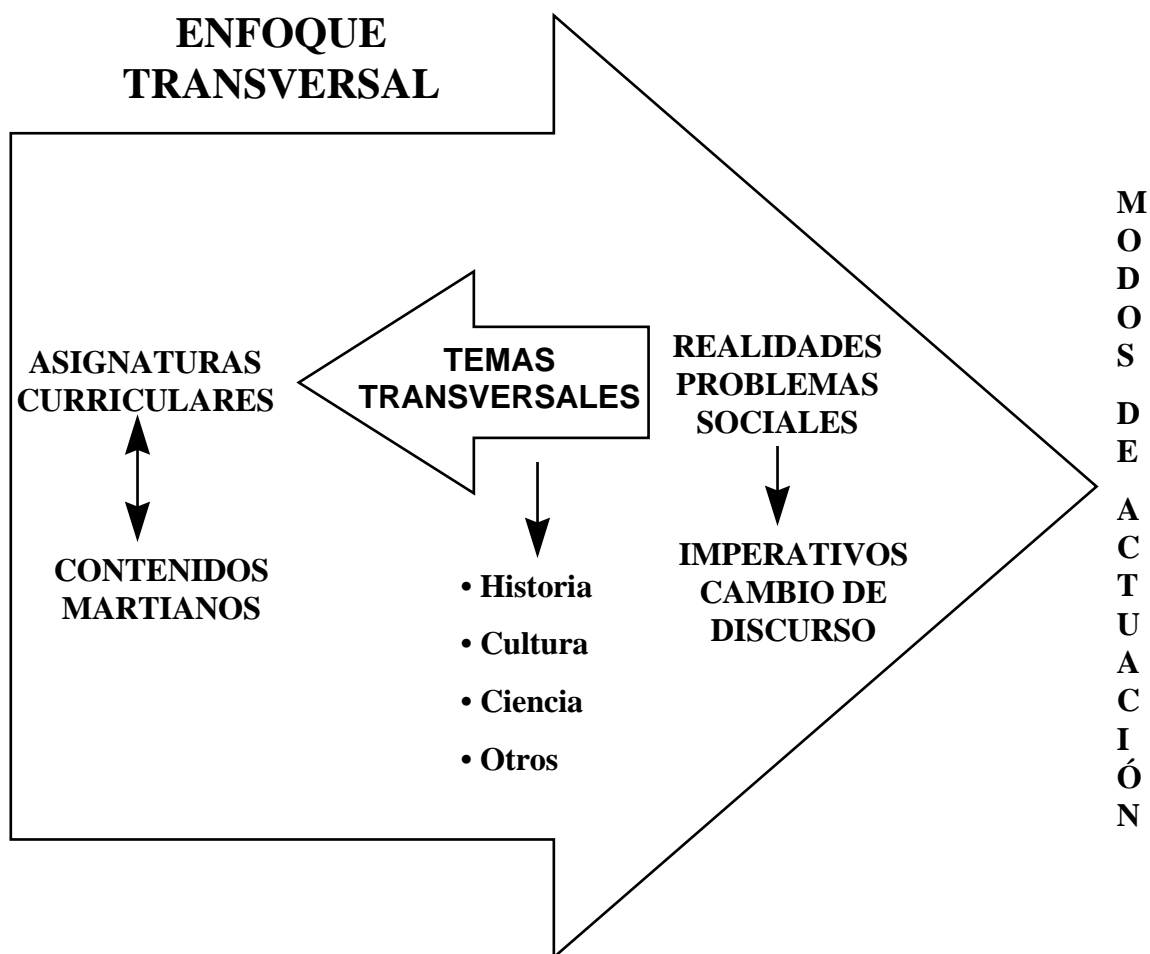
Al respecto, José Martí apuntaba: “La variedad debe ser una ley en la enseñanza de materias áridas” y afirmaba: “...la naturaleza humana y sobre todo, las naturalezas americanas, necesitan que lo que se presente a su razón, tenga algún carácter imaginativo; gustan de una locución vivaz y accidentada; han menester que cierta forma brillante envuelva lo que es en su esencia árido y grave. No es que las inteligencias americanas rechacen la profundidad; es que necesitan ir por un camino brillante hacia ella”.⁷⁰

El proceso de comunicación implícitamente aludido por el Maestro, muestra la pertinencia de “una fusión sencilla, un mutuo afecto dulce, una íntima comunicación muy provechosa, una identificación fructífera entre la inteligencia cultivada y las que se abren a la esperanza, a las vías anchas, a los preceptos luminosos, al crecimiento y al cultivo... “⁷¹. Integrar, armónicamente en el curriculum, la formación ética, abierta al diálogo y al acuerdo interpersonal sobre aquellos valores y actitudes que le dan sentido a la dignidad humana, con un sentido martiano, y un carácter transversal e interdisciplinario conjuntamente con el desarrollo del intelecto, constituirán la base de una formación integral y revolucionaria, o sea, enfocar el estudio y recepción del legado martiano como una dimensión educativa que impregne y redimensione todas las áreas, y conlleve el compromiso de todos los profesores y estudiantes.

La asunción de valores traducidos en comportamientos y actitudes en relación dinámica con las exigencias de la realidad en la que los aspectos y temáticas sometidas a estudio pueden ser muy diversos, en virtud del carácter universal de la obra martiana, conllevará un enfoque en el que deben estar ausentes el “mito exagerado y la divinización terrenal, el uso de la hermenéutica más allá de lo que permite el sentido y el condicionamiento histórico y el empleo manipulado y estereotipado del pensamiento martiano”.⁷²

⁷⁰ Martí, José. Obras Completas. Editorial Ciencias Sociales, C. Habana. Tomo 6, pp 234-236

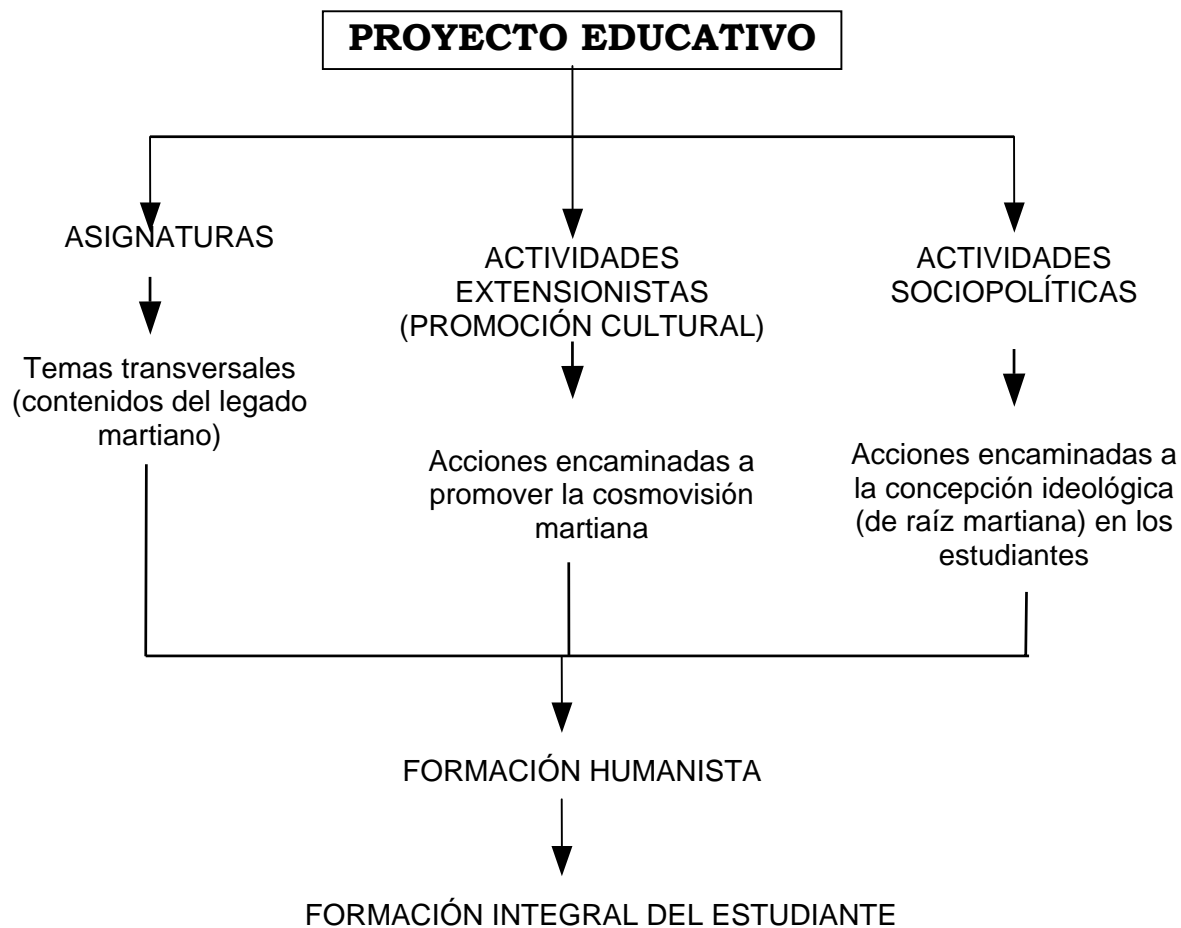
⁷¹ Martí, José. Obras Completas. Editorial Ciencias Sociales, C. Habana. Tomo 6, p 235



La relación entre los componentes del Proyecto Educativo, es una regularidad de la recepción martiana como categoría esencial del proceso formativo. El análisis de los contenidos del legado martiano constituye para profesores y estudiantes no solo una vía de conocimiento, sino una condición *sine qua non* del propio proceso de formación en el que se halla inserto.

Así, se relacionan pedagógicamente, como temas transversales, los contenidos de la ciencia y del legado martiano, de conjunto con los procesos extensionistas y sociopolíticos, conformando una unidad dialéctica, expresada en su integración en el Proyecto Educativo.

⁷² Ronda, Adalberto. (1996). José Martí y la utopía en el tiempo histórico neoliberal. Revista Contracorriente. Julio-agosto-septiembre. C. Habana. Año 2 No. 5



En el diseño de la asignatura, el legado martiano debe formar parte de su sistema conceptual, adaptándose según sus requerimientos y exigencias, así como se integrará a la base cultural general, en conjunción con el sistema de habilidades, para lograr la recepción de la misma, concretada en el modo de actuación profesional.



Las actividades extensionistas y sociopolíticas deberán redimensionarse en atención a la concepción integradora del Proyecto Educativo, de manera que fluyan sin rupturas, ni escisiones pedagógicas.

La dimensión extensionista del Proyecto se basa esencialmente en la actividad de promoción cultural, por lo que, por la esencia misma de dicho proceso, se inserta en el currículo de forma que, al promover, las asignaturas, el análisis de textos martianos, integrándolos a su objeto de estudio, la cosmovisión del estudiante se amplía y se convierte en objeto y sujeto de la promoción, alcanzando altos niveles de sensibilidad y de identidad, cualidades que tributan a su formación educativa.

Es en esta dimensión que el legado martiano adquiere un valor especial a través de la “Cátedra Martiana”, que, al efecto amparada por la Resolución No. 178/92 del MES, estipula la creación de cátedras honoríficas para la estimulación de la investigación y profundización de la vida y obra de personalidades, científicos e intelectuales destacados.

En este sentido, la Cátedra Martiana constituye una actividad extracurricular dentro del proceso extensionista y es la gestora principal en la promoción y realización de actividades de extensión universitaria cuyo fin es la superación académica, cultural y política de alto valor para la formación integral de los estudiantes.

Las acciones derivadas de la Cátedra, así como la concepción de cursos facultativos sobre la vida y obra de José Martí, además de las actividades desarrolladas en el curriculum -de carácter extensionista- expresan la pertinencia social del proyecto y su relación esencial con los objetivos, contenidos y métodos del proceso docente educativo, estableciéndose la debida armonía entre lo curricular y lo extracurricular. Como proceso, la extensión universitaria, está encaminada a la promoción, desarrollo y preservación de la cultura, por lo que la Cátedra Martiana como forma del proceso extradocente, adquiere un mayor grado de sistematicidad, al relacionarse con los componentes del proceso docente educativo.⁷³

En resumen, la Cátedra Martiana constituye una forma del proceso extradocente que tiene como propósito desarrollar con amplitud la promoción -de acuerdo con los objetivos de la Universidad o Centro de Educación Superior- dirigida a posibilitar una mayor y múltiple presencia de la imagen, pensamiento, obra y ejemplo de José Martí.

Por la función que realiza en la formación integral de los estudiantes, esta forma propicia la integración de los especialistas en torno a Martí y temas afines, al concretar sus acciones en el ámbito intra y extra-universitario y posibilitar la relación universidad-sociedad y un afianzamiento de los valores éticos, estéticos y patrióticos en los estudiantes. Su inclusión en la concepción de los Proyectos Educativos propicia el acercamiento de los jóvenes a Martí en cuanto a la recepción de su legado como modelo metodológico de comprensión y actuación para nuestra sociedad.

La interactuación de la Cátedra Martiana como forma del proceso extradocente con otros procesos sustantivos de la Universidad: Docencia e Investigación, sistematiza su función como garante de la formación integral del estudiante en la relación martiana de ciencia, sensibilidad y conciencia.

Su relación con la dimensión sociopolítica en el Proyecto Educativo se refuerza en la propia concepción martiana de política: "La política es el arte de inventar un recurso

a cada nuevo recurso de los contrarios, de convertir los reveses en fortuna; de adecuarse al momento presente, sin que la adecuación cueste el sacrificio o la merma importante del ideal que se persigue; de cejar para tomar empuje; de caer sobre el enemigo antes de que tenga sus ejércitos en fila, y su batalla preparada”.⁷⁴

Con esta concepción, el Proyecto Educativo, debe enfocar su labor político-ideológica desde una perspectiva integradora de forma que la participación estudiantil en las diferentes acciones emanadas de la dinámica universitaria, se desarrollen con un carácter consciente y con alto grado de responsabilidad, adecuándose a las condiciones presentes y a las características del estudiantado, de forma que se produzca una relación empática entre el contenido de las mismas y los sujetos que la ejecutan.

En esta dimensión, la obra martiana alcanza relevancia, no como conocimiento en sí misma, sino como portadora de mensajes humanos y patrióticos, cuya actualidad y vigencia constituyen un aporte sustancial a la formación del futuro profesional.

La defensa de nuestra identidad, de nuestros valores más caros, tienen en José Martí la expresión más acabada, por lo que, asumir su legado y en consecuencia, su ética, basada en la defensa de la justicia social, la integración latinoamericana y la libertad impostergable, aún más, en los actuales tiempos en los que, también, como en su época “De pensamiento es la guerra que se nos hace”, y como él mismo expresara, tenemos que ganarla a pensamiento.

Y es aquí, en que la dimensión extensionista del Proyecto se relaciona directamente con la sociopolítica en el caso del legado martiano, pues, el trabajo de preparación político-ideológica, se consolida en la medida en que interactúen los procesos que intervienen en la formación integral del estudiante.

⁷³ Ver: Alvarez de Zayas, C. (1999), La escuela en la vida. Edit. Pueblo y Educación. C. Habana.

⁷⁴ Martí, José. Obras Completas. Editorial Ciencias Sociales. Tomo 14, p 54

La preparación política e ideológica del estudiantado universitario debe tener un fundamento martiano, y esto no se logra con acciones aisladas, sino a través de una concepción sistémica y totalizadora, en la cual los cursos facultativos y otras acciones sobre la obra martiana, potencien la salida social humanista que se requiere, con la utilización de los textos martianos y del diseñado por Cintio Vitier ⁷⁵, constituido medio de enseñanza para dichos contenidos, de modo que desarrollen su sentido crítico, su capacidad de creación y pensamiento propio, su sentido y ejercicio democrático y su voluntad de integración americana, a partir de un conocimiento más vivencial de la historia con una concepción más activa y profunda de la misma.

Como propiedad del proceso formativo, la recepción del legado martiano opera como eslabón del proceso o dimensión socio-política en la universidad y sirve como catalizador de las aspiraciones y realizaciones individuales y colectivas.

2.6 Las relaciones entre la ciencia, la profesión y el legado martiano en el proceso de formación del estudiante universitario de carreras no humanísticas.

La necesidad de dotar a los profesionales de una sólida formación científico-humanista, que haga viable el proyecto social basado en el amor al hombre, a su entorno, con una preparación cultural como la requieren los nuevos tiempos, capaz de enfrentar los retos y desafíos del próximo milenio, constituye el problema esencial, cuya respuesta, como alternativa, se complementa con una sólida formación, desde el punto de vista científico-técnico, ético, estético y político.

Los potentes adelantos científicos y técnicos irrumpen en la vida del hombre, influyendo en su pensamiento, intereses, necesidades, valores y se convierten, cada vez más, en fuerzas productivas que coadyuvan a la gratificación de los intereses y necesidades -tanto materiales como espirituales- del hombre y al aumento de su capacidad cognoscitiva. En las universidades se forman, pues, profesionales socialmente útiles, a partir del desempeño cultural que como formadora de valores y concepciones científicas, le corresponde a escala social.

⁷⁵ Vitier, Cintio. (1997). Martí en la Universidad. Editorial Felix Varela. C. Habana

En la actualidad, constituye un reto para la Universidad la definición de enfoques, prioridades y valores que han de servir de marco e informar el curso del desarrollo científico, como fenómeno de raíz cultural. La esencia de este fenómeno se manifiesta en la carencia de innovaciones y un exceso de mimesis que solo en un ambiente de creación cultural y de innovación social puede lograr la necesaria relación ciencia-sociedad.

Valorizar el sentido cultural de la ciencia, exige convertirla en patrimonio de las masas, trascender su sentido elitista, así como “la noción de identidad cultural supone abandonar el mimetismo, repensar la noción de desarrollo y crear nuevas estrategias para el desarrollo científico-técnico”.⁷⁶

En este sentido, las concepciones martianas cobran vigor al plantear esa relación epistemológica entre el conocimiento científico, la sensibilidad y la ética, conformando una tríada dialéctica asumible en la dirección y estrategias para la formación de profesionales con ciencia y conciencia. A ello se refería el Maestro, cuando hablaba de esa “campaña de ternura y de ciencia” que debía desarrollarse para formar hombres preparados para la vida, capaces de enfrentar los retos presentes y futuros; hombres ajustados a los requerimientos del país, en analogía con el universo y que fortalezcan las bases de la Patria.

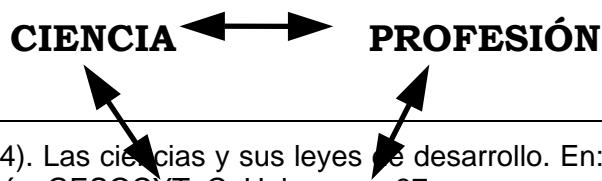
Ante las distintas posiciones que se adoptan frente a la humanización de las ciencias y su relación con la cultura, se impone un proceso de cooperación interdisciplinaria que integra los elementos y estructuras de la sociedad.

Este enfoque inter y multidisciplinario coadyuva a la preparación cultural y científica del profesional a través no solo de las acciones curriculares, investigativas y extensionistas, sino de las sociopolíticas en las que, la formación martiana de los estudiantes constituye una alternativa en el logro de un profesional con valores éticos, morales y estéticos que tributen a su integralidad.

Es por ello, que toda actividad científica debe orientarse al reconocimiento del individuo como valor, pues el ser humano, su vida, su bienestar y salud, su cultura, su libertad y progreso, es quien le confiere sentido real a la ciencia.

En la formación de profesionales, la ética se deriva de un desarrollo educativo, que en su carácter histórico consolida el comportamiento de los profesionales: en su formación, estos van adquiriendo normas, valores y una concepción de la profesión, que altamente individualizada se convierte en un regulador esencial de su comportamiento moral.⁷⁷

En Cuba, la concepción de los Modelos Profesionales responde a las exigencias sociales del proyecto cubano, expresados didácticamente en la concepción integradora de los Proyectos Educativos, como respuesta didáctica a los requerimientos sociales de un profesional íntegro, capaz y en el que opere, como regularidad, la relación: **ciencia** (conocimientos científicos), **valores estéticos** (sensibilidad e imaginación) y **valores éticos**; como fundamento y alternativa viable para el desarrollo humano y que se concreta en la adopción del paradigma martiano y se revela en el contenido del propio proceso de formación de profesionales; de ahí, al establecer la relación ciencia-profesión, ya abordada por diferentes investigadores, la inserción del legado martiano, constituye una tríada dialéctica que expresa la lógica de la relación martiana:



⁷⁶ Nuñez Jover, J. (1994). Las ciencias y sus leyes de desarrollo. En: Problemas sociales de la Ciencia y la Tecnología. GESOCYT. C. Habana. p 37

⁷⁷ Los sentimientos morales (del latín moralis), se manifiestan o expresan en la relación del individuo con otras personas, con los colectivos humanos, con la sociedad. Su base la constituyen las normas y principios establecidos por la sociedad, condicionados históricamente.

LEGADO MARTIANO

La lógica de la ciencia, expresada en la concepción de las disciplinas y asignaturas, vinculada a la profesión y a su objeto, en estrecha relación con el legado martiano, como expresión humanista que concreta el modo de actuación profesional, constituye el fundamento pedagógico de la tríada, que, en cada año, propiciará el logro de los objetivos educativos trazados e implica como condición, el establecimiento de las relaciones inter y multidisciplinarias de la carrera.

“En la naturaleza -señalaba Martí- no hay que confundir el espíritu físico, el ánimo corporal, la fuerza impulsadora, con el espíritu afectivo, sintiente y pensante”.⁷⁸

Al enfocar el proceso de formación martiana desde su caracterización teórica como un proceso que como resultado de las relaciones que se establecen entre los contenidos axiológicos y epistemológicos, vinculados al ideario martiano, está dirigido de modo sistémico y eficiente a la formación integral de los profesionales de carreras no humanistas, se impone establecer la contradicción esencial del mismo a partir de las relaciones ya explicadas, ciencia-profesión-legado martiano, en las que, la contradicción ciencia-profesión expresa la dialéctica de este proceso dado en que la lógica de la ciencia, propicia en el estudiante la aprehensión de conocimientos y habilidades que, insertados en la lógica de la profesión, integrándolas a ella, enriquecidas por el conocimiento y significación que alcanzan a través del legado martiano (cultura universal), como base de la tríada dialéctica propuesta, conllevan a una sólida formación integral que responde al encargo social que se demanda, dado el mensaje polisémico que propone.

Así se requiere de una concepción o enfoque multidisciplinario a partir del conocimiento y recepción de la obra y el legado martiano y la relación que en el proceso de formación de profesionales se establece y cuya concreción está dada en

⁷⁸ Martí, José. Obras Completas. Editorial Ciencias Sociales. Tomo 21 p 254

el Proyecto Educativo del año y la brigada, célula del proceso de la recepción martiana.

CAPITULO III. METODOLÓGÍA PARA PROPICIAR LA RECEPCIÓN DEL LEGADO MARTIANO EN EL PROCESO FORMATIVO UNIVERSITARIO DE CARRERAS NO HUMANÍSTICAS.

La necesidad de formar integralmente a los estudiantes universitarios para enfrentar los grandes desafíos del próximo milenio, y de concebir modelos endógenos de desarrollo humano sostenible, conlleva la planeación de la formación de la personalidad con todos sus atributos, por lo que un análisis de los planes de estudio, en especial de carreras no humanísticas constatan la insuficiencia en el enfoque social humanista que necesita un profesional de nuestro tiempo.

3.1 La recepción del legado martiano como alternativa viable en la formación humanística del estudiante universitario.

La asunción de una concepción curricular que reconozca un proyecto donde la formación y desarrollo de valores y sentimientos sea consustancial al desarrollo del pensamiento y de las habilidades plantea, como solución inmediata, la concepción educativa en dos vertientes:

- . Potenciación de las disciplinas que por su naturaleza tienen como centro la atención al hombre y sus relaciones sociales.
- . Proyección de un enfoque social-humanista en las asignaturas y disciplinas que tienen una inserción más directa en los perfiles profesionales.

En este sentido, cobra especial relevancia el pronunciamiento de la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL) en su declaración de Quito, al delimitar que en la búsqueda de la excelencia académica debía tenerse presente que: “Las Universidades de América Latina deben afianzar este desarrollo en su amplia tradición humanística, lo que otorgará sentido al desarrollo científico que alcance” (sic) ⁷⁹, así como en el Simposium Nacional sobre Educación Superior y Desarrollo,

⁷⁹ En Revista cubana de Educación Superior. (1993). No. 2 p 144

celebrado en México, se reforzó la idea de contrarrestar los excesos de cientificismo con el cultivo de las humanidades, además de ser una de las recomendaciones del Congreso Nacional de Educación de Venezuela: “Garantizar la formación científico-humanística como medio para la educación plena y multifacética del hombre”⁸⁰.

En la concepción martiana de educación, en que el hombre puede vivir en analogía con el universo y con su época e insertarse activamente en ese contexto, se requiere de una formación humanística, auténtica, original y autónoma sin calco, ni mimetismo, de forma que en la Universidad, los Planes de Estudio se adecuen a las necesidades económicas, sociales y culturales que requiere la sociedad; de ahí que el carácter sistémico e integral de la preparación del profesional, debe expresarse orgánicamente en el proceso formativo.

El legado martiano, desde una perspectiva holística, contribuye esencialmente a la formación humanística de los estudiantes -futuros profesionales- entendiendo este como “la elaboración y apropiación de parte del sujeto, a través de la vida curricular, de una concepción integral acerca de la naturaleza del hombre y de la sociedad, así como la activa y multilateral interrelación entre ambos”⁸¹. Así, la concepción epistemológica martiana, conduce a una dinámica relación entre la enseñanza científica, los valores estéticos (sensibilidad e imaginación) y los valores éticos, como premisa fundamental para la formación de hombres libres y cultos. En ese sentido abogó por una “campaña de ternura y de ciencia”, a rescatar el papel de la imaginación, incluso dentro de la creatividad científica y a advertir el peligro de la “ciencia sin espíritu”, en consecuencia, amoral.

De ahí que, la formación humanística, al abarcar todo el curso científico-teórico y lógico-pedagógico de humanización de los objetivos, los contenidos, los métodos y las formas de enseñanza, con la consiguiente individualización del proceso docente educativo, se concrete entre otras en el legado martiano al desempeñar funciones tales como:

⁸⁰ Memorias del Congreso Nacional de Educación. Caracas Venezuela. 1989, p 228

⁸¹ Ramos Serpa, Gerardo. (1998). Acerca de la formación humanística del profesional universitario. Revista cubana de Educación Superior. Vol. XVIII, No. 3 p 46

Función de formación intelectual: Al propiciar el desarrollo de habilidades lógicas para el razonamiento, la demostración, la autorreflexión y la realización del carácter más plenamente consciente de la capacidad de pensar.

Función de formación ética: Por su contribución a la elaboración de las normas y patrones de conducta que regulan las relaciones entre los hombres en la sociedad, inculcando un sistema de valores humanos – universales al accionar de la persona.

Función de formación estética: Al esclarecer una concepción científicamente argumentada de lo bello y participar en la conformación de capacidades para la creación y la percepción estética de la realidad.

Función de formación patriótica: Al favorecer la formación de sentimientos y autoconciencia de pertenencia e identidad nacional, sobre la base de las tradiciones y valores históricos, sociales y culturales del país.

En general, propicia una concepción del mundo mediante una visión integral de conjunto acerca del hombre, la realidad y la relación activa entre ambos.

En el proceso docente educativo, la formación martiano-humanista requiere tanto de la intervención del profesor como del alumno. En este sentido, el primero debe estar capacitado para desempeñar su rol, como un “guía honrado”, y además de poseer un amplio dominio como profesional en su campo de trabajo, debe hacer propiamente humanas las capacidades y aptitudes que desarrolla en los estudiantes; al segundo, lo caracteriza Martí, como “el baluarte de la libertad, y su ejército más firme”⁸², o sea, ser activos transformadores, capaces de reelaborar de manera independiente y asimilar los conocimientos y habilidades correspondientes. “Las universidades -decía el Maestro-, parecen inútiles, pero de allí salen los mártires y los apóstoles”⁸³, o sea,

⁸² Martí, José. Obras Completas. Tomo 18 p 245

⁸³ Martí, José. Obras Completas. Tomo 18 p 245

profesionales para la ciencia y con conciencia, cumplir el deber de educar, conforme a su tiempo y “sin desviarle de la grandiosa y final tendencia humana”⁸⁴. Conformar nuestro sistema educativo y, en particular, el Proyecto Educativo con tales concepciones, constituye una solución viable en la alternativa educativa que se plantea la Universidad en el presente y para el futuro: La formación de hombres para la vida.

3.2 La recepción y formación martiana de los estudiantes de carreras no humanísticas en la Universidad de Pinar del Río: El Programa Martiano.

Caracterizada la recepción martiana como categoría inherente y esencial del proceso formativo universitario, cuya función es contribuir a la formación integral del estudiantado universitario como hombres libres y cultos, y su célula: el Proyecto Educativo, se hace necesario establecer las regularidades de la misma, a partir de sus relaciones esenciales con los procesos sustantivos de la Universidad y con el proceso de formación político-ideológica en que se inserta.

La creación de la Oficina del Programa Martiano y de la Sociedad Cultural “José Martí”, supuso una importante respuesta a los requerimientos actuales de un conocimiento más profundo y esencial de nuestro Héroe Nacional, en el orden de una generalización macrosocial de las investigaciones, acciones y tareas concretas para lograr una mayor asunción de su legado y una múltiple presencia de su imagen pensamiento, obra y ejemplo.

Como acciones inmediatas se elaboraron los Programas Martianos de cada institución, organismo y ministerio y se concretaron las tareas que, relacionadas con los objetivos previstos, viabilizaron la consecución de las mismas. Es por ello, que el MES, elaboró el Programa Martiano, cuya adecuación, en cada Universidad, debía asumirse como tarea esencial para la formación de valores y tributo a la integralidad, no sólo del estudiante sino de toda la población intra y extrauniversitaria.

⁸⁴ Martí, José. Obras Completas. Tomo 18 p 209

La concepción del Programa Martiano como actividad ha sido asumida por el Departamento de Extensión Universitaria dirigida por la Vice Rectoría Docente de la Universidad de Pinar del Río al ser esta la encargada de la formación de profesionales, organizada de modo que responda al encargo social demandado. Las acciones derivadas de esta necesidad, han sido circunstanciales y asistémicas, por carecerse de una metodología que, didácticamente, estableciera las relaciones entre los componentes esenciales del proceso, y en consecuencia, se basara en criterios científicamente fundamentados.

En este sentido se concibe el Programa Martiano como una solución didáctica a las insuficiencias que, en este orden se han presentado y cuyo tributo a la formación de hombres libres y cultos, es insoslayable dado el carácter martiano de nuestro sistema educacional.

Así, la ley didáctica que vincula la escuela con la vida, se expresa en esa relación necesaria entre los contenidos del proceso mismo y la preparación de los estudiantes con una cosmovisión que, en y desde Martí, los capacite para enfrentar y (re) crear la realidad, armadas de la conciencia y la sensibilidad que le aporta el conocimiento (epistemología) de la obra Martiana insertada al adquirido a través de las disciplinas y asignaturas, con la connotación afectiva que conllevan y el contexto socio-político en que esa relación se ejecuta, expresándose en modos de actuación (axiología) acordes con nuestro proyecto social.

Como concepto, el Programa Martiano, tiende a la homogeneización de los valores, a partir de la heterogeneidad de los sujetos y procesos que intervienen en su realización. Este programa propicia:

- 1) La integración sistemática del trabajo curricular y extracurricular en la Universidad, orientado a la fundamentación martiana de sus Proyectos Educativos.
- 2) Posibilidades de realizar un trabajo sistemático en la formación ideológica y patriótica de la comunidad universitaria dando a conocer la verdad sobre los Estados Unidos de Norteamérica, a la luz del ideario y acción de José Martí.

- 3) El incremento de la formación martiana pre y postgraduada de los profesionales para garantizar un desempeño competente de excelencia y liderazgo, además de un horizonte cultural válido para satisfacer las necesidades del país y, a la vez, insertarse con éxito en el nuevo escenario internacional.
- 4) El mejoramiento del conocimiento orgánico de José Martí y la preparación necesaria contra cualquier manifestación espuria de su figura.
- 5) El descubrimiento de José Martí y su apropiación como modelo metodológico de comprensión y actuación en el mundo a cuyo mejoramiento acude.
- 6) El conocimiento sobre la influencia del pensamiento martiano en cuanto a su reflejo en el pensamiento de los grandes revolucionarios cubanos, en su concepción sobre la unidad como garante de la independencia nacional.

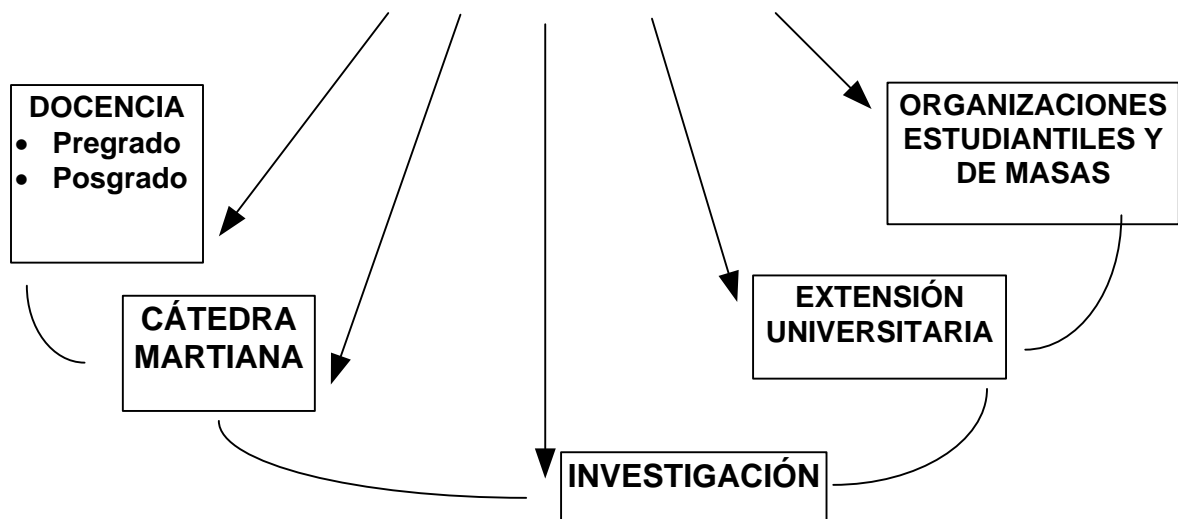
La estructura externa del Programa implica no sólo a las estructuras organizativas del proceso docente-educativo, sino a las organizaciones estudiantiles y de masas que coparticipan en la formación integral de los estudiantes y le confiere carácter sistémico al mismo.

La relación entre: Investigación, Docencia, Extensión Universitaria y Cátedra Martiana, establece la estructura interna del Programa, constituyendo el movimiento del proceso de formación martiana en el que las organizaciones estudiantiles políticas y de masas (FEU, PCC, UJC, CTC) expresan la regulación del mismo toda vez que, de acuerdo con la preparación y asunción de la metodología martiana de actuación, se contribuye a la adquisición y desarrollo de convicciones y sentimientos a que se aspira a nivel macrosocial.

PROGRAMA MARTIANO

DIRECCIONES DE TRABAJO





Un análisis sistémico de este proceso de formación martiana permite establecer, una vez más, la célula del mismo en el Proyecto Educativo, en su expresión más acabada y sintética por cuanto es “el sistema que integra todo el conjunto de actividades curriculares y extracurriculares, que desarrollan los estudiantes de un colectivo de brigada durante un curso académico, bajo la guía de su profesor guía, el colectivo de profesores y el coordinador del año” ⁸⁵.

La fundamentación del Proyecto educativo es esencialmente martiana, por cuanto sus acciones deben concebirse desde una concepción epistemológica y axiológica cuyo paradigma es José Martí.

Así, la formación de valores, tanto colectivos: dignidad nacional, solidaridad humana, compromiso social; como individuales: honestidad, integridad, dedicación, entre otros, deben desarrollarse a partir de una ética que conduzca a los valores y capacidades profesionales, tales como: cooperación científica, capacidad de trabajo en equipo, concepción científica del mundo, partidismo, ética profesional, capacidades cognoscitivas y formación permanente, que junto al desarrollo de la sensibilidad, conduzcan a la formación de profesionales defensores del proyecto

⁸⁵ Horruitiner Silva, Pedro. (1996). El Proyecto Educativo de la Brigada(PEB): un enfoque participativo del trabajo político ideológico con los estudiantes. Revista electrónica de la DFP del MES. Vol. 1, No.1 de 1996. P 5

republicano martiano “con todos y para el bien de todos”, que respondan a la MISIÓN de la Universidad, que es:

Garantizar la formación integral de profesionales universitarios y su superación postgraduada con una alta calificación, el desarrollo de la ciencia y la preparación y superación de dirigentes, todo ello atendiendo a la satisfacción de las exigencias territoriales y de la nación cubana en un marco de racionalidad y con un enfoque activo del desarrollo económico y social.⁸⁶

Así se da respuesta a la Estrategia Compartida del sistema de Educación Superior para el año 2 000, en la que se establece como MISIÓN:

Dirigir la formación integral de los profesionales universitarios, su superación postgraduada y la extensión universitaria, garantizando su ejecución en las instituciones que le están subordinadas, asegurando la formación de valores político-ideológicos y de compromiso con la Patria. Contribuir de forma significativa mediante la actividad científico-investigativa y la introducción de resultados al desarrollo de la sociedad cubana. Dirigir la preparación y superación de los cuadros en coordinación con los organismos de la Administración Central del Estado y realizar su trabajo en un marco de racionalidad y enfoque activo del desarrollo económico.⁸⁷

Por ello, se impone, para la educación universitaria cubana, la adopción de un enfoque de paradigma ético y estético que enfrente, dada la actual correlación de fuerzas, los efectos de la globalización, el impacto científico-tecnológico y la tendencia a magnificar los conocimientos científico- tecnológicos con valor económico.

⁸⁶ Universidad de Pinar del Río. (1999). Estrategia para el año 2 000. Documento oficial.

⁸⁷ MES. (1999). Estrategia compartida del Sistema de Educación Superior. Documento oficial.

3.3 Metodología para la recepción del legado martiano en el proceso formativo universitario de carreras no humanísticas en la Universidad de Pinar del Río.

A partir de la conceptualización del modelo metodológico como una abstracción, que incluye los componentes del objeto, sus relaciones y las relaciones del modelo con el medio, se propone, teniendo en cuenta la recepción del legado martiano como propiedad esencial del proceso formativo universitario, la metodología para la formación martiana de los estudiantes teniendo en cuenta la determinación de las contradicciones internas como fuente del desarrollo del objeto y raíz del comportamiento del mismo, su relación con el medio social, así como las causas de sus transformaciones internas. Para ello, se parte de la Teoría de los Procesos Conscientes, de la Actividad y de la Comunicación, como fundamento teórico-metodológico del modelo.

Para la inserción de este modelo metodológico, se parte de tres condiciones:

- 1) Conocimiento de la obra martiana como premisa esencial para la selección de los contenidos y metodologías a utilizar, por los profesores.
- 2) Diagnóstico de las expectativas y necesidades de los estudiantes en relación con la obra martiana y su formación cultural general.
- 3) Relación inter y multidisciplinaria con las ciencias objeto de estudio en la carrera.

Para ello, se hace necesaria la relación ciencia-profesión-legado martiano, dado los contenidos propios de la carrera y las posibilidades del mensaje polisémico del Maestro, cuya revelación en cada campo de conocimiento es amplia, al posibilitar la connotación afectiva hombre-naturaleza-sociedad.

Estas condiciones se expresan en el modelo, acentuándose el carácter transversal e interdisciplinario de los contenidos martianos, concretándose en cada Proyecto Educativo en tres dimensiones:

- 1) Toma de decisiones consensuadas sobre la pertinencia del estudio de la obra martiana y su incidencia en la formación de valores éticos y estéticos del profesional, así como la selección de temas de interés general en correspondencia con el año académico (esto le proporciona, a través de la reflexión y el análisis, flexibilidad al Proyecto Educativo).
- 2) La adecuación de los Proyectos a la finalidad de la carrera, teniendo en cuenta, el modo de actuación profesional y el conjunto de valores que se aspira a desarrollar. La dimensión humanista que le confiere el legado martiano incidirá en la formación y desarrollo de los valores éticos, estéticos y morales.
- 3) La dimensión ética del curriculum que se concreta en la incorporación de los valores dentro de los proyectos curriculares en una doble y complementaria presencia del legado martiano.

- . Dentro de los contenidos de las disciplinas y asignaturas con énfasis en la disciplina principal integradora, en la perspectiva actitudinal.

- . A través de temas vinculados al ideario martiano con un carácter transversal, redimensionando todas las áreas y procesos que integran el Proyecto Educativo: Extensionista, Sociopolítico y Curricular, vinculados a la realidad y a las necesidades.

La formación integral de profesionales a través de una formación martiana, como una de las alternativas para su consecución, se fundamenta en la relación ya tratada: ciencia-profesión-legado martiano, utilizando como soporte, la Extensión Universitaria, el curriculum y las actividades sociopolíticas, expresándose en ellas, el carácter sistémico a partir de su correspondencia con los objetivos del año académico y el modelo de la profesión, lográndose la comunicación como principio

humanizador y el desarrollo de la sensibilidad como componente esencial del contenido del proceso de formación universitaria.

3.3.1 La recepción del legado martiano en la dimensión curricular del Proyecto Educativo.

Consideradas las dimensiones que se concretan en el Proyecto Educativo y dado el carácter transversal que asume el legado martiano en el curriculum, se propone:

- 1) Determinación de los valores éticos, estéticos y profesionales expresados en el Modelo del Profesional de cada carrera.
- 2) El tratamiento transversal de los contenidos martianos, de forma que expresen:
 - La relevancia social del ideario martiano.
 - La carga valorativa (de índole predominantemente moral, ético y estético), que su tratamiento conlleva.
 - La inminencia de su desarrollo a todo lo largo del proceso curricular.
 - El vínculo entre las necesidades materiales de la realidad y las aspiraciones a una vida más justa.

El enfoque transversal del legado martiano se concreta de forma que el tratamiento de los temas transversales en conexión con las asignaturas quede redimensionado desde la realidad de los alumnos, con un mayor nivel de significación, para lograr que adquieran verdadero sentido como contenido curricular, que impregnen holísticamente todos los procesos que intervienen en la formación profesional de los estudiantes.

La relación objetivo-contenido se expresará de forma que: Los objetivos instructivos y educativos del año, en su derivación en las disciplinas y asignaturas y los contenidos de cada una de ellas, integrados por: conceptos, procedimientos y actitudes, se correlacionen con los objetivos de los temas transversales (relacionados con la epistemología y axiología martiana), de forma que expresen los contenidos, valores y actitudes del Tema Transversal.

3) La adecuación de los contenidos a los objetivos del año académico.

A partir de ello, el trabajo metodológico irá encaminado a la selección de aquellos contenidos, conceptos y teorías de las disciplinas y asignaturas, para las cuales, la visión martiana permite legitimizar su función social ética y estética.

La sensibilidad, expresada en el contenido, adquiere connotación a través de la comunicación que posibilita “la apropiación subjetiva de las ciencias en tanto asimilación del lenguaje científico mediante el lenguaje estético”⁸⁸ y la aprehensión del legado martiano se convierte en fuente nutriente de la vinculación del proceso con la sociedad.

Así, la propuesta de la Dra. Elvia María González, adquiere relevancia en tanto, el tratamiento polisémico de la obra martiana está contenido en los objetivos de la trilogía: ética-estética-lógica del proceso docente educativo y en sus contenidos a través del desarrollo de estos, significando el valor, la sensibilidad, la habilidad en la lógica de la ciencia de que se trate.

⁸⁸ González Agudelo, Elvia María. (1999). La educación: metáfora de la vida. Modelo didáctico basado en la comunicación para generar acciones creativas en el mundo de la vida. Tesis presentada en opción al Grado Científico de de Dr. en Pedagogía. C. Habana.

4) El enfoque de la ciencia desde una nueva perspectiva epistemológica comprometida con el desarrollo de valores que no enajene la ciencia y la tecnología de su contexto cultural, social y natural, creando en los profesionales - desde la metodología martiana como máxima fuerza formativa- la capacidad crítica, el sentido de identidad y los valores, articulando su legado al proceso docente- educativo en particular y al formativo en general.

De esta forma, se da cumplimiento a la segunda ley determinada en la Teoría de los Procesos Conscientes por Alvarez de Zayas, o sea, la educación a través de la instrucción, en la que el legado martiano, aporta:

- El despliegue humanista de la naturaleza del individuo.
- El fundamento de la dignidad, el honor, el amor y la justicia como sentimientos estéticos.
- La creatividad, la originalidad, la generosidad, la frugalidad, como concreción del ideal ético-humanista, regulador de la conducta y actividad práctica personal.

5) La utilización de métodos que propugnen la incentivación del conocimiento, teniendo en cuenta el criterio epistemológico martiano expresado en que: “ la variedad debe ser una ley en la enseñanza de las materias áridas... La naturaleza humana, y sobre todo, las naturalezas americanas, necesitan de que lo que se presente a su razón, tenga un carácter imaginativo, gustan de una locución vivaz y accidentada, han menester que cierta forma brillante envuelva lo que es en su esencia árido y grave. No es que las inteligencias americanas rechacen la profundidad, es que necesitan ir por un camino brillante hacia ella.⁸⁹

Y añadía el Maestro: “Es más la cátedra que una tribuna de peroraciones: es una fusión sencilla, un mutuo afecto dulce, una íntima comunicación muy provechosa, una identificación fructífera entre la inteligencia cultivada y las que se abren a la

⁸⁹ Martí, José. Obras Completas. Editorial Ciencias sociales. Tomo 6 pp 234-236

esperanza, a las vías anchas, a los preceptos luminosos, al crecimiento y al cultivo -unión bella de afectos, nunca olvidada cuando se ha gozado, nunca bien sentida cuando se ha perdido ya...”.⁹⁰

De hecho, la metodología martiana, y su énfasis en el empleo de métodos dialógicos y participativos permite la interiorización de problemas relacionados con la vida cotidiana de los estudiantes en la adopción de un sistema de valores, actitudes y normas morales para la vida.

- 6) La adecuación, al Proyecto Educativo, del Programa Martiano de la Universidad, posibilitando su extensión a procesos sustantivos como la investigación en sus enfoques sociales de la ciencia desde una perspectiva ético-estética.

El Legado martiano vinculado al proceso investigativo permite desarrollar valores, tales como: rigor científico, honestidad, firmeza de principios, respeto a los demás, espíritu crítico y autocrítico, humanismo, dedicación, autoconciencia e implicación social.

3.3.2 La recepción del legado martiano en las dimensiones extensionista y sociopolítica del Proyecto Educativo.

La extensión Universitaria, como función y proceso sustantivo de la Educación Superior, en su contribución a la recepción del legado martiano, posibilita -como se ha expuesto en el capítulo anterior- una mayor y múltiple presencia de la imagen, pensamiento y acción de José Martí, así como en la preparación político-ideológica de los estudiantes.

En este sentido la actividad de promoción cultural que desarrolla la sensibilidad y la identidad, a través de acciones curriculares y extracurriculares que, organizadas, planificadas, reguladas y controladas en el proyecto educativo, tributan a la formación

⁹⁰ Martí, José. Obras Completas. Editorial Ciencias sociales. Tomo 6 p 236

integral de los profesionales, juega un importante rol en el proceso de formación martiana de los estudiantes. Para ello, se propone, integrar al Proyecto Educativo:

1) La Cátedra Martiana, con temas seleccionados por los estudiantes a partir de una propuesta que, a nivel de año académico, se oferte, de forma que los procesos histórico-culturales propicien el sentido crítico y reflexivo que se aspira desarrollar.

De esta forma, deben excluirse de esos enfoques:

- El mito exagerado y la divinización terrenal.
 - El uso de la hermenéutica más allá de lo que permite el sentido y el condicionamiento histórico.
 - El empleo manipulado y estereotipado del pensamiento martiano.
- 2) Estimular, a través de las Cátedras Honoríficas, el empleo de una metodología martiana del análisis sociohistórico para llegar desde Martí a una concepción más profunda y activa de la historia, la naturaleza y la sociedad.
- 3) Promover actividades intra y extra muros en las que, con la participación de los estudiantes y profesores, se proyecte la obra martiana desde una perspectiva multidimensional, especialmente en las Unidades Docentes.
- 4) Estimular la creación de proyectos comunitarios que, desde Martí, promuevan el sentido y el accionar patriótico y cultural.
- 5) Desarrollar cursos facultativos sobre la vida y la obra de José Martí con la utilización del Cuaderno Martiano Número 4: Martí en la Universidad, elaborado por el Dr. Cintio Vitier.

Estos cursos, por su incidencia en la formación de profesionales deben desarrollarse en períodos lectivos de no menos de 40 horas, en dos semestres, preferentemente en segundo y tercer año de cada carrera, ya que requieren de ciertos conocimientos que en primer año recibirían a través de las disciplinas de Formación General.

- 6) Propiciar a través de talleres, debates, seminarios y otros, el conocimiento de la verdad sobre los Estados Unidos de Norteamérica, a la luz del ideario y acción de José Martí, de forma que, junto a otras acciones, contribuyan a la formación político-ideológica de los estudiantes, expresado en la participación consciente en las jornadas de homenajes, actos políticos, actividades de defensa y productivas, entre otras. En este aspecto se establecerán relaciones con la Universidad Popular Julio A. Mella.

En las dimensiones extensionista y sociopolítica del Proyecto Educativo, la convergencia de actividades planificadas y organizadas de forma sistemática, deberán contribuir, a la aprehensión del legado martiano y su recepción con una visión sensible en el desarrollo de una concepción estética y ética, y una actitud ante la vida y el trabajo de acuerdo con la demanda social a que se responde.

Las actividades tanto extensionistas como sociopolíticas deberán ajustarse a los requerimientos del año y carrera y constituir eslabones del proceso de formación martiana a partir de su integración al todo desde sus particularidades pedagógicas y didácticas concebidas de forma sistémica.

3.4 Consideraciones finales del capítulo.

Resumiendo de forma general la metodología para la inserción del legado martiano en el proceso formativo universitario se establece:

- 1) El Proyecto Educativo como célula del proceso de formación martiana que tiene en la recepción de su legado su expresión categorial más acabada.
- 2) Para la dirección del proceso formativo y la recepción del legado martiano se precisa de:
 - Un conocimiento de la obra y el pensamiento martiano, que posibilite la selección adecuada de los contenidos y métodos a utilizar por parte de los docentes, y en particular de los profesores guías.
 - Un diagnóstico de las expectativas y necesidades de los estudiantes a partir de su formación cultural general, relacionado con la obra martiana.
 - La relación interdisciplinaria con las ciencias objeto de estudio en cada carrera vinculadas al ideario martiano.
- 3) Adopción de decisiones consensuadas sobre la pertinencia de su estudio en las carreras no humanísticas dada su incidencia en la formación de valores éticos, estéticos y morales de los estudiantes.
- 4) La adecuación de los Proyectos a la finalidad de la carrera, teniendo en cuenta el modo de actuación profesional y el conjunto de valores que se aspira a desarrollar.
- 5) La inserción del legado martiano en el curriculum, integrándolo al sistema de conocimientos de la ciencia desde la perspectiva epistemológica y axiológica para el desarrollo del intelecto, el sentimiento y la imaginación, en su tributo a la

formación humanista de los egresados, a partir de la relación ciencia-profesión-legado martiano.

- 6) El tratamiento de temas martianos con un carácter transversal de forma que se redimensionen todas las áreas y procesos que integran el Proyecto Educativo.
- 7) Los métodos a emplear, deberán incentivar el conocimiento, priorizándose los participativos y dialógicos.
- 8) La organización y planificación de acciones extensionistas y sociopolíticas que consoliden el sentido patrio y reflexivo desde una hermenéutica martiana de los procesos histórico-culturales.
- 9) El desarrollo de investigaciones y cursos facultativos sobre la vida y obra de José Martí.
- 10) La inserción de los cursos facultativos sobre José Martí en los segundos y terceros años de las carreras de formación no humanísticas, con un período lectivo de no menor de 40 horas/ semestre.
- 11) El vínculo entre la Cátedra Martiana de la Universidad y las Cátedras Honoríficas organizadas en cada Facultad, en especial la de Medio Ambiente, como medio para mejorar el conocimiento orgánico de José Martí.

La propuesta anterior valida didácticamente la necesidad de insertar el legado martiano en la formación de profesionales de carreras no humanísticas dada la inminencia de adoptar, ante los retos del nuevo milenio, un paradigma ético y estético que tiene, en José Martí al más universal de ellos y cuya expresión cultural nos lleva indefectiblemente a la defensa de la identidad, como plataforma desde la cual afirmemos nuestros valores e impulsemos un modelo, verdaderamente humanista.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A las puertas del próximo siglo y milenio, la Educación Superior no escapa de los debates y desafíos que, como consecuencia de la globalización y otros procesos concurrentes se imponen para hacer realidad el vínculo entre educación, conocimiento y desarrollo.

Con pupila previsor, José Martí, hace más de un siglo, alertaba sobre la transformación inminente de nuestras universidades para la formación de hombres libres y cultos, en las que el conocimiento científico, la eticidad y la sensibilidad, constituirían las fuentes de lo que él llamó “espíritu nuevo”. La Reforma Universitaria de 1962 introdujo cambios substanciales en el afán de poner la educación superior al servicio de los requerimientos de una sociedad basada en la equidad, la justicia y el deber de cada ciudadano a aportar a la misma sus conocimientos, así como actuar valorativamente en consecuencia. Así, los valores de justicia, solidaridad e independencia característicos de todo discurso político y pedagógico se han hecho realidad a partir de una estrecha relación entre lo discursivo y la praxis devenida política educacional.

El principio cultural martiano, basado en la rectoría de las autoctonías, adquiere una connotada vigencia para los retos que hoy enfrentan las universidades, puesto que, si bien nuestro modelo asume ese legado, es también cierto que nuestro apóstol pensó en toda la región por considerarla Una, atendiendo a su configuración, origen y perspectivas de desarrollo. La propuesta martiana de una educación natural, ajustada a los requerimientos del país, útil, vinculada a la naturaleza, en armonía con el universo, como fundamento de la Patria, constituye, desde la perspectiva didáctica, un paradigma ético y estético de significativa trascendencia.

Como consecuencia de la fragmentación y el empleo, manipulado en ocasiones, de la obra martiana, se manifiestan limitaciones en la recepción de su legado, sobre todo, en el proceso formativo universitario, en el cual, no solo desde la perspectiva o enfoque axiológico, sino epistemológico, alcanza relevancia, ante la evidencia de la

asistematicidad en su tratamiento, el uso indiscriminado de la descontextualización y los distintos niveles de recepción, entendida esta como una propiedad esencial del proceso formativo cubano, en tanto regula las relaciones entre las instituciones educativas y el proceso de formación que se lleva a cabo en ellas.

Por su carácter, eminentemente educativo, expresa, a través de la comunicación como principio, la relación entre la ciencia (epistemología), los valores estéticos (imaginación y sensibilidad) y los valores éticos (axiología).

El legado martiano como objeto del proceso de formación martiana, incide directamente en la formación de un pensamiento propio y en el enriquecimiento del mundo subjetivo y objetivo del estudiante universitario, y, a partir de su recepción, se logra un modo de actuación dada la formación ético-estética que lo capacita, entre otros factores de incidencia, para responder a los retos de la ciencia y la sociedad con eficiencia, eficacia y liderazgo.

El proceso de formación martiana constituye una respuesta didáctica a los requerimientos de la universidad cubana actual en cuanto a la humanización de las ciencias y el desarrollo, preservación y promoción, de la cultura propia y universal, al permitir cumplir el encargo social con una visión multilateral -desde su profesión- y articular orgánicamente, conocimientos, habilidades y valores, formados en la indagación y solución de problemas en la esfera científico-técnica, insertado en el entorno académico, social, político, cultural e ideológico.

Así, la aprehensión del legado martiano, dentro de los procesos formativos universitarios implica al Proyecto Educativo como la célula esencial del mismo y expresión de la contradicción entre las necesidades materiales de la realidad y las aspiraciones a una vida más justa, pilares de la concepción en la tríada dialéctica ciencia-profesión-legado martiano, cuya contradicción se resuelve con la actividad pedagógica a través de la comunicación como principio, expresado en la relación del proceso de producción de conocimientos y el de su significación en cuanto función semiótica.

La recepción del legado martiano -insertado en el curriculum- no como asignatura, sino como contenido transversal, propicia la asunción de la eticidad patriótica, el hábito de ser “por sí” y no “para sí”, sino “para el bien de todos”, de forma que sean hombres integrales por la ciencia, la sensibilidad y la conciencia, como afirmara Cintio Vitier.

La inserción del legado martiano en el Proyecto Educativo propicia, a través de los procesos que lo integran: curricular, extensionista y sociopolítico, la asunción de intereses múltiples y heterogéneos que reúne no solo el método y la experiencia acumulada por Martí, sino su cultura, su espíritu y -desde una perspectiva axiológica y epistemológica- una visión más holística de nuestra realidad en su contribución al cumplimiento de los tres aspectos claves para la posición estratégica de la educación superior, planteados por la UNESCO: la pertinencia, la calidad y la internacionalización, en tanto se desarrolla el intelecto, la emoción y el espíritu, como condiciones para el desarrollo sustentable de la humanidad.

Integrar, en nuestro modelo universitario, la obra del Maestro, constituye más que un reclamo, una obligación, y si entendemos que Martí es el centro de un proyecto cultural aún no realizado, consideramos impostergable el acercamiento y el conocimiento de esa obra, cuya premisa amorosa es la armonía entre la ciencia y la conciencia. Creemos como él que: “la madurez en el pensar debe ir seguida de la rapidez en el obrar, como toda marcha no es posible reposar en el camino, si se quiere marchar a la cabeza o a la par de todo”.

La Universidad de Pinar del Río, consciente de su responsabilidad ante la sociedad, se prepara, con la inmediatez que se requiere, sustentada en la cultura y en la ciencia, abrazada al proyecto martiano de libertad, para responder al reto sin perder su especificidad y compromiso de formar no solo profesionales, sino seres humanos armónicamente desarrollados. Verdades, que, como diría Martí: “...caben en el ala de un colibrí y son, sin embargo, la clave de la paz pública, la elevación espiritual y la grandeza patria”.

SE RECOMIENDA:

1. A la Dirección de la Universidad de Pinar del Río, la aplicación de la metodología para la inserción del legado martiano dentro de la concepción de los Proyectos Educativos, como vía para desarrollar integralmente con eficiencia, sensibilidad y científicidad, la formación de los estudiantes en aras de la excelencia y liderazgo profesional que demanda nuestra sociedad.
2. A las Direcciones de Marxismo, Formación de Profesionales y Extensión Universitaria del Ministerio de Educación Superior, se tomen en cuenta los resultados de esta investigación, como parte del perfeccionamiento que actualmente se lleva a cabo para el desarrollo del trabajo educativo y político ideológico en la formación integral de los estudiantes universitarios.

ANEXO No. 1

UNIVERSIDAD DE PINAR DEL RÍO “Hermanos Saiz Montes de Oca”

Estrategia para el desarrollo del Programa Martiano

Introducción:

En cualquier país las instituciones educativas asumen una función y responsabilidad esencial al proporcionar a la sociedad los recursos humanos integralmente calificados que esta requiere para su propio desarrollo. Cada uno de ellos configura un sistema en sí misma constituido por un conjunto heterogéneo de personas y grupos que presentan características psicológicas, sociológicos y culturales muy distintos, así como intereses particulares no coincidentes, razones por las que responden a motivaciones y adoptan actitudes y comportamientos diferentes; por ella en la actualidad resulta importante estudiar la naturaleza de la institución educativa, especialmente su vínculo con el entorno social.

A partir de estas consideraciones las universidades, en particular, constituyen, además centros culturales que cumplen una misión social en el sentido en que deben promover, desarrollar y preservar la cultura de la humanidad.

Vale la pena recordar el proceso de Audiencia Pública Universidad - Sociedad, convocado por la Asamblea nacional del Poder Popular tanto por la contribución conceptual aportada en su ponencia central como por el movimiento creado alrededor del tema. Significativo resulta que todo ese proceso fuera precedido por el pensamiento martiano **“Ser culto es el único modo de ser libre”** síntesis del espíritu que animó el análisis y discusión del tema en cuestión.

No fue por azar que Martí encarnara el espíritu de tan relevante Audiencia; su pensamiento y vigencia constituyen pilares en la formación de un pensamiento independiente como eslabón del sistema que debe formar hombres libres y fuertes. Su concepto de educación revitaliza la misión que hoy se plantean nuestras universidades e instituciones educacionales del país:

« Educar es depositar en cada hombre toda la obra humana que le ha antecedido: es hacer a cada hombre resumen del mundo viviente hasta el día en que vive: es ponerlo al nivel de su tiempo: es prepararlo para la vida»

Teniendo en cuenta la importancia que supone para nuestra sociedad la formación de hombres libres y cultos, con pensamiento activo y creador, capaces de transformarse y transformar, de amar y sacrificarse, de poseer sentimientos con una alta calidad humana, es que se elabora el Programa Martiano, como necesidad en estos tiempos de profundizar el conocimiento de quien es paradigma del cubano y el más universal de ellos.

Dentro de las opciones estratégicas que nos hemos planteado, teniendo en cuenta la necesidad de un acercamiento a la figura del maestro, tanto desde el punto de vista axiológico como epistemológico, en lo que tributa a la formación de valores de los estudiantes universitarios partimos de la MISIÓN de la Universidad de Pinar del Río, expresada en la formación integral de profesionales universitarios y su superación postgraduada con una alta calificación, que tributa a la preservación, desarrollo y promoción cultural.

En consecuencia con ello, el Programa Martiano tiene como MISIÓN la formación de un profesional integral tanto en la educación científica del pensamiento como en la formación de valores.



Visión del Proyecto Martiano en la Universidad de Pinar del Río.

- La integración sistemática del trabajo curricular y extracurricular en la Universidad, orientado a la fundamentación martiana de sus Proyectos educativos.
- Posibilidades de realizar un trabajo sistemático en la formación ideológica y patriótica de estudiantes, profesores y trabajadores en general, dando a conocer la verdad sobre los Estados Unidos a la luz del ideario y acción de José Martí.
- El incremento de la formación martiana pre y postgraduada de los profesionales para garantizar un desempeño competente de excelencia y liderazgo, además de un horizonte cultural válido para satisfacer las necesidades del país y a la vez insertarse con éxito en el nuevo escenario internacional.

- La actividad de la Cátedra Martiana como vía para mejorar el conocimiento orgánico de Martí, impedir empleo de citas fuera de contexto y, sobre todo, para contribuir a la preparación necesaria contra cualquier manifestación espuria de su figura.
- El estudio de la recepción de Martí en cuanto a sus puntos de partida, objetivos, posibilidades y mensajes.
- El descubrimiento de Martí por los propios estudiantes para su apropiación como modelo metodológico de comprensión y actuación en el mundo a cuyo mejoramiento acude.
- El conocimiento sobre la influencia del pensamiento Martiano en cuanto a su reflejo en el pensamiento de los grandes revolucionarios cubanos, en su concepción sobre la unidad como garante de la independencia nacional.

Direcciones principales de Trabajo (Estratégicas).

1. Docencia
2. Superación
3. Investigación
4. Extensión Universitaria
5. Cátedra Martiana y Sociedad Cultural José Martí.

DOCENCIA

Objetivos:

- a) Propiciar el incremento de la integralidad en la formación de profesionales mediante la apropiación de la metodología Martiana del análisis sociohistórico para llegar desde Martí a una concepción más profunda y activa de la Historia.
- b) Continuar incorporando el ideario martiano en la formación de valores incluido el propio concepto martiano de la enseñanza universitaria.
- c) Propiciar, en especial, el acercamiento de los jóvenes a Martí: su capacidad de equilibrio crítico, los caracteres de su personalidad, su defensa de lo autóctono y soberanía, su capacidad de creación y pensamiento propio, su sentido y ejercicio democrático, su condición heroica, su voluntad de integración americana.

Acciones:

- ↳ Impartición de cursos en pregrado encaminados a la preservación y asunción del legado martiano en sus dos direcciones principales: curricular y extracurricular atendiendo a las características de las carreras en la UPR.
- ↳ Elaboración de los Proyectos Educativos de forma que propicien el acercamiento de los jóvenes a Martí en cuanto a la recepción de su legado como modelo metodológico de comprensión y actuación para nuestra sociedad.
- ↳ Incremento en los programas de Historia de Cuba, Pensamiento Económico Cubano, Historia y Pensamiento Cubano e Historia Universal del tratamiento de la

- figura e ideología de Martí en su concepción científica e histórica como garante de la independencia política y cultural de Cuba y América.
- ⌘ Diseño del Programa de la Cátedra Martiana encaminado a la profundización de Vida y Obra de José Martí en un ciclo de sesiones mensuales con la participación de docentes, estudiantes y trabajadores en general.
 - ⌘ Vínculo entre la Cátedra Martiana de la UPR con la Cátedra de Medio Ambiente, para mejorar el pensamiento orgánico de José Martí.

SUPERACIÓN

Objetivos:

1. Fomentar el desarrollo de cursos de postgrado sobre el pensamiento y obra de José Martí para profesores, maestros y población en general interesados y requeridos de un mejor conocimiento de la obra Martiana.
2. Promover y conformar planes de superación para el personal del centro que lo soliciten o requieran.
3. Desarrollar actividades de postgrado especialmente destinado a público extranjero.

Acciones:

Ofertar cursos de postgrado sobre:

- ⌘ Pensamiento económico Martiano Lic. María Batista. (Departamento Ciencias Sociales)
- ⌘ Visión republicana de José Martí. Lic. Marta Bermúdez (Departamento de Extensión Universitaria)
- ⌘ La teoría pedagógica de José Martí. Lic. Teresa Díaz (CEDES)
- ⌘ Vida y Obra de José Martí. Lic. Nery Carrillo Alonso (Cátedra Martiana y Sociedad Cultural José Martí).
- ⌘ Diseño de proyectos de entrenamiento sobre la vida y obra de José Martí atendiendo a las necesidades y requerimientos del personal docente universitario, incluyendo la Facultad de Montaña.
- ⌘ Cursos de Verano: La proyección del pensamiento cultural Martiano ante los desafíos del Siglo XXI.

INVESTIGACIÓN

Objetivo:

1. Propiciar la conformación de un sistema de investigación a partir de las prioridades y posibilidades existentes.

Acciones:

- Desarrollo de la investigación sobre la Flora Martiana. (Facultad de Agronomía y Forestal).
- Investigación sobre el legado Martiano en la formación de valores del estudiante universitario en carreras no humanísticas (en opción al título de Master: Lic. Nery Carrillo Alonso).
- Influencia del pensamiento martiano en la obra de los Hermanos Saíz. (Departamento de Ciencias Sociales).
- Desarrollo de eventos científicos encaminados a divulgar los resultados de las investigaciones: Conferencia Científico Metodológico de la UPR.
- Taller de Pensamiento: Fundamentos de la Nación Cubana en conmemoración al 108 Aniversario del discurso: “Madre América” (1997 UPR).
- Jornada Científica de Estudiantes en conmemoración al 19 de Mayo 1998 Facultad de Economía.
- Evento Internacional sobre Didáctica de la Educación Superior (UPR, 1997).
- Auspicio de concursos literarios, oratoria, música a nivel de centros universitarios.

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Objetivos:

1. Propiciar una mayor identificación de la población intra y extrauniversitaria con los sentimientos, valores e ideales patriótico de José Martí.
2. Desarrollar un sistema de información que sistemáticamente preste los diversos servicios requeridos por los usuarios activos y potenciales.

Acciones:

- Desarrollo del proyecto comunitario para niños: “Amiguitos de Martí”, dirigido a la asunción del legado Martiano en la formación de valores de las nuevas generaciones.
- Realización de círculos de conferencias y charlas en los centros de trabajo de la comunidad: Empresa de Proyectos, Planificación Física, Biblioteca Provincial “Ramón González Coro”, Banco de Sangre, etc., orientado hacia la recepción del legado martiano.
- Recorrido histórico al lugar o lugares que presumiblemente, visitó Martí en nuestra provincia.
- Realización de talleres de creación infantil.
- Formación de un grupo de teatro infantil encaminado a la representación de hechos relevantes de la vida y obra de José Martí.
- Creación de un espacio en radiobase dedicado a divulgar el pensamiento y la vida de José Martí (semanal).
- Creación de un jardín martiano con la incorporación de los resultados investigativos de la Flora Mariano que sirva de espacio a las actividades conmemorativas de la vida y obra martiana.
- Confección y oferta de bienes culturales alegóricos a la Vida y Obra de José Martí que sean de interés para el turista.
- Venta de libros y otros bienes culturales de evocación martiana.

CÁTEDRA MARTIANA Y SOCIEDAD CULTURAL “JOSÉ MARTÍ”

Objetivos:

1. Propiciar la integración de especialidades diarias en torno a Martí y temas afines.
2. Utilizar la red universitaria para la promoción de Martí y temas afines.
3. Desarrollar con amplitud, la promoción, de acuerdo con los objetivos de la UPR dirigida a posibilitar una mayor y múltiple presencia de la imagen, el pensamiento, la obra y el ejemplo de José Martí.

Acciones:

- ⌘ Desarrollo de un trabajo de adiestramiento, coordinación y asesoramiento con los profesores de las Facultades de la UPR en relación con los contenidos martianos introducidos en las disciplinas que se imparten en las carreras de la UPR, con carácter trimestral.
- ⌘ Coordinaciones con los medios de difusión, periodistas y organismos (UNEAC, MININT, MINED) a fin de garantizar la divulgación del trabajo con el legado martiano en la comunidad intra y extrauniversitaria mensualmente.
- ⌘ Conmemoración de efemérides martianas, esencialmente el natalicio y caída en combate del Maestro.
- ⌘ Presentación de libros de y sobre José Martí en coordinación con la Biblioteca Provincial Ramón González Coro, el CL y el Centro de Información Científica de la UPR, con una periodicidad bimensual.
- ⌘ Intercambio científico y coauspicio de actividades de estudio e investigación con otras universidades del país - ISCAH, Universidad Central de Las Villas y con instituciones extranjeras (Venezuela, Colombia y España).
- ⌘ Promoción de la obra martiana en el exterior a través de convenios de colaboración con otras Cátedras Martianas y Cursos de postgrado ofertados.
- ⌘ Firma de convenios de colaboración con instituciones del Ministerio de Cultura y la Asociación Hermanos Saíz.
- ⌘ Utilización del Centro de Información Científica y la Sala Universal en la recopilación de toda la documentación sonora, audiovisual y gráfica relacionada con la vida y obra de José Martí.
- ⌘ Incremento de las publicaciones de y sobre José Martí en las revistas provinciales y nacionales de acceso a los profesores y estudiantes.
- ⌘ Instituir un premio anual al mejor trabajo de divulgación de la obra martiana.
- ⌘ Realización de exposiciones de plástica con temas relacionados con la figura y obra de José Martí (anual).

Consideraciones generales:

Aún cuando existe, de forma general, un programa martiano elaborado por el MES se evidencian dificultades a la hora de precisar dos de las funciones esenciales de la dirección: la regulación o mando y el control, por no estar determinado a esa instancia quién o qué vicerrectoría debe atender o dirigir consecuentemente el programa Martiano.

El propio programa elaborado permite la identificación de los objetos de dirección, pero el problema se presenta, al no estar precisado el sujeto de la dirección. En la práctica este se identifica con la extensión universitaria, como una de las dimensiones en la dirección del proceso educativo y abarcadora de todas las direcciones de trabajo en las universidades, sin embargo, al no existir como vicerectoría, el mando o regulación queda limitado considerablemente, por lo que proponemos que sea la VRD la que, como sujeto de la dirección del Programa Martiano, asuma este carácter y pueda, a partir de la planificación de todo el proceso, influir positivamente en la ejecución del mismo de forma que se cumplan las cuatro funciones de la dirección del proceso: planificación, organización, regulación o mando y control, sobre todo, teniendo en cuenta la importancia de este trabajo en la formación integral de los profesionales a egresar y en la aspiración de lograr un claustro de experiencia.

ANEXO No. 2

Encuesta para evaluar el proceso de recepción del legado martiano en las carreras no humanísticas.

Estudiante:

Usted ha sido seleccionado para formar parte de una investigación sobre la recepción del legado martiano. Necesitamos su colaboración, por lo que le solicitamos que lea detenidamente las preguntas que formulamos en este cuestionario y con el mayor rigor posible, responda de forma adecuada las mismas. Es totalmente anónimo. Por su aporte, ¡ muchas gracias !

1.- A José Martí se le ha denominado indistintamente:

Marque con una cruz la que usted considere más correcta

- Maestro
- Apóstol
- Héroe Nacional de Cuba
- Mártir de Dos Ríos

2.- En **su juventud** Martí escribió:

Marque con una cruz la respuesta correcta

- Abdala
- La edad de Oro
- Versos Sencillos
- Nuestra América

3.- Mencione uno de los diarios escritos por Martí

4.- Mencione dos documentos donde se ponga de manifiesto la concepción cultural de José Martí.

1).- _____

2).- _____

5.- Se orienta por los profesores el estudio de la obra martiana:

Marque con una cruz la respuesta que considere correcta

- Siempre
- A veces
- Nunca

6.- Nombre tres obras martianas estudiadas por usted en el nivel universitario

1).- _____

2).- _____

3).- _____

7.- José Martí colaboró en distintos periódicos y revistas latinoamericanas. Nombre tres de ellos.

1). _____

2). _____

3). _____

8.- El estudio de la obra martiana ha sido:

Marque con una cruz la respuesta que considera correcta

- Sistemático
- Asistemático
- Circunstancial o casual

9.- Mencione tres aportes que le haya propiciado la obra martiana a su desarrollo personal.

1). _____

2). _____

3). _____

10.- Nombre tres pensadores científicos sobre los que Martí escribió:

1).- _____

2).- _____

3).- _____

11.- El enfoque de la obra martiana recibido por usted ha sido:

Marque con una cruz la respuesta que considere correcta

Político

Literario

Científico

Holístico

12.- Escriba cinco razones por las que los cubanos debemos estudiar a José Martí

1).- _____

2).- _____

3).- _____

4).- _____

5).- _____

ANEXO No. 3

Encuesta para evaluar el proceso de recepción del legado martiano en las carreras no humanísticas.

Estimado Profesor:

Usted ha sido seleccionado para formar parte de una investigación sobre la recepción del legado martiano. Necesitamos su colaboración, por lo que le solicitamos que lea detenidamente las preguntas que formulamos en este cuestionario y con el mayor rigor posible, responda de forma adecuada las mismas. Es totalmente anónimo. Por su aporte, ¡ muchas gracias !

1.- ¿Considera usted la sensibilidad como un elemento o dimensión de la formación integral del estudiante?

Marque con una cruz.

Si _____

No _____

2.- En su labor como profesor: ¿Ha tenido en cuenta, en el trabajo con la ciencia que explica, a la sensibilidad como expresión del contenido?

Marque con una cruz.

Si _____

No _____

3.- ¿Cree que la sensibilidad debe desarrollarse por:

Marque con una cruz la respuesta que considere correcta

_____ El proceso formativo del estudiante en general

_____ El proceso docente educativo

_____ El proceso extensionista

4.- En el caso de las ciencias aplicadas: ¿Considera necesario el desarrollo de la imaginación?

Marque con una cruz.

Si _____

No _____

5.- ¿Considera necesaria la adopción de paradigmas éticos y estéticos para la formación integral del estudiante universitario?

Marque con una cruz.

Si _____

No _____

6.- En el proceso docente educativo: Considera el desarrollo de la sensibilidad, como objeto de atención didáctica, por parte de:

Marque con una cruz la respuesta que considere correcta

_____ Asignaturas relacionadas con el arte y la literatura.

_____ Asignaturas no relacionadas con el arte y la literatura.

_____ Todas las asignaturas.

_____ No lo considera necesario

5.- Para usted la sensibilidad es:

Marque con una cruz la respuesta que considere correcta

_____ Un proceso

_____ Una dimensión

_____ Un estado

_____ Una facultad del individuo(capacidad)

_____ Una habilidad

_____ Otra: (explique)

BIBLIOGRAFÍA

1. Abascal, A. (1997). Pertinencia de la Educación Superior cubana. Revista Cubana de la Educación Superior Vol. XVII No. 1. C. Habana. pp 30- 39
2. Alvarez, C. y García, R. (1997). La contradicción dialéctica como invariante para la estructuración del proceso docente educativo. Revista cubana de la Educación Superior Vol. XVII No. 2. C. Habana pp 21-26
3. Alvarez, C. y Sierra, V. (1997). La universidad. Sus procesos y su evaluación institucional. Monografía DFP - MES. C. Habana.
4. ----- Metodología de la Investigación Científica S/E – MES.
5. Alvarez de Zayas, C. (1999). La Escuela en la vida. (3ra Edic.)Editorial Pueblo y Educación. C. Habana, Cuba.
6. ----- (1995). La pedagogía universitaria. Una experiencia cubana. Congreso Pedagogía 95. C. Habana, Cuba.
7. ----- (1995). Epistemología. Monografía. DFP - MES. C. Habana.
8. -----.(1996). Hacia una escuela de excelencia. Edit. Academia. La Habana
9. ----- (1996). La Universidad como institución social. Universidad Andina Simón Bolívar, Sucre. Bolivia.
10. _____ (1998). Pedagogía como ciencia, Editorial Félix Varela, C. Habana.
11. Alvarez H., Benjamín. (1998). Educación: Agenda del siglo XXI. Para un desarrollo humano. Programa de Naciones Unidas para el desarrollo. 1ra edición.
12. Archivo José Martí. Año II Julio 1941 No. 1. Imprenta Escuela del Centro Superior Tecnológico. Ciudad Escolar – Ceiba del Agua, La Habana, 1941.
13. Ayala de la Peña, Amalia. (1996). Antropología de la Educación. La Contribución de las Ciencias Sociales. Murcia, España.
14. Antunez, S. y otros. (1996). Del proyecto educativo a la programación de aula. El qué, el cuándo y el cómo de los instrumentos de la planificación didáctica. Editorial Graó. Barcelona. España.
15. Bedolla, I. y Gómez, M. (1997). Epistemología y Pedagogía. Ensayo histórico crítico sobre el objeto y métodos pedagógicos. Ediciones ECOE. 4ta edición. Santafé de Bogotá. Colombia.
16. Bernard Mainar, J. A.(1991). Estrategias de pensamiento y procesos de aprendizaje-enseñanza en la universidad. ICE. Zaragoza. España.
17. Bueno Sánchez, E. (1994). Metodología de la investigación. CEDEM. Universidad de la Habana. Cuba.
18. Brezinka, W. (1990). Conceptos básicos de la ciencia de la educación. Editorial HERDER. Barcelona. España.
19. Castro Ruz, Fidel. (1999). Una Revolución solo puede ser hija de la cultura y las ideas. Editora Política Ciudad de La Habana.
20. -----(1987). Ideología, Ciencia y Trabajo Político (1959–1986). Editora Política Ciudad de La Habana.
21. ----- (1975). Informe Central al 1er Congreso del PCC. Editora Política, La Habana.

22. ----- (1980). Informe Central al Segundo Congreso del PCC. Editora Política, La Habana
23. ----- (1986). Informe Central al Tercer Congreso del PCC Editora Política. La Habana.
24. Carretero, M. (1993). Constructivismo y educación. Editorial Luis Vives. Zaragoza. España.
25. Castañeda, M. y Figueroa, M. (1993). Estrategias de instrucción y aprendizaje. Revista Tecnología y comunicación educativas No. 21. ILCE. Marzo de 1993. México, p. 42-49
26. Cernuschi, Félix. Testimonios para la experiencia de educar, Secretaría de la Cultura y bienestar Universitario de la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires.
27. Colectivo de autores. (1998). Paulo Freire entre nosotros. CEEAL Instituto Mejicano para el desarrollo comunitario, A.C. Editado por CEI Centro de Intercambio Educativo "Graciela Bustillos".
28. Colectivo de autores, GEST. (1997). Tecnología y sociedad. Grupo de estudios sociales de la tecnología. ISPJAE. C. Habana.
29. Colectivo de autores, CEPES. (1996). Tendencias pedagógicas contemporáneas. Universidad de la Habana - Corporación Universitaria de Ibagué. Colombia.
30. Colectivo de autores. (1993). Objeto y método de la pedagogía. Facultad de Educación. Universidad de Medellín. Colombia.
31. Corral Ruso, R. (1992). Teoría y diseño curricular: Una propuesta desde el enfoque Histórico Cultural. En: El planeamiento curricular en la Enseñanza Superior. CEPES. Universidad de la Habana. Cuba.
32. De Camilloni, A. y otros. (1996). Corrientes didácticas contemporáneas. Editorial Paidós. Buenos Aires. Argentina.
33. Del Carmen, L. (1996). El análisis y secuenciación de los contenidos educativos. ICE - HORSORI. Barcelona. España.
34. De la Flor, A. (1998). Fundamentos de diseño curricular y curriculum. CEDAI. UNISARC. Colombia.
35. Díaz Barriga, A. (1985). Didáctica y curriculum. Ediciones Nuevomor. México.
36. Díaz Domínguez, T. (1996). Manual para un proyecto de capacitación a docentes. Temas sobre Pedagogía de la Educación Superior. Editorial ESUMER. Medellín. Colombia.
37. Díaz Triana, Renio.(1997). Algunas valoraciones sobre la difusión martiana. Coloquio Internacional "Cien años de recepción martiana" CEM, La Habana.
38. Dumpierre, Erasmo. (1998). Julio Antonio Mella. Biografía. Editorial de Ciencias Sociales, Ciudad de La Habana, Cuba.
39. Escalona, Dulce María. (1949). Nuevas orientaciones de la educación. Talleres de la Revista Crónica. Editorial Lex, La Habana.
40. Escribano Hervis, Elvis. (1998). Una interpretación de la lógica interna de la concepción sobre la educación en la obra de José Martí. Tesis en opción al Grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas. CEM, C. Habana.
41. Estatutos de la Sociedad Cultural José Martí. Ciudad de La Habana, Cuba, 1998.
42. Ette, Ottmar. (1995). José Martí, Apóstol. Poeta. Revolucionario: Una historia de su recepción. Universidad Nacional Autónoma de México. Primera edición. México.

43. Escudero Escorza, T. Procesos Psico-didácticos en la enseñanza científica. ICE. Zaragoza. España.
44. Fabelo, José Ramón. (1995). Formación de Valores en la Cuba Actual. En: Audiencia Pública de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Asamblea Nacional del Poder Popular el 24 de abril de 1995. Revista Bimestre Cubana Volumen LXXVIII Julio-Diciembre de 1995. Época 3 No. 3.
45. Fariñas León, Gloria. (1995). Maestro: una estrategia para la enseñanza. Edit. Academia, La Habana.
46. Figueroa Pagés, Luis. (1997). Cuerpos que yacen dormidos. Obras de los Hermanos Saíz. Compilación. Casa Editora Abril, La Habana.
47. Fernández Retamar, Roberto. (1995). Vigencia del pensamiento de José Martí. Ediciones CREART, La Habana, Cuba.
48. Freyre Roach, Eduardo y Ramos Lamar, A. (1994). Problemas sociales de la Ciencia y la Tecnología. Ensayos. La Habana.
49. Freyre Roach, Eduardo. (1994). Ciencias Agropecuarias y Sociedad. En: Problemas Sociales de la Ciencia y la Tecnología. GESOCYT (Grupo de Estudios Sociales de la Ciencia y de la Tecnología), Editorial Félix Varela. C. Habana.
50. Fuentes, H. y Mestre, U. (1997). Curso de diseño curricular. Universidad de Oriente. Cuba.
51. García Guadilla, C. (1992). Integración universitaria y el papel del conocimiento en tres tipos de escenarios. Trabajo presentado en el Primer Taller sobre "La universidad y la integración americana". CIPIA. Acapulco. México.
52. Gellner, Ernest. (1998). Educación. La Agenda del siglo XXI. Hacia un desarrollo humano. Programa de Naciones Unidas para el desarrollo. 1ra Edición Coedición con TM Editores.
53. González González, Gil Ramón. (1996). Un modelo de extensión universitaria para la Educación Superior Cubana. Su aplicación en la Cultura Física y el Deporte. Tesis presentada en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Ciudad de La Habana.
54. Gónzalez Lucini, Fernando. (1993). Educación Ética y trasnversalidad. Cuadernos de Pedagogía No. 227.
55. ----- (1993).Temas transversale. Educación ética y transversalidad. Universidad de Girona. España.
56. Gónzalez Patricio, Rolando.(1995). Tientos y Divergencias. La Gaceta de Cuba, 1995.
57. González Domínguez, Florentino.(1997). Martí, Artemisa y la Generación del Centenario. Ponencia presentada en el Evento Internacional Cien Años de Recepción Martiana. CEM, Ciudad de La Habana.
58. Gónzalez Agudelo, Elvia María. (1999). La Educación: metáfora de la vida. Tesis en opción Al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. C Habana.
59. Guanache, Jesús. (1999). Interculturalidad y transculturación; desafíos para el desarrollo a escala Humana. I Congreso Cultura y Desarrollo. C. Habana.
60. Gimeno Sacristán, J. (1984). La pedagogía por objetivos: Obsesión por la eficiencia. Editorial Morata. Madrid. España.
61. ----- (1992). Comprender y transformar la enseñanza. Editorial Morata. Madrid. España.
62. ----- (1986). Teorías de la Enseñanza y desarrollo del curriculum. Editorial REI. Buenos Aires. Argentina.

63. Gómez Buendía, H. y otros. (1998). Educación: La agenda del Siglo XXI, hacia un desarrollo humano. PNUD. TM Editores. Colombia.
64. González Pacheco, O.(1989). Aplicación del enfoque de la actividad al perfeccionamiento de la Educación Superior. CEPES. Universidad de la Habana. Cuba.
65. Hart Dávalos, Armando.(1999). José A. Saco, Félix Varela y Antonio Maceo: Ética, Cultura y Política. C. Habana.
66. Hidalgo Paz, Ibrahim. (1997). Defensa de la doctrina. En: Coloquio Intenacional Cien Años de Recepción Mrtiana. C. Habana.
67. Heitger, M. (1992). Sobre la necesidad de una pedagogía sistémica. Revista Educación No. 42. Colombia.
68. Hernández Sampieri, R. y otros. (1992). Metodología de la investigación. Editorial Mc Graw - Hill. México.
69. Horruitiner, P. (1994). Fundamentos del diseño curricular en la Educación Superior cubana. Monografía. ISJAM. Santiago de Cuba.
70. Hoyos Vasquez, Guillermo y Vargas, G. (1996). La teoría de la acción comunicativa como nuevo paradigma de investigación en Ciencias Sociales: las ciencias de la discusión. Instituto Colombiano de Universidades. Colombia.
71. Ibañez, J. A. (1987). El problema del contenido del currículo. Un primer acercamiento desde la filosofía de la educación. En: Curriculum y Educación. Editorial CEPE S.A. Barcelona. España.
72. Klingberg, L. (1978). Introducción a la didáctica general. Editorial. Pueblo y Educación. C. Habana. Cuba.
73. Koroliov, F. (1977). V.I. Lenin y la pedagogía. Editorial. Progreso. Moscú.
74. Kuhn, Thomas S. (1963). Los paradigmas científicos. "The function of dogma in scientific research". En: A. C. Crombie (Rec.) Scientific change, Heinemann 1963 pp 347-369.
75. La Reforma de la Enseñanza Superior en Cuba. (1962). Colección Documentos. La Habana.
76. Laín Entralgo, Pedro. La Empresa de ser hombre. Tauro 63.Madrid, España.
77. Lazo Machado, J. (1994). Epistemología de la combinación del estudio y el trabajo en la escuela superior cubana. Revista cubana de Educación Superior. CEPES - Universidad de la Habana. Cuba p 97
78. ----- (1994). Universidad - sociedad. Curso Internacional de Maestría en Educación Superior. Editorial. Universidad Andina Simón Bolívar.
79. Leontiev, A. N. (1981). Actividad, conciencia, personalidad. primera edición en español. Editorial Pueblo y Educación. C. Habana. Cuba.
80. Limia David, Miguel. (1998). Individuo y sociedad en José Martí. Análisis del pensamiento político martiano. Editorial Academia. La Habana.
81. Martí Pérez, J. (1975). Obras completas. Editorial Ciencias Sociales. C. Habana. Cuba.
82. Mayor, Federico. (1996). La Educación Superior ante los retos del siglo XXI. Universidad Politécnica. Madrid. España.
83. Ministerio de Educación Superior.(1995). Revolución y Educación Superior en Cuba, Monografía. C. Habana.
84. ----- (1987) Documento base para la elaboración de los planes de estudio "C". Ciudad Habana.
85. -----(1997). Enfoque integral en la labor educativa y político-ideológica con los estudiantes. Editorial Félix Varela, C. Habana.

86. Morejón Rodríguez, Roberto. (1996). La orientación educacional como alternativa para la formación integral de los jóvenes universitarios. Tesis presentada en opción al Título de Master en Educación Superior. C. Habana.
87. Morin, E. (1994). Introducción al pensamiento complejo. Editorial Gelisa. Barcelona. España.
88. Mureddu, Cesar. (1995). Educación y Universidad. Revista Estudios. México DF.
89. Nérici, I. (1990). Metodología de la enseñanza. Editorial Kapelusz, Mexicana S.A. México.
90. Notario de la Torre, A. (1995). Temas sobre didáctica de la Educación Superior. Boletín Técnico No. 30. Universidad Autónoma de Chapingo. México.
91. -----.(1999). Metodología de la investigación. CEDES, Universidad de de Pinar del Río, Cuba.
92. Nuñez hurtado, Carlos. (1999). Ética, cultura, identidad y desarrollo. Primer Congreso Internacional Cultura y Desarrollo. C. Habana.
93. Nuñez Jover, J. (1994). Ciencia, Tecnología y Sociedad. En: Problemas sociales de la ciencia y la tecnología. Editorial Felix Varela. C. Habana pp 83-116.
94. ----- (1994). La ciencia y sus leyes de desarrollo. En: Problemas sociales de la ciencia y la tecnología. Editorial Felix Varela. C. Habana pp 7-41.
95. Orozco Silva, C. D. (1997). Pedagogía de la Educación Superior y formación en valores. Universidad de Los Andes. Santafé de Bogotá. Colombia.
96. Ortega y Gasset, José. (1960). Misión de la Universidad. Revista de Occidente. Madrid. España.
97. Osipov, G. y otros. (1988). Libro de trabajo del sociólogo. Editorial Ciencias Sociales. C. Habana. Cuba.
98. Pais Cidmar, Teodoro. (1998). Diccionarios técnico científico Bilingües y multibilingües: visiones del mundo, sistemas de valores y cooperación técnico científica internacional. Universidad de Sao Paulo. Brasil.
99. Pardinás, F. (1978). Metodología y técnicas de investigación en ciencias sociales. Editorial Siglo XXI. México.
100. Pozo Municio, J. I. (1996). Aprendices y maestros. La nueva cultura del aprendizaje. Alianza editorial. Madrid. España.
101. Rosental, M. e Iudin, P. (1973). Diccionario Filosófico. Editorial Universo. Argentina. Reeditado por Editora Política. C. Habana. Cuba 1981
102. Rué, J. (1996). Currículo: Concepciones y prácticas. En: Cuadernos de Pedagogía No. 253. Madrid. España pp 58-64
103. Ruiz Calleja, J. M.(1998). Dirección de los procesos educativos. Monografía. CEDAI - UNISARC. Colombia.
104. Ruiz Echevarría, Hilda. (1996). El programa de la asignatura: un modelo del proceso docente educativo. Revista electrónica de la Dirección de Formación de Profesionales, MES, Vol. 1 No.1
105. Sabater, Fernando. (1997). El valor de educar. Editorial Ariel SA.
106. Sabino, C. A. (1995). El proceso de investigación. Editorial Panamericana.
107. Sánchez Soler, M. D. (1995). Modelos Académicos. Editorial ANUIES. Colección Temas de hoy en la Educación Superior. México.
108. Sanchez Noda, Ramón. (1997). Valores, integralidad y enfoque humanista. Segundo Taller Nacional sobre trabajo político ideológico en la universidad. Editorial Felix Varela. C. Habana.
109. Savin, N. V. (1976). Pedagogía. Editorial Pueblo y Educación, C. Habana.

110. Sprinthall, N. y otros. (1996). Psicología de la educación. Editorial Mc. Graw Hill. Sexta edición. Madrid. España.
111. Talizina, N. F. (1985). Conferencias sobre "Los fundamentos de la enseñanza en la Educación Superior". Universidad de la Habana. Cuba.
112. ----- (1988). Psicología de la enseñanza. Editorial. Progreso. Moscú.
113. ----- (1987). La formación de la actividad cognoscitiva de los escolares. Universidad de la Habana y Ministerio de Educación Superior. C. Habana. Cuba.
114. Tamayo, M. (1996). El proceso de investigación científica. Editorial Limusa. México.
115. Toledo Benedit, Josefina. (1994). La ciencia y la técnica en José Martí. Editorial Científico Técnica. C. Habana.
116. Torres Santomé, J. (1994). Globalización e interdisciplinariedad: El curriculum integrado. Editorial Morata. Madrid. España.
117. Torroella, Gustavo. (1996). De la pedagogía del saber a la pedagogía del ser. Revista Bimestre cubana. Vol. LXXX, época 3 Julio-Diciembre, No. 5 C. Habana.
118. Tristá Pérez, Boris. (1998). El enfoque de paradigmas en las Instituciones de Educación Superior (IES). Revista cubana de Educación Superior. Vol. XVIII, No.2, C. Habana.
119. Tünnermann, C. (1997). Aproximación histórica a la universidad y su problemática actual. Universidad de Los Andes. Santafé de Bogotá. Colombia.
120. ----- (1996). La Educación Superior en el umbral del Siglo XXI. CRESALC - UNESCO. Caracas. Venezuela.
121. ----- (1997). Aproximación histórica a la universidad y su problemática actual. Universidad de Los Andes. Santafé de Bogotá. Colombia.
122. Varios, (1995). Vigencia del pensamiento martiano. Ediciones CREART. C. Habana.
123. -----(1996). La formación de valores en las nuevas generaciones. Ediciones Políticas. Editorial Ciencias Sociales. La Habana.
124. ----- (1995). Estudios sobre el pensamiento martiano. Cátedra latinoamericana. Universidad de Zulia. Venezuela.
125. Vasco Uribe, C. (1980). Teoría de sistemas y metodologías científicas. Revista Ciencia, Tecnología y Desarrollo Vol. 4 No. 4 de 1980. COLCIENCIAS. Colombia pp 469-482
126. Vecino Alegret, F. (1994). Intervención en el XVII Seminario de perfeccionamiento para dirigentes de la Educación Superior. C. Habana. Cuba. Marzo de 1994.
127. -----(1996). Intervención en el XVIII Seminario de perfeccionamiento para dirigentes nacionales de la Educación Superior. C. Habana. Marzo 4 de 1996.
128. ----- (1986). Algunas tendencias en el desarrollo de la Educación Superior en Cuba. Editorial Pueblo y Educación. C. Habana. Cuba.
129. ----- (1997). Intervención en el XIX Seminario de perfeccionamiento para dirigentes nacionales de la Educación Superior. C. Habana. Marzo 17 de 1997.
130. ----- (1998). Intervención en el XX Seminario de perfeccionamiento para dirigentes nacionales de la Educación Superior. C. Habana. Marzo 2 de 1998.

131. Victorino, L. (1997). Martí y el pensamiento social educativo en la América Latina ante la globalización. Cuarta Conferencia Internacional de Ciencias de la Educación. Camagüey, Cuba.
132. Vitier, Cintio. (1997). Martí en la universidad. Editorial Felix Varela. C. Habana.
133. ----- (1997). El pensamiento ético cubano en nuestra universidad actual. Editorial Felix Varela. C. Habana.
134. ----- (1997). Palabras en el VIII Congreso de la Educación. C. Habana.
135. ----- (1994). Martí en la hora actual de Cuba. Juventud Rebelde. 18 de Septiembre de 1994.
136. ----- (1995). La Cuba de Martí: Proyecto, realidad y perspectivas. Ediciones CREART. La Habana.
137. Warning, Rainer. (1979). Rezeption Sästhetic. Theorie und Praxis, 1ra Edic. Munich. Fink. Verlag.
138. Zapata, V. y otros. (1993). Objeto y método de la Pedagogía. Universidad de Antioquia. Colombia